



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS  
Y SOCIALES

TENDENCIAS ACTUALES EN EL  
ESCENARIO INTERNACIONAL ¿HACIA  
UN NUEVO ORDEN INTERNACIONAL?:  
PROYECCIONES TEORICAS.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A:

IRERI HERNANDEZ REGUERO

DIRECTOR DE TESIS:

DR. ALFREDO ANDRADE CARREÑO



MEXICO. D. F.

2000

299701



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **Agradecimientos**

Hago un reconocimiento a mi asesor, a los miembros del sínodo, a mis maestros y compañeros, a mis familiares y amigos y a todas aquellas personas e instituciones que me brindaron su apoyo durante la realización de esta tesis.

Agradezco de manera especial a mi mamá, Blanca Estela Reguero Reza, ser la gran maestra que siempre está conmigo y es mi ejemplo, y a mi abuelita, Eva Reza, su cariño y cuidados.

Índice	Página
<b>Introducción</b> .....	1
Justificación.....	2
Planteamiento del problema.....	3
Hipótesis.....	3
Objetivos.....	4
Estructura de la obra.....	4
<b>1. Enfoques teórico-metodológicos para el estudio de la realidad internacional</b> .....	6
1.1 Antecedentes.....	6
1.2 Paradigmas.....	9
1.2.1 Paradigma tradicional o estatocéntrico.....	12
1.2.2 Paradigma materialista histórico-dialéctico.....	16
1.2.3 Paradigma científico.....	19
1.3 Teorías.....	21
1.3.1 Teoría idealista.....	24
1.3.2 Teoría del realismo político.....	29
1.3.3 Sociología histórica.....	33
1.3.4 Neorrealismo.....	35
1.3.5 Teoría de la dependencia.....	38
1.3.6 Teoría de la interdependencia.....	43
1.3.7 Teoría de sistemas.....	46
1.3.8 Otros enfoques.....	49
<b>2. Cambio o continuidad en las Relaciones Internacionales</b> .....	56
2.1 Algunos conceptos para el análisis de la realidad.....	56
2.1.1 Sistema internacional.....	56
2.1.2 Sociedad internacional.....	58
2.1.3 Regímenes internacionales.....	61
2.1.4 Órdenes internacionales.....	63
2.2 El orden internacional en la segunda mitad del siglo XX.....	67
2.2.1 Antecedente del orden internacional contemporáneo: bipolaridad.....	69
2.2.2 El "orden internacional emergente": algunas tendencias.....	81
2.2.2.1 Regionalismo.....	83
2.2.2.2 Globalización.....	86
2.2.2.3 Neoliberalismo.....	96
<b>3. El orden internacional hacia el siglo XXI: Principales propuestas para el análisis del próximo milenio</b> .....	103
3.1 Samuel P. Huntington.....	103
3.2 Paul Kennedy.....	114
3.3 Kenichi Ohmae.....	123
3.4 Alvin y Heidi Toffler.....	130
<b>4. Conclusiones</b> .....	135
<b>5. Fuentes</b> .....	148

## Introducción

En el transcurso de la última década el llamado "orden mundial" se ha modificado de manera dramática. Tras la crisis de los países de Europa del Este y la guerra del Golfo Pérsico, se han puesto en tela de juicio las claves tradicionales a partir de las cuales se interpretaba la realidad internacional; en el plano militar, Estados Unidos, tras la desaparición de la Unión Soviética, se ha erigido como guardián del mundo, en tanto que en el plano económico se perfila un orden tripolar (Japón y los tigres asiáticos, la Unión Europea y América del Norte). Aunado a esto, mientras en el discurso domina una visión globalizadora de la identidad social y cultural, la realidad muestra que existen regiones donde la conciencia de identidad étnica, religiosa y nacionalista se acentúa. Por ello se hace necesario conocer, describir, identificar, analizar y evaluar las propuestas que tratan de dar cuenta del ordenamiento mundial emergente.

En este trabajo, se pretende presentar y destacar las tendencias actuales que dan cuenta de la realidad internacional (representadas por autores tales como Samuel P. Huntington, Paul Kennedy, Kenichi Ohmae y Alvin y Heidi Toffler), contrastándolas entre sí y con los paradigmas dominantes.

Inicialmente, a partir de la división del estudio de las Relaciones Internacionales en tres paradigmas básicos (tradicional, del materialismo histórico-dialéctico y científico), se tratará de organizar las teorías correspondientes a cada una de estas cosmovisiones o conjuntos epistémicos por medio de los cuales se buscan respuestas que ayuden a interpretar los sucesos internacionales. El paradigma tradicional, también denominado clásico o realista, tiene su periodo de mayor auge entre los años treinta y los años sesenta; su punto de partida es que la sociedad internacional está formada por estados que buscan sus propios intereses ayudados cada uno con el poder que poseen; es decir, que conviven en un estado de anarquía. El paradigma del materialismo histórico-dialéctico rompe con la visión estatocéntrica de las relaciones internacionales y postula que la dinámica de éstas se centra en la lucha de clases y que el planeta está dividido en formaciones económico-sociales diferentes. Por último, el paradigma científico o behaviorista, que surge a partir de los años cincuenta y sesenta, tiene una preocupación por la filosofía de la ciencia e intenta

tomar elementos prestados de la física y de otras ciencias sociales; plantea un análisis desde una perspectiva de totalidad del sistema social, con una idea global; pretende aplicar las matemáticas, en especial la estadística, para el análisis de las Relaciones Internacionales y, por último, sostiene que el Estado es de carácter dominante y se encuentra inmerso en una sociedad internacional que es conflictiva y cooperativa al mismo tiempo.

Posteriormente, se analizarán los cambios ocurridos en la conceptualización del orden mundial dentro del marco de los estudios de Relaciones Internacionales (sistema, sociedad, regímenes y órdenes). Se pondrá especial interés en este último: el orden, ya que los estudiosos de la materia están tratando de interpretar hacia qué tipo de ordenamiento conducen las actuales tendencias de las relaciones internacionales. Lo único que por ahora puede afirmarse es que se constata el dinamismo de las Relaciones Internacionales ante lo que parece un nuevo orden emergente. Asimismo, estos sucesos han sido la inspiración sobre la que se originan las más recientes propuestas que intentan dar cuenta del nuevo orden que emerge.

## **Justificación**

La consecución de mi proyecto individual postula como condición *sine qua non*, el cumplimiento de las aspiraciones profesionales, entre las cuales se contempla abordar, con actitud comprometida, el análisis de las líneas de investigación sobre las que se pretende centrar el ejercicio de la profesión, hasta lograr su consolidación. Por ahora, ese foco de interés se encuentra orientado a desentrañar los principios rectores de las relaciones entre las naciones, la sociedad y la comunidad internacional.

El conocimiento de tales principios permitirá tener una visión de conjunto sobre el panorama mundial y servirá de herramienta tanto para llevar a cabo un análisis de la intrincada trama teórica en la que se ha sustentado el orden internacional, como para develar los cambios de comportamiento entre los actores y predecir el carácter de los posibles paradigmas emergentes que marcarán el rumbo y darán cuenta del nuevo orden en las Relaciones Internacionales.

## **Planteamiento del problema**

¿El surgimiento de un nuevo orden internacional conducirá necesariamente al surgimiento de paradigmas que lo sustenten y expliquen o podrá ser incluido y explicado por los paradigmas actuales?

¿Estas nuevas formas de abordar las relaciones entre las naciones requerirán de la gestación de una bagaje teórico-conceptual de carácter integral o el nuevo orden internacional será contemplado bajo el lente de modelos de pensamiento parciales, en donde la realidad internacional parezca un mosaico amorfo imposible de ser aprehendido bajo una visión de conjunto?

## **Hipótesis**

a) Partiendo de la base de que las Relaciones Internacionales, desde sus inicios, han estado apoyadas por teorías y paradigmas que las modulan, es de esperarse que el nuevo orden internacional emergente estará asentado en series conceptuales que se reunirán en un conjunto teórico-operativo, el cual regirá los patrones de comportamiento de la sociedad internacional, ratificándose la validez del ejercicio de las relaciones mediadas por los Estados-nación.

El conjunto teórico será una especie de mosaico conceptual que responda y opere para la solución de problemas concretos subordinados a estructuras mayores, ya sea de carácter geográfico (mundial, regional o local) o categórico (cultural, económico, científico y tecnológico).

b) En caso contrario, si se asume que los grupos de problemas se subordinan a estructuras de carácter global, entonces las Relaciones Internacionales en este nuevo orden mundial emergente estarán regidas por series conceptuales holísticas, es decir por teorías generales y paradigmas de validez universal.

## **Objetivos**

### **General**

Presentar y evaluar las tendencias teóricas actuales que dan cuenta de la realidad internacional, representadas por autores tales como Samuel P. Huntington, Paul Kennedy, Kenichi Ohmae y Alvin y Heidi Toffler, contrastándolas entre sí y con los paradigmas dominantes, con el fin de mostrar que el estudio de dicha realidad en el siglo venidero no podrá abordarse de manera integral, sino a partir de las entidades ordenadoras específicas propuestas por ellos.

### **Específicos**

1. Analizar los paradigmas tradicional, del materialismo histórico-dialéctico y científico en el estudio de la realidad internacional.

2. Analizar los cambios ocurridos en la conceptualización del orden mundial dentro del marco de los estudios de Relaciones Internacionales (sistema, sociedad, regímenes y órdenes).

3. A la luz de las propuestas analizadas, aportar los elementos que muestren la diversidad de marcos teóricos, objetivos e intereses que sustentan el comportamiento de los actores en el estudio de la realidad internacional y la necesidad de partir del patrimonio cultural existente, utilizando en forma selectiva e incluyente elementos teóricos de los distintos enfoques, para el esclarecimiento del orden mundial en el siglo XXI.

4. Presentar las propuestas de Huntington, sobre civilizaciones; de Kennedy, sobre fuerzas transnacionales; de Ohmae, sobre instituciones metanacionales, y de los Toffler, sobre tecnología y comunicaciones.

### **Estructura de la obra**

El primer capítulo intenta mostrar la evolución histórica con que ha sido analizada la



realidad internacional, se ocupa del objeto formal de la disciplina: de los conceptos con que se da explicación a los sucesos internacionales. No se pretende exponer de manera exhaustiva los paradigmas, teorías, escuelas, obras y autores, sino proporcionar los elementos de análisis que permitan aproximarse a las formas que ha adoptado ese marco teórico hasta el momento presente.

El segundo capítulo brinda un acercamiento y desarrollo del orden internacional que, en su búsqueda por el equilibrio, pasa por la multipolaridad y la bipolaridad hasta el fin de la Guerra Fría. A partir de ese momento surge una situación emergente que trae consigo un reacomodo de fuerzas en la escena internacional, por ello se expone una serie de enfoques acerca de lo que sucede en el contexto mundial, como son las tendencias de regionalismo, globalización y neoliberalismo. En síntesis, este apartado corresponde a la identificación de la realidad internacional.

En el tercer y último capítulo se detallan algunas de las propuestas planteadas por los tratadistas internacionales, con el objeto de establecer elementos que ayuden a entender una nueva lectura de Relaciones Internacionales, basada en la diversidad teórica o en el acervo cultural de las ciencias sociales, y que hace posible observar los cambios en el contexto mundial y la fragmentación en el estudio de la realidad internacional.

# 1. Enfoques teórico-metodológicos para el estudio de la realidad internacional

En este capítulo se clasifican los paradigmas y las teorías que han ayudado al entendimiento de los sucesos internacionales. En él se estudian los elementos con los cuales se ha ido analizando la realidad; por tanto, corresponde a este apartado lo que en Relaciones Internacionales se denomina el objeto formal de la disciplina: el cúmulo de conceptos con los cuales se puede abordar la realidad internacional para, posteriormente, dedicarse a la parte material, es decir, al cúmulo de sucesos o de hechos internacionales que se dan en el escenario internacional.

## 1.1. Antecedentes

Desde sus inicios, el estudio de las Relaciones Internacionales pretendía apartarse de las formas tradicionales de estudiar la realidad internacional, enmarcadas en la filosofía política, la historia y el derecho internacional. Lo que quizá buscaba era ofrecer una explicación eficaz y con aspiraciones científicas del complejo escenario internacional.

Como antecedentes pueden mencionarse las contribuciones de los historiadores de la Antigüedad: Heródoto (¿484-420? a. de n. e.), considerado como el *Padre de la Historia*, gran viajero, en su obra *Historias* narró todos los sucesos verídicos o legendarios, donde subrayó la opción entre el mundo bárbaro (persas, egipcios, medos) y la civilización griega; Homero (aprox. siglo IX a. de n. e.), que tenía una visión idealista al creer en la posibilidad de una confederación y poder terminar con el enemigo común que era Troya; Tucídides (¿465-395? a. de n. e.), que en su obra de *Historia de la Guerra del Peloponeso*, trató de explicar las causas de esa guerra (entre los peloponenses y los atenienses) así como los motivos y las razones por las cuales se llevó a cabo; la novedad y grandeza de Tucídides por reconstruir la historia consiste en que, en el fondo, no sólo trató de ofrecer una serie de sucesos cronológicos y causalmente encadenados, sino de presentar una imagen del devenir histórico como un proceso significativo; y Polibio (¿210-125? a. de n. e.), con su *Historia General de Roma*, donde presentó una teoría del origen del Estado, describió los diversos tipos de gobierno y trazó un ciclo natural en las transformaciones políticas; el egoísmo, en

su opinión, constituía el principal motivo de la actividad humana, por esto los estadistas debían considerar los intereses como fuerzas políticas naturales, la vida política era una consecuencia del equilibrio que resultaba de dichos intereses entre las distintas castas; entre éstas y los individuos debía existir un control de restricciones mutuas, consideración que fue vigente en la historia diplomática que les sucedió. No obstante, los estudios de estos historiadores tenían un énfasis descriptivo de la disciplina y no podía hablarse, en rigor, de una verdadera ciencia de las Relaciones Internacionales. Dicha historia antecede al Estado-nación, ya que hubo intercambio diplomático en las ciudades-estado de la antigua Grecia, con la idea del arte de la negociación; mientras que en Roma se practicaba la diplomacia como una autoridad legal. Posteriormente, en las ciudades-estado en Italia y por último en el siglo XVII con el sistema Estado-nación, hubo una gran actividad diplomática, siendo quizá el mayor éxito el Congreso de Viena de 1815.

Se puede decir que los pueblos antiguos mantuvieron relaciones internacionales con arreglo a ciertas reglas y costumbres, ordinariamente bajo la sanción de las creencias religiosas. Las relaciones entre los grupos sociales de la Antigüedad se fundaron principalmente en la fuerza, se consideró a la guerra como una condición natural de la humanidad y a la paz como un estado de excepción, mantenido por un convenio especial; aunque las relaciones pacíficas y amistosas no faltaron, ya que entre los pueblos antiguos hubo cruzamiento de cartas diplomáticas, presentes y embajadas. Así que durante la Antigüedad se practicaron dos métodos en la regulación de la vida internacional: el primero consistía en imponer la paz por medio de la fuerza, para crear un Imperio y el segundo método, de los griegos, consistía en establecer un sistema de estados independientes, con el fin de mantener el equilibrio político. Los estados concertaban tratados y resolvían sus problemas por medio del arbitraje y aun así no se logró la paz.

Por otro lado estaban los pensadores políticos -que en su mayoría se centraron en las cuestiones internas, la organización de los estados y la estructura del poder político-, como Juan Bodin (1530-1596), cuya obra principal fue el *Tratado de la República*, que, con base

en el pensamiento político de la soberanía<sup>1</sup> del Estado, esto es, la idea de un poder supremo y único en el interior de cada Estado, aspiró a construir una teoría del Estado que sirviera de estructura jurídica a la soberanía territorial y nacional, deseaba la restauración de la paz y el orden, pensaba que la prosperidad de Francia dependía de la desaparición de las controversias religiosas y las luchas políticas y tuvo una visión muy avanzada de lo que debe ser la vida económica de los Estados; o como Immanuel Kant (1724-1804) quien, ya como un representante de la Ilustración, con su pensamiento de que el Estado ideal era la idea de un Estado universal o una federación de naciones basadas en la legalidad y el derecho<sup>2</sup>, aspiraba hacia una sociedad racional, pensaba que se podía intervenir eficazmente en la historia, que ésta avanza en un sentido de progreso y que debe evolucionar políticamente hacia la afirmación de unos regímenes verdaderamente democráticos.<sup>3</sup> Kant publicó en 1795 *Proyecto para la paz perpetua*, donde expuso su filosofía de la historia y sostuvo que la opresión derivada de la libertad de los Estados terminaría por empujar a los pueblos a la creación de una liga federal de naciones, a cuyas determinaciones se subordinarían los estados como expresión de un orden y de un derecho cosmopolitas. Algunos de los filósofos políticos dejaron reflexiones para la ciencia moderna de la política internacional, entre los que se puede mencionar a Kautilya, en la India y a Nicolás Maquiavelo (1469-1527) en la Europa Renacentista, de quien se dice que consolidó el enfoque realista; su trabajo *El Príncipe* se centra en el poder, la formación de alianzas y las causas de conflicto entre las ciudades-estado; se pueden rescatar importantes contribuciones como aquélla que afirma que las ciudades-estado deben enfrentarse tanto a causas internas como externas, así como que la realidad debe de estudiarse tal y como es y no como debería de ser y, por último, que la existencia y conservación del Estado están por encima de las acciones privadas de los individuos.

En la Europa Moderna, por su parte, se contó con David Hume (1711-1776), para

---

<sup>1</sup> El aspecto interno de la soberanía, o sea la relación del Estado con sus súbditos, forma el contenido de las preocupaciones de Juan Bodín; y el aspecto externo de la soberanía, o sea la relación de un Estado con los demás Estados, fue el motivo principal de los estudios de Hugo Grocio.

<sup>2</sup> Immanuel Kant (1795), *Project for a Perpetual Peace*. Trad. de M. C. Smith. New York, 1917.

<sup>3</sup> Immanuel Kant (1781), *Crítica de la razón pura*. Madrid, Ed. SARPE, 1984.

quien la moral dependía de un sentimiento universal y ésta a su vez dependía del hecho de que los hombres, viviendo en sociedad, se ven conducidos a generalizar hábitos sociales que cada grupo impone, así que la sociedad debe dirigirse al bien común; entre sus obras más importantes se encuentran el *Tratado de la naturaleza humana* y la *Investigación sobre el conocimiento humano*. Otro representante de ese periodo es Thomas Hobbes (1588-1679), cuya visión de la naturaleza humana fue, por denominarla de alguna manera, pesimista, y donde la vida internacional era una continua lucha por el poder, carente de valores; su obra más importante *El Leviatán*, se refiere a la política interna y su necesidad de una autoridad fuerte, poderosa y centralizada. El autor afirmaba que el hombre vivía en un *estado natural*; así que su contribución para el estudio de las Relaciones Internacionales fue la idea de anarquía, por la falta de una autoridad central. "La inclinación general de la humanidad entera, es para Hobbes, un perpetuo e incesante afán de poder, que cesa solamente con la muerte'. El deseo de poder, al contraponerse en sus diversas formas encarnadas por los apetitos de los individuos, engendra la guerra y la anarquía, un mundo de pasiones desatadas en el que 'el hombre es un lobo para los hombres'".<sup>4</sup>

Como se mencionó anteriormente, lo que caracterizaba a estos estudios era, por un lado, su énfasis descriptivo y por el otro, un enfoque normativo.

Al término de la Primera Guerra Mundial surgió la disciplina de las Relaciones Internacionales, con el fin de dar explicación a la realidad mundial y a sus problemas. Se puede afirmar que es una ciencia social joven y aun más reciente lo es el proceso de sistematización teórica, ya que data de los inicios de la segunda posguerra. No obstante, se han formado una variedad de escuelas e incluso algunas aproximaciones teóricas.

## 1.2. Paradigmas

La existencia de series semánticas sobre el término paradigma hace necesario definir lo que en este trabajo se entenderá bajo ese concepto.

Platón (427-347 a. de n. e.) usó el término paradigma en varios sentidos: ejemplo, muestra, patrón, modelo y copia. Sin embargo, Platón tendió a usar paradigma en la

---

<sup>4</sup> Thomas Hobbes (1651), *Leviatán*. Madrid, Ed. SARPE, 1984. p. 4.

acepción de ejemplo o copia, considerando que el ejemplo no es un mero ejemplo, sino algo ejemplar que sirve de modelo. En cuanto a la copia, puede considerarse como el plan según el cual las cosas (sensibles) están hechas. Es mejor, pues, ver el paradigma como un modelo, y especialmente como el modelo eterno e invariable del que las cosas sensibles participan.<sup>5</sup>

La noción de paradigma ha desempeñado un papel importante a partir de la obra de Thomas S. Kuhn (n. 1922), *La estructura de las revoluciones científicas* (1962), pues él estima que lo que se llama *ciencia normal* se desarrolla dentro de un paradigma en el cual, y sólo dentro del cual, parece que se van acumulando los conocimientos; los hombres de ciencia van resolviendo las perplejidades que se plantean y con ello tiene lugar lo que se estima ser un progreso. Lo que no se halla dentro del correspondiente paradigma es rechazado por ser *metafísico*, por no ser, propiamente hablando, científico. La aparición de anomalías dentro del paradigma no obliga, en los primeros momentos, a descartarlo: los conceptos y las teorías se reajustan, pero el paradigma se mantiene. Cuando las anomalías, sin embargo, son excesivas, se empieza a poner en duda la propia validez del paradigma adoptado. Tiene entonces lugar una revolución científica, que termina por consistir en un cambio de paradigma. En el tránsito de un paradigma a otro, la ciencia ofrece un aspecto *anormal*; en vez de perplejidades, surgen problemas, que terminan por romper el paradigma hasta entonces establecido y contribuyen al asentamiento de un nuevo paradigma.<sup>6</sup>

Kuhn dice que "los paradigmas son solicitados para indagar la conducta de una comunidad científica *previamente determinada*... Por una parte, pasa por la completa constelación de creencias, valores, técnicas, y así sucesivamente, compartidos por los miembros de una comunidad dada. Por la otra, denota una especie de elemento en tal constelación las soluciones-enigmas concretas las que empleadas como modelos o ejemplos, puede reemplazar a reglas explícitas como base para la solución de los enigmas restantes de la ciencia normal".<sup>7</sup>

Por otro lado, "El concepto de paradigma podría definirse estipulativamente como los *supuestos fundamentales que tienen los investigadores sobre el mundo que están*

---

<sup>5</sup> Platón, *La República*. Libros III y IV. Madrid, Ed. Aguilar, 1977. pp. 701-739.

<sup>6</sup> Thomas S. Kuhn, *La estructura de las revoluciones científicas*. Madrid, Ed. FCE, 1975.

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 269.

*estudiando*".<sup>8</sup>

Una escuela de pensamiento, es decir, un grupo de individuos o una comunidad que comparten una serie de conceptos, categorías, objetivos, criterios de relevancia, lenguaje propio y por supuesto, teorías, se dice que comparten también un paradigma. Ellos tienen una cosmovisión o un conjunto de principios epistemológicos a partir de los cuales pueden explicar o entender la realidad (o parte de ella).

De acuerdo con Samuel P. Huntington los mapas o paradigmas simplificados son indispensables para el pensamiento y la acción humanas. Así que se necesitan modelos explícitos o implícitos a fin de poder:

1. ordenar la realidad y hacer generalizaciones acerca de ella,
2. entender las relaciones causales entre fenómenos,
3. prever y, si tenemos suerte, predecir acontecimientos futuros,
4. distinguir lo que es importante de lo que no lo es, e
5. indicarnos qué pasos debemos dar para lograr nuestros objetivos.

En resumen, se necesita un mapa que represente la realidad y al mismo tiempo la simplifique de la forma que mejor se ajuste a ciertos propósitos.<sup>9</sup>

Un paradigma puede tener diferentes teorías. Para que haya un cambio de paradigma deben cambiar sus ideas fundamentales, es decir, que cuando no se cumple alguno de los supuestos de un paradigma puede afirmarse que se está frente a uno nuevo.

Los paradigmas y las teorías son meras herramientas intelectuales mediante las cuales se ordena y codifica la información, de no ser así, se podrían aumentar las confusiones.

De cierta manera, parece que existe una confusión en cuanto a lo que es un paradigma en el campo de las Relaciones Internacionales. Esta confusión se debe a la falta de un concepto unívoco de paradigma, éste se identifica según los especialistas con concepción, perspectiva, cosmovisión, enfoque, marco, teoría general, o método. Y un paradigma consiste, de acuerdo con Kuhn, en una serie de postulados fundamentales sobre el mundo, que centran la atención del estudioso sobre ciertos fenómenos, determinando su

---

<sup>8</sup> John A. Vásquez, *El poder de la política del poder*. México, Ed. Gernika, 1991. p. 22.

<sup>9</sup> Samuel P. Huntington, *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Barcelona, Ed. Paidós, 1997. pp. 31-32.

interpretación. Por lo tanto, los paradigmas están condicionados por la propia realidad internacional y por la percepción que de esa realidad tiene el estudioso que determina sus prioridades de estudio.

De acuerdo con lo anterior y para efecto de este trabajo, Relaciones Internacionales, como disciplina autónoma, se divide en tres paradigmas básicos: el paradigma tradicional, el materialista histórico-dialéctico y el científico.

Sin embargo, se pueden encontrar otro tipo de clasificaciones, dependiendo de los autores. Por ejemplo; Celestino del Arenal los divide en: 1) paradigma tradicional, realista o estatocéntrico, 2) paradigma de la dependencia, neomarxista o estructuralista y 3) paradigma de la sociedad global, transnacional o de la interdependencia;<sup>10</sup> mientras que para John A. Vásquez son: 1) paradigma realista y 2) paradigma marxista; Hedley Bull los clasifica en: 1) paradigma realista, 2) paradigma de Grotius<sup>11</sup> o legal-internacional y 3) paradigma kantiano;<sup>12</sup> por último, Brian Stevenson y Blanca Heredia los dividen en: 1) paradigma realista o tradicional, 2) paradigma universalista y 3) paradigma marxista.<sup>13</sup>

### **1.2.1. Paradigma Tradicional o Estatocéntrico**

El paradigma tradicional de Relaciones Internacionales es fruto directo de la teoría política y de la afirmación del Estado como forma de organización política y social, así como de la teoría y la experiencia que nacen en el siglo XVII, al constituirse un sistema europeo de estados.

El poder se transforma en el factor decisivo de Relaciones Internacionales, y el

---

<sup>10</sup> Celestino del Arenal (1989), "La teoría y la ciencia de las relaciones internacionales hoy: retos, debates y paradigmas", *Foro Internacional*, vol. XXIX, núm. 4: 583-629 (116) abril-junio, COLMEX, México.

<sup>11</sup> Por Hugo Grotius, quien es caracterizado como el padre del derecho internacional. Su obra: *The Law of War and Peace*, de 1625.

<sup>12</sup> Hedley Bull, *The Anarchical Society: A Study of Order in World Politics*. New York, Columbia University Press, 1977. caps. I y II.

<sup>13</sup> Propuesta de los profesores Brian Stevenson y Blanca Heredia en clase de "Introducción a las Relaciones Internacionales", impartida en el Instituto Tecnológico Autónomo de México, en agosto de 1992.



equilibrio del poder en la dinámica y la política que sin eliminar la naturaleza sustancialmente anárquica del sistema internacional, aseguran un mínimo orden que tiene como fin la supervivencia y perpetuación de los estados.

Este paradigma también es denominado estatocéntrico o clásico. Se considera al Estado como el actor principal de las relaciones internacionales, ya que todo se supedita a la existencia del mismo y por ello, no se reconoce a ningún otro actor por encima de él. Se estima al Estado como entidad soberana que legitima la utilización del uso de la fuerza y la violencia en la lucha constante por el poder a nivel internacional. Así que la búsqueda del poder es un elemento definitorio en las relaciones mundiales, existe una visión anárquica y de constante conflicto.

El pensamiento filosófico de Meng-Tse Mencio (S IV a.n.e.), nieto de Confucio, que escribió el *Tratado de moral* y comentó y meditó largo tiempo los libros sagrados de China, aunado a las aportaciones de Kautilya y Tucídides sirvió de base a la teoría política en la que el Estado prevaleció como forma de organización política y social, derivada de la experiencia renacentista y de la integración de un sistema europeo de Estados, que tuvo lugar en el siglo XVII y surgió formalmente a raíz de la Paz de Westfalia (1648). Su configuración se define entre los años treinta y el periodo de Guerra Fría, que se inicia en 1947, manifestándose en el campo de la teoría de las Relaciones Internacionales bajo la concepción del realismo político o *power politics*.

En la edad moderna, Maquiavelo y Hobbes, entre otros, sientan las bases de la teoría de concentración del poder del Estado, como suprema unidad política y la descentralización a nivel internacional, en donde se presume que reina la anarquía y se considera que la ambición de poder es inherente a la naturaleza humana.

Los aspectos más importantes de esta imagen política universal denominada Estado-nación son, en primer lugar, el atributo de la soberanía, cualidad con la que el hombre ha dotado al Estado y, al parecer, es la responsable de la anárquica condición del escenario internacional, ya que es un fenómeno real en la interacción de la vida política de las naciones, pues mientras que en los asuntos internos de los estados, la soberanía comúnmente ha creado orden y estabilidad política, en las relaciones internacionales ha conducido a la anarquía; el segundo aspecto clave en la construcción de las naciones, es el

nacionalismo que puede entenderse como "el sentido de destino colectivo de un pueblo por medio de una interpretación común de su pasado y su futuro".<sup>14</sup>

Existen un número de elementos que forman parte esencial de los estados: uno de ellos es la base geográfica, un territorio propio; otro es el integrado por los modelos económicos que contribuyen a la existencia y unidad de una nación y, finalmente, el de una población que reconoce un gobierno común que generalmente, aunque no siempre, exhibe patrones lingüísticos y culturales comunes.

Para el paradigma tradicional, la política interna y la política externa responden a circunstancias, causas y efectos independientes entre sí, es decir, que existen de manera separada. Por lo tanto, la acción política está destinada a salvaguardar el interés nacional y la seguridad nacional y dicha actuación depende de la cantidad de poder que tiene un Estado.

La política exterior de una nación sería por lo tanto la expresión de su interés nacional frente al de otras. Hans J. Morgenthau, postuló que las naciones pueden tender a utilizar su poder para obtener más poder, rechazó como falsa la proposición de que el interés nacional puede ser definido con base en principios abstractos morales. Por ello, en su concepción, el interés nacional es virtualmente idéntico a la seguridad nacional.<sup>15</sup>

El poder de una nación debe contar con ciertos elementos, como es la geografía, la posesión de recursos naturales (en realidad es el uso que se les da a éstos), la población como un poder potencial y, por último, el tipo de gobierno (lo importante es el uso que haga el gobierno de los elementos anteriores).

Así, "El enfoque tradicional de las relaciones políticas internacionales se desarrolla a partir de la hipótesis de un estado de anarquía, o de competencia entre unidades centradas en la promoción de sus intereses, principalmente por medio de instrumentos diplomáticos y militares".<sup>16</sup>

Para este paradigma, el objeto material se identifica con las relaciones de fuerza,

---

<sup>14</sup> John G. Stoessinger, *El poderío de las naciones*. México, Ed. Gernika, 3ª ed., 1994. p. 20.

<sup>15</sup> Hans J. Morgenthau, *Politics Among Nations*. Nueva York, Alfred Knopf, 1964. pp. 95-105.

<sup>16</sup> Manfred Wilhelmy, *Política internacional: enfoques y realidades*. Buenos Aires, Ed. Grupo Editor Latinoamericano/Centro Interuniversitario de Desarrollo, 1988. p. 32.

poder y dominación que existen en el escenario internacional y su fundamentación en la corriente del realismo político.

La base de este paradigma es la teoría política que, "al entronizar al Estado como suprema unidad política y al dividir la vida social en dos mundos contrapuestos, - uno, el propio Estado, en el que se presupone que a través del pacto social reina el orden, la ley y la paz, y otro, el de la sociedad internacional, en el que reinan la anarquía, el estado de naturaleza y la ley del más fuerte -, determina una visión de la realidad internacional en la que el Estado y el poder se transforman en el actor y el factor de referencia para la política y la teoría".<sup>17</sup>

Así que se pueden enumerar como principios o supuestos básicos de este paradigma los siguientes:

- Se considera al Estado como el actor principal para el estudio de la realidad mundial,
- Se postula al poder como el elemento definitorio de las relaciones internacionales,
- Se tiene una visión anárquica de las relaciones internacionales, así que el conflicto es un elemento clave para el estudio del contexto internacional.
- Se hace una separación rígida entre la política interna y la política externa.
- Se tiene una visión histórico-juridicista de la realidad internacional.
- Se utiliza un método empírico.<sup>18</sup>

Cuestiones que considera: Estado-nación, poder, seguridad nacional, cuestiones militares, guerra/paz, estrategia/diplomacia, razón/moral, conflicto/cooperación, alianzas/alineaciones, armamento, anarquía, integración, orden, aislacionismo, jerarquía, regionalismo, balanza de poder, separación de la política interna y la política exterior, etc.

Los idealistas estarían incluidos en este paradigma puesto que reconocen que existe la política del poder, aunque la rechazan, pero no por inexistente sino por ser nociva.

---

<sup>17</sup> Celestino del Arenal, *Introducción a las relaciones internacionales*. México, Red Editorial Latinoamericana, 1993. p.29.

<sup>18</sup> Hans J. Morgenthau, *op. cit.* cap. I y II.

### **1.2.2. Paradigma Materialista Histórico-Dialéctico**

Este paradigma tiene su fundamento en la "teoría general de la sociedad" elaborada por Karl Marx (1818-1883) y Friedrich Engels (1820-1895) y desarrollada por Vladimir Ilich Lenin (1870-1924) en las nuevas condiciones de la época: "el materialismo histórico". Los descubrimientos básicos del marxismo concernientes a la dinámica social, como la determinación de la conciencia social por el ser social, la categoría de formación económico-social, que permite examinar el desarrollo histórico como un proceso de sucesión y superación de modos de producción con sus correspondientes superestructuras, la determinación en última instancia de la política por la economía, el papel del proletariado en la lucha de clases, constituyen el enfoque conceptual de partida para la elaboración de un sistema de conocimientos sobre la esfera internacional.

Según Marx, la sociedad está dividida entre los que poseen los medios de producción, capitalistas, y las mayorías que viven en condiciones de explotación, proletariado. Así que la dinámica de la sociedad está impulsada por la lucha de clases. Su idea central es la de que "toda la historia de la sociedad humana, hasta el día, es una historia de luchas de clases".<sup>19</sup>

En sus escritos, Marx<sup>20</sup> se manifiesta en contra de las instituciones y estados actuales, rechazando la creencia del predominio del bien y la justicia en la humanidad. La evolución social, en su opinión corre por medio de las fuerzas económicas y materiales; Marx destaca la importancia de los intereses de clase y de la lucha entre las clases sociales.

Esta forma de abordar la realidad internacional se refiere al análisis de las condiciones materiales de existencia para comprender a la sociedad y por ende al hombre, al igual que al estudio de la formación económica social a través de la historia y de la consideración de la realidad vista como una totalidad, determinada dialécticamente por la estructura. Por lo que se plantea al Estado como un instrumento de la clase dominante y se da mayor peso a lo económico (estructura), pero sin excluir al resto (superestructura).

Para Marx, "Así como el conocimiento del hombre refleja la naturaleza que existe

---

<sup>19</sup> Karl Marx y Friedrich Engels (1848), *Manifiesto del Partido Comunista*. México, Ed. Grijalbo, 1970. 1983. p. 22.

<sup>20</sup> *Manifiesto del Partido Comunista (1848)* y *El Capital (1867)*.

independientemente de él, vale decir, la materia en desarrollo, del mismo modo el conocimiento social del hombre (es decir las diversas opiniones y doctrinas filosóficas, religiosas, políticas, etc.) refleja el régimen económico de la sociedad. Las instituciones políticas son la superestructura erigida sobre la base económica. Vemos, por ejemplo, cómo las diversas formas políticas de los Estados europeos modernos sirven para fortalecer la dominación de la burguesía sobre el proletariado<sup>21</sup>.

Quienes comparten este paradigma tratan de erigir una realidad en la que privan los intereses de la clase social. No consideran que la nación sea la unidad más importante de análisis, sino las clases sociales. Además no comparten con el paradigma realista lo referente a la lucha por el poder entre los estados, sino que les interesa la forma y los medios de producción, así como la relación de éstos con las clases sociales.

Al referirse Lenin a las clases sociales, es decir, a la burguesía y al proletariado, apunta que cada una tiene intereses y por lo mismo desarrollan estrategias que no se limitan al ámbito nacional sino que son de carácter universal. También afirma que, puesto que ambas clases tienen intereses antagónicos, cuando el proletariado obtenga el poder, el Estado deberá desaparecer puesto que representa los intereses capitalistas. Así, lo que continuaría sería una sociedad internacional libre de Estados.

En el paradigma materialista histórico-dialéctico las relaciones económicas internacionales se dan en términos de desigualdad y dominación, básicamente a raíz del proceso de descolonización que experimentan algunos estados y de la afirmación del sistema capitalista a nivel mundial, en el que un grupo de países mantiene el control de la tecnología y la generación de excedentes de capital. El centro del análisis es el sistema capitalista mundial, las clases sociales transnacionales, empresas multinacionales, etc.

Deben subrayarse como características fundamentales de este paradigma de Relaciones Internacionales: el enfoque clasista de la política, la determinación, en última instancia y siempre a través de mediaciones, de la política por la estructura económico-social; la consideración de la formación económico-social dominante en una etapa histórica determinada y del Estado como instrumento de dominación de clase.

---

<sup>21</sup> Karl Marx, Friedrich Engels y Vladimir Ilitch Lenin, *Antología del materialismo dialéctico*. México, Ediciones de Cultura Popular, 1978. p. 43.

Si se desglosa el nombre de este paradigma se podría afirmar que materialista hace referencia al análisis de las condiciones materiales de existencia para comprender a la sociedad y por ende al hombre; histórico, sería el análisis que da la formación económica social; y dialéctico, es porque la realidad es vista como una totalidad determinada dialécticamente por la estructura.

Cuestiones que considera: sistema económico capitalista, subdesarrollo, desigualdad, relaciones centro-periferia, clases sociales, el Estado-nación es una superestructura y los actores reales son las clases sociales, empresas multinacionales, movimientos de liberación nacional, sistema global, cuestiones económicas (inversión, programas de ayuda, fijación de precios, etcétera), dependencia, cuestiones político-militares, conflicto, explotación, dominación, no hay separación entre lo estatal y lo internacional, etc.

### **1.2.3. Paradigma científico**

A partir de 1960, algunos autores como Morton Kaplan, Karl Deutsch y David Easton, plantean la existencia de un paradigma científico, el cual en realidad está constituido por un conjunto de propuestas teóricas (teorías de alcance intermedio)<sup>22</sup> o modelos y no por teorías científicas. Dentro de esta cosmovisión, la noción más importante se deriva de las corrientes tanto sistémicas como behavioristas-conductistas, las cuales cobran auge en los cincuenta y terminan por consolidarse en los setenta con la visión postbehaviorista. El paradigma científico plantea una nueva forma de análisis metodológico, que debe hacerse desde una perspectiva de totalidad del sistema social, es decir como una perspectiva global; es un análisis a partir de la recolección de variables, sistematización, cuantificación rigurosa matemática (sistema hipotético-deductivo), dejando a un lado las descripciones históricas. Este paradigma busca lograr la objetividad con amplias pretensiones de neutralidad haciendo referencia a las "ciencias puras" o ciencias naturales, donde únicamente deben formularse generalizaciones basadas en evidencias

---

<sup>22</sup> Se refiere a generalizaciones relativas al comportamiento de elementos, variables, etcétera, parciales de los fenómenos que pertenecen a un sistema amplio.

empíricas y probadas con un método científico, de ahí que la política debe definirse en términos observables y no en conceptos abstractos. Es decir, que ambiciona ser un paradigma cuyas proposiciones se basen en pruebas lógicas o matemáticas, o en estrictos procedimientos empíricos de verificación.

"Siguiendo a Dougherty y Pfaltzgraff, las características de este nuevo enfoque se pueden resumir en los siguientes términos: 1. Adaptación de teorías, proposiciones, marcos conceptuales, metodologías e ideas de otras disciplinas. El acento se pone, pues, en la investigación interdisciplinaria; 2. Intento de relacionar fenómenos estudiados por otras disciplinas con fenómenos similares que se producen en la esfera internacional; 3. Atención al problema de las unidades de análisis, tratando de distinguir, tanto conceptual como metodológicamente, diversas unidades; 4. Preocupación por el problema de los niveles de análisis y tendencia a centrarse en uno u otro nivel; 5. Aplicación de análisis comparando en una doble dimensión. Por una parte respecto de los fenómenos internacionales actuales; por otro, respecto de los que son ya historia; 6. Atención a los problemas de recolección de datos y posterior utilización en base a bancos de datos; 7. Preocupación por la metodología, pero falta de consenso sobre la más apropiada en el estudio de las relaciones internacionales; 8. Esfuerzo por relacionar la investigación con la elaboración de teorías desde una perspectiva acumulativa".<sup>23</sup>

Dentro de esta perspectiva se pueden mencionar algunas características y sistematizaciones del análisis científico social de las relaciones internacionales: ubica las regularidades verificables, cuantifica y mide las variables, sistematiza datos, usa la interdisciplinariedad y utiliza métodos científicos y técnicas de las ciencias naturales<sup>24</sup>.

Los principales postulados de este paradigma son los siguientes:

1.- El mundo, como consecuencia del acelerado desarrollo social, económico, científico-técnico y de las comunicaciones está caracterizado por el creciente fenómeno de la interdependencia y de la cooperación y se ha transformado realmente en una sociedad

---

<sup>23</sup> Citado por Araceli González Uresti, "Teoría General de Sistemas", en José Luis Orozco y Consuelo Dávila (comps.), *Breviario político de la globalización*. México, Ed. Fontamara/UNAM/FCPyS, 1997. pp. 458-459.

<sup>24</sup> Para mayor información ver: David Easton, *A Framework for Political Analysis*. Englewood Cliffs, 1965.

mundial. Sus estructuras y dinámicas han experimentado un cambio trascendental. Este fenómeno ha originado nuevos problemas y retos. Las relaciones internacionales no se corresponden, por lo tanto, con el modelo exclusivamente conflictivo e interestatal del paradigma realista, sino que responde a un modelo basado más en factores culturales, tecnológicos y económicos que estrictamente políticos.

2.- En este sentido, uno de los más importantes cambios ha sido el debilitamiento del papel y significado del Estado como entidad soberana y como estructura capaz de garantizar el bienestar y la seguridad de sus ciudadanos, y la aparición de nuevos actores, tanto gubernamentales como no gubernamentales, de las relaciones internacionales, que por su acción transnacional tienden a limitar aun más el margen de maniobra de los estados. El sistema internacional ha perdido pues, el carácter estatocéntrico anterior.

3.- En consecuencia, ha desaparecido la tradicional distinción y separación entre la esfera interna y la esfera internacional. El fenómeno de la interdependencia y la necesidad de atender a las demandas de desarrollo económico y social han obligado al Estado a abrirse cada vez más al exterior, lo que ha acrecentado aun más esa interdependencia y ha restringido su margen de autonomía. Todo ello hace que ya no sea posible separar la política interna de la política internacional y que el comportamiento internacional del Estado no pueda explicarse en términos exclusivamente políticos y militares.<sup>25</sup>

Los efectos materiales de este paradigma son los siguientes:

En primer lugar, como consecuencia de la desaparición de la distinción entre lo interno y lo internacional y del debilitamiento del significado de las fronteras estatales, debido al fenómeno de la interdependencia, el campo de estudio se amplía desde el sistema internacional clásico a un sistema mundial global.

En segundo lugar, el cambio de la naturaleza de la sociedad internacional, ahora mundial o universal, que ya no es esencialmente conflictiva sino también cooperativa, que ya no conoce las fronteras estatales, ya que cualquier evento tiene repercusiones mundiales, origina una ampliación de las dimensiones, estructuras y procesos objeto de consideración.

---

<sup>25</sup> Consúltense a Kenneth N. Waltz, *Teoría de la política internacional*. Buenos Aires, Ed. Grupo Editor Latinoamericano, 1988; Robert O. Keohane, *Theory of World Politics: Structural Realism and Beyond*. Washington, 1983; y Ray Maghooori y Bennett Ramberg, *Globalism versus Realism: A reconciliation*. Boulder, 1982.



Se produce una ampliación en cuanto a los actores. Además de los actores estatales se toman en consideración los numerosos y variados actores no estatales, supranacionales, transnacionales, subnacionales e incluso a nivel de seres humanos, que están presentes y actúan en la sociedad mundial.<sup>26</sup>

Los que sostienen este paradigma consideran que el Estado es de carácter dominante y éste se encuentra inmerso en una sociedad internacional que es conflictiva y cooperativa al mismo tiempo; así que sus partidarios creen en la posibilidad de plantear una teoría general de las relaciones internacionales de índole transnacional.

Cuestiones que considera: cooperación, sociedad mundial o sistema global, interdependencia (interacciones), organizaciones internacionales, Estado-nación ya no como actor exclusivo, empresas multinacionales, organizaciones no gubernamentales, individuos, relaciones comerciales y financieras, desarrollo tecnológico, desaparece la distinción entre lo interno y lo internacional, comunicaciones, temas culturales, problemas ecológicos, orden, etc.

### 1.3. Teorías

Puesto que el paradigma es un modelo o idea, la aparición de anomalías dentro de él no obliga a descartarlo, al menos en los primeros momentos, pero es necesario reajustar los conceptos y las teorías aunque el paradigma se mantenga. Sin embargo, cuando las anomalías son excesivas, se empieza a dudar de la validez del paradigma adoptado, lo cual da lugar a una revolución científica que, finalmente, consiste en un cambio de paradigma. En el tránsito de un paradigma a otro, la apariencia de la ciencia es anormal, puesto que surgen problemas que terminan por romper el paradigma establecido hasta entonces y contribuyen al asentamiento de uno nuevo.

Ahora bien, sin teoría no existe en rigor, ciencia, sino una acumulación de información, que no puede ofrecer un verdadero conocimiento del campo de la realidad que se está estudiando. La teoría permite introducir orden en ese cúmulo de datos inconexos,

---

<sup>26</sup> Ver Robert O. Keohane y Joseph S. Nye, *Poder e interdependencia. La política mundial en transición*. Buenos Aires, Ed. Grupo Editor Latinoamericano, 1988. pp. 15-88.

clasificar los diversos fenómenos, buscar las variables que inciden en las regularidades o tendencias que explican la dinámica del campo en estudio y, a partir de este conocimiento, predecir, pronosticar (en el caso de la disciplina de las Relaciones Internacionales, conjeturar) el comportamiento futuro.

La teoría, dicho en términos simples, es pues, un producto mental, resultado de la actividad intelectual, con ciertas características: debe aspirar a conocer, dar respuestas al cómo y por qué de un ámbito particular de estudio. Es el resultado de la actividad científica, es un conjunto de enunciados relacionados, sistematizados de manera lógica y por ende racional y objetiva, que están sujetos a la prueba de la refutabilidad.

En cualquier campo de la ciencia, la teoría realiza tres funciones principales: 1) clasificar y ordenar el material, que es función del aparato conceptual; 2) explicar su dinámica, que se realiza a través de la relación entre variables fundamentales; 3) predecir o pronosticar, a cargo de las hipótesis.

Un problema importante y muy debatido es el de la interpretación epistemológica de las teorías, en donde se pueden observar dos grandes opiniones: la concepción llamada *realista*, en la que una teoría proporciona o, si se quiere, aspira a proporcionar, una descripción del mundo, de tal suerte que se afirma que existen las entidades postuladas por la teoría, y la concepción llamada *convencionalista*, en donde una teoría es una herramienta conceptual útil y no hay por qué preguntar si hay las entidades que la teoría postula<sup>27</sup>.

A decir de Manfred Wilhelmy<sup>28</sup> "una teoría es un conjunto de generalizaciones que abarca un gran número de hechos, que están relacionados entre sí y presentan cierta coherencia, y cuya interacción produce determinados resultados que es posible anticipar con algún grado de confianza".

Mientras Kal Holsti defiende la posibilidad de teorizar en el ámbito de las Relaciones Internacionales afirmando que una teoría es un conjunto de "proposiciones descriptivas y explicativas acerca de la estructura, las unidades y los procesos de la política internacional que trascienden el tiempo, el lugar y las personas".<sup>29</sup>

---

<sup>27</sup> José Ferrater Mora, *Diccionario de filosofía*. Barcelona, Ed. Ariel Referencia, 1994.

<sup>28</sup> Manfred Wilhelmy, *op. cit.* p. 36.

<sup>29</sup> Kal Holsti, *The dividing discipline. Hegemony and diversity in International Theory*. Boston, Allen & Unwin, 1985. p. 132.

Según Celestino del Arenal (1993), una teoría es una explicación coherente y sistemática, basada en la realidad y que tiene como objeto de estudio los fenómenos sociales. Su coherencia se sustenta en la lógica y su carácter explicativo da sentido a lo real y permite la proposición de nuevos planteamientos hipotéticos y teóricos. Por lo tanto, sus objetivos son: 1) ordenar el conocimiento de la realidad internacional, 2) incrementarlo con eficiencia, 3) servir de marco teórico y 4) ayudar en la elección del método de análisis e interpretación.<sup>30</sup>

De acuerdo con Raymond Aron, el concepto de teoría tiene en el mundo occidental un significado doble: 1) como conocimiento contemplativo que se opone a la acción, una teoría puede representar el equivalente a una filosofía, mientras que 2) como sistema elaborado a partir de la conceptualización de la realidad observada o percibida, una teoría auténticamente científica es un sistema hipotético-deductivo, conformado por un conjunto de propuestas en las que los términos o variables aparecen rigurosamente definidos y sus relaciones pueden representarse matemáticamente, permitiendo, en su forma más abstracta, la confirmación o rectificación de teorías propuestas por los especialistas, a través de un ejercicio de deducción.

Así que en Relaciones Internacionales, la elaboración de una teoría requiere definir y, por tanto, delimitar y especificar el subsistema social de referencia; implica la utilización de esquemas simplificados y observaciones renovadas; incluye actores reales, tomando como hipótesis hechos históricos-sociales y postula la constancia de datos que de hecho no lo son en la realización de estudios empíricos, estadísticos y descriptivos, que permiten hacer predicciones con cierto nivel de certidumbre. Aron finca las expectativas de una teoría en la definición de la especificidad del subsistema, identificación de las principales variables y sugerencia de hipótesis sobre el funcionamiento del sistema (bipolar, multipolar, homogéneo o heterogéneo), lo cual genera la posibilidad de distinguir entre teoría e ideología.<sup>31</sup> Además, justifica su propuesta afirmando que lo que diversos autores llaman teoría contiene elementos propios de un modelo, de un tipo ideal, de una conceptualización,

---

<sup>30</sup> Celestino del Arenal (1993), *op. cit.*

<sup>31</sup> Raymond Aron, Trad. de David J. Sarquís, "¿Qué es una Teoría de las Relaciones Internacionales?". Originalmente publicado en *Revue Française de Science Politique*, vol. XVII, núm. 5, octubre 1967. pp. 837-861.

o de regularidades empíricamente constatadas y asegura que en esta ausencia de rigor, la acumulación de conocimientos importa más que la conciencia crítica de ese conocimiento.

Los trabajos pioneros de algunos científicos en la disciplina de Relaciones Internacionales comienzan precisamente después de la Segunda Guerra Mundial. Se pueden citar como verdaderos fundadores de la teoría a George Schwarzenberger con su obra *La política del poder*, a Hans J. Morgenthau y su *Política entre naciones* y a Raymond Aron con su libro *Paz y guerra entre las naciones*.<sup>32</sup> Sin embargo, la obra de estos autores ha sido continuada por numerosos tratadistas, por ejemplo en Estados Unidos, donde la disciplina ha alcanzado un enorme desarrollo, se han destacado pensadores como Karl Deutsch, Stanley Hoffmann, James Rosenau, David Singer, Arnold Wolfers, Morton Kaplan y Kenneth Waltz, por citar a los más prominentes, o Joseph Frankel en Inglaterra y Marcel Merle en Francia.

### **1.3.1. Teoría Idealista**

Con los grandes procesos de cambio que se dan al término de la Primera Guerra Mundial, la reconstrucción y los intentos de paz, surge la teoría idealista, enmarcada dentro del paradigma tradicional. A partir de un enfoque jurídico-normativo, los idealistas buscan la pacificación internacional mediante el establecimiento de un gobierno mundial, por consentimiento y "buena fe" de los diferentes estados, es decir, una federación que haga a un lado el interés propio y propugne por el interés colectivo para la consecución de la paz y la seguridad colectiva. Se trata de una visión no determinista de la realidad, ya que intenta reconocer la parte racional del hombre en sus relaciones sociales y la solución pacífica de los conflictos, pensando en un cambio por medio del comportamiento de la humanidad a lo largo de la historia. De ahí que el racionalismo y la moral, tanto de los individuos como de los estados, pueden llevar a un orden del sistema internacional no con intereses antagónicos, sino con intereses complementarios y así, convertir a la política en "el arte del buen gobierno y no en el arte de lo posible".

---

<sup>32</sup> George Schwarzenberger, *La política del poder. Estudio de la sociedad internacional*. México, Ed. FCE, 1960; Hans J. Morgenthau, *Politics Among Nations*. Nueva York, Alfred Knopf, 1964; Raymond Aron, *Paix et guerre entre les nations*. París, Calmann-Levy, 1962.

Mencio, el filósofo chino, viene a ser un antecedente de esta teoría, al sostener que los mismos principios de moralidad deben regir en la vida de las naciones que entre los individuos y que las divergencias entre los pueblos se pueden resolver por medio del arbitraje, en términos jurídicos, sin acudir al procedimiento violento y extralegal de la fuerza.

Sin lugar a dudas, el primer exponente de este enfoque fue Hugo Grocio (1583-1645)<sup>33</sup> al proponer un principio básico de ordenamiento de las relaciones entre los Estados soberanos, enarbolando la máxima de que los "pactos deben respetarse" como un principio de acuerdo de las relaciones internacionales. Sin embargo, este enfoque ya era esgrimido por Aristóteles (384-322 a. de n. e.) en la Grecia antigua, al aseverar que los asuntos internacionales debían ajustarse a los principios de prudencia y pacifismo. Este planteamiento posee una característica que es evidente: no existe una instancia de tipo coercitiva que se ocupe del cumplimiento, seguimiento y aplicación de sanciones a los estados que incumplan este propósito. Como es apenas obvio, este tipo de derecho internacional tiene la particularidad de ser sumamente frágil al ser altamente dependiente de la "buena fe" de los participantes. Este enfoque privilegia valores como la paz y la justicia internacionales, acotando o limitando el poder estatal. De aquí se desprende que una de las características más importantes de las concepciones idealistas es que las relaciones internacionales de los estados estarán fundamentadas en valores ideales tales como: justicia, derechos humanos, igualdad, libertad, autodeterminación de los pueblos, no intervención, respeto a la soberanía de los estados y a la cooperación económica, entre otros. Es evidente entonces que, tanto la política nacional como la internacional reciben la influencia

---

<sup>33</sup> Hugo Grocio escribe su obra *De jure belli ac pacis* para demostrar que existe entre las naciones un derecho común, así en la guerra como en la paz. Posteriormente traza un análisis del *jus gentium* o derecho referente a las naciones y el derecho natural, como sistemas legales de validez universal. El mérito principal de Grocio radica en haber creado un sistema de derechos y obligaciones jurídicas, aplicables a las relaciones de los Estados, bajo la protección y sanción del derecho natural, en un tiempo en que había desaparecido la unidad de Europa. Y se hizo del Estado soberano, en la comunidad de los pueblos, la unidad básica del internacionalismo.

permanente de los órdenes normativos.<sup>34</sup>

Esta escuela se identifica con grandes nombres como los de Claude Henri de Saint-Simon (1760-1825), William Ladd, Richard Cobden, Aldous Huxley (1894-1963), Mahatma Gandhi (1869-1948), Woodrow Wilson (1856-1924), Bertrand Russell (1872-1970), Margaret Mead (1901-1978), entre otros.

Las relaciones internacionales dentro de este marco hacen referencia al conjunto de concepciones políticas que se apoyan en principios ético-jurídicos (normas, reglas, principios y procedimientos) que están destinados a la consecución de la paz y la armonía, propugnando por evitar la guerra, promover el desarme y reducir el militarismo, es decir, a la cooperación. Por lo tanto, rechazan la política de poder y buscan la adopción de un sistema de seguridad colectiva.

Para los idealistas el hombre tiene la capacidad de aprender, cambiar y controlar su comportamiento. Así, que civilización significa aprender a coexistir pacíficamente en sociedad, de acuerdo con ciertas leyes y principios de justicia universal.

Durante el siglo XIX se celebraron numerosas conferencias internacionales, en las cuales se llegó a señalar un criterio armónico sobre distintas cuestiones de derecho y procedimientos internacionales y se dio un considerable avance en lo relativo a una organización universal. La primera conferencia de La Haya en 1899, no logró progreso alguno en el problema de la reducción de armamentos, pero creó un Tribunal, de donde podrían elegirse, en determinadas ocasiones, los nombramientos de árbitros. La segunda conferencia de La Haya en 1907 instituyó un Tribunal internacional de presas. Los horrores de la Gran Guerra resucitan la idea de una federación universal, se crea la Sociedad de Naciones.

Se reconoce en Woodrow Wilson, presidente de Estados Unidos de Norteamérica de 1912 a 1921, la iniciativa de creación de un organismo internacional -la Sociedad de

---

<sup>34</sup> Luis Alberto Padilla, *Teoría de las relaciones internacionales*. Guatemala, Ed. Instituto de Relaciones Internacionales, 1992. pp. 67-73.

Naciones o Liga de las Naciones<sup>35</sup>-, el primer intento por lograr establecer un organismo capaz de aplicar los principios de seguridad colectiva. Habría que acotar que la actitud y el discurso de Wilson fue un ejemplo fehaciente del idealismo, tan poco común en las relaciones internacionales de principios de siglo. Esta Sociedad de Naciones es el antecedente de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Como muchas otras iniciativas, la Sociedad de Naciones tuvo una vida efímera y quizá lo más relevante de comentar es que nunca contó con la fuerza que le permitiera apoyar las resoluciones que de ella emanaban. A pesar de ello, el pensamiento idealista comienza a permear al interior de Relaciones Internacionales y surgen una serie de corrientes dentro de las cuales se pueden mencionar:

- El pacifismo, liderado por Sir Alfred Zimmerman y con participaciones importantes de John Fisher, Norman Angell, Bertrand Russell, Aldox Huxley, Aristide Briand, entre otros, cuya característica primordial es la fe en el Derecho Internacional, la ética y la validez de los métodos pacíficos para la resolución de los conflictos. Podría aseverarse que esta corriente prevalece como línea de pensamiento durante el período comprendido entre las dos guerras mundiales. Dos conceptos hacen tránsito en las Relaciones Internacionales bajo la premisa del pacifismo: el concepto de interdependencia y el pensamiento federalista como respuesta a la solución de los conflictos que se presentan entre los diferentes estados.
- El desarme y el control de armamentos se constituye en otro de los planteamientos del idealismo. Con esto en mente se organizan múltiples conferencias cuyo tema central es el desarme, punto álgido de discusiones que no siempre tuvieron resultados exitosos, pero que condujeron a planteamientos útiles como es el caso de las normas sobre el derecho humanitario internacional, reglas aplicables a los conflictos armados (Convenio de Ginebra 1949 y protocolos adicionales de 1977), la Conferencia Mundial de Desarme

---

<sup>35</sup> El presidente Woodrow Wilson trató de realizar en sus catorce puntos los ideales de seguridad colectiva en oposición al equilibrio de poderes, por ejemplo: igualdad de derechos entre las naciones, garantías para salidas al mar de todos los Estados, prohibición de alianzas, establecimiento de una organización internacional que impidiera las guerras, entre otros. La Liga de las Naciones es ratificada en 1919, instituida en 1920 y disuelta formalmente en 1946. Paradójicamente, Wilson, el impulsor de esta Sociedad, no logró que el Senado de su país ratificara la adhesión de los Estados Unidos a la Sociedad de Naciones.

en Ginebra, de 1932. México no permanece ajeno a estos planteamientos y con el propósito de lograr un control sobre el uso de las armas nucleares se diseña y se pone en marcha el Acuerdo de Tlatelolco (TNP) de 1967 que prohíbe el ensayo, uso, fabricación, producción o adquisición, por cualquier medio, de armas nucleares en los países signatarios de América Latina, uno de cuyos principales promotores fue el licenciado Alfonso García-Robles.

- Los derechos humanos, entendidos como una forma de protección de las personas frente a abusos infringidos por autoridades gubernamentales o grupos armados, inician su tránsito en la arena internacional y se convierten en el tema principal y fundamental de las relaciones internacionales. No son pocos los ejemplos que se pueden esgrimir en los cuales la ayuda económica a los países es supeditada al cumplimiento y respeto de los derechos humanos. Se diseñan instrumentos a nivel de las Naciones Unidas cuyo propósito es la protección de los derechos humanos, conformación y envío de grupos especiales encargados de documentar y ofrecer alternativas de solución a problemas como discriminación racial, desapariciones forzosas, ejecuciones ilegales y torturas. Surgen así organismos como: la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección de las Minorías del Consejo Económico y Social (ECOSOC), es decir, organizaciones Internacionales Gubernamentales (OIG's) y Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), sin olvidar la Asamblea General de las Naciones Unidas, Amnesty International (AI), Americas Watch (AW), Washington Office for Latin America (WOLA), la Federation Internationale des Droits de l'Homme (FIDH), Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), abocada a la defensa de los derechos humanos de la población en general y de la población indígena en particular.
- La investigación para la paz se constituye en otra de las corrientes ligada al enfoque idealista de Relaciones Internacionales y surgen nombres como los de: Lewis Richardson, Quincy Wright, David Singer, Melven Small, Nazli Choucri, Robert North, Jürg Dedring, Michael Intriligator, James Dougherty, Robert Pfaltzgraff y Peter Wallensteen entre otros, todos ellos representantes de las distintas corrientes



minimalista, intermedia y maximalista<sup>36</sup>. El impacto de esta corriente es tal que se inicia la edición de órganos de difusión periódica de estos trabajos, como es el caso del *Journal of Peace Research* y el *Journal of Conflict Resolution*.<sup>37</sup>

Existen algunos elementos que son comunes a la investigación de la paz en la actualidad, como son:

1. La armonización de los enfoques clásico y científico, de lo cuantitativo con lo cualitativo y del realismo con el idealismo.
2. La creación de modelos sobre tópicos como la pobreza, la deuda externa, la degradación y destrucción del medio ambiente, más que la existencia de marcos teóricos sobre estos elementos.
3. La visión progresista que privilegia las transformaciones de la estructura política y socio-económica en la solución de conflictos.
4. La internacionalización de las investigaciones sobre la paz y con ello la creación de organizaciones internacionales que propenden por la visión globalizante del estudio.
5. El tránsito de la posición estatocéntrica hacia la transnacionalización para explicar los fenómenos internacionales.
6. La visión antropocéntrica de las investigaciones al colocar como eje central el ser humano y sus necesidades.<sup>38</sup>

### **1.3.2. Teoría del Realismo Político**

Del paradigma tradicional se desprende la teoría del realismo político, que se sustenta en una sociedad integrada por estados y por las instituciones que comparten entre ellos, así que en el ámbito internacional sólo coexisten los diferentes poderes nacionales.

---

<sup>36</sup> La corriente minimalista está muy ligada a las posiciones realistas con respecto a las causas de la guerra; la visión intermedia es aquella en la cual la paz no sólo es ausencia de violencia, sino también la ausencia de un sistema de amenazas (ejércitos, fuerzas armadas) y la corriente maximalista se considera cuando la paz es ausencia de violencia directa (destrucción física) o indirecta (violencia estructural).

<sup>37</sup> Luis Alberto Padilla, *op. cit.* pp. 73-92.

<sup>38</sup> Celestino del Arenal (1990), "La investigación para la paz", en *Estudios Internacionales*, Revista del IRIPAZ, núm. 2 julio-diciembre. p. 173.

Esta teoría retoma la visión hobbesiana<sup>39</sup>, pesimista y determinista de la naturaleza del hombre (pesimismo antropomórfico), por ello considera al "ser" y no el "deber ser" de las relaciones internacionales. Su origen lo marca la teoría política de Maquiavelo. Se puede ubicar en la década de los setenta, marcada por el enfrentamiento entre dos bloques y la Guerra Fría y en la cual la política internacional se transforma en un juego cuyo objetivo es acrecentar el máximo poder, con el fin de lograr la consecución de los intereses particulares de cada Estado.

Se presenta un auge de la corriente de pensamiento denominada realismo político, como resultado de una combinación de factores derivados de la Primera Guerra Mundial y primera posguerra y sobre todo, de la posición internacional que adquiere Estados Unidos, luego de poner en marcha su hegemonía y de mantener un *statu quo* que favorece sus intereses. Así, las nociones de poder, interés nacional y equilibrio de poder vuelven a adquirir una nueva virtualidad como elementos claves de la teoría internacional.

La historia, desde un punto de vista empírico, les permite explicar la realidad, mas en ningún caso, plantear un futuro transformable, prometedor o progresista; la historia sólo evidencia la lucha por el poder y la oposición de intereses. Los estudios realizados bajo esta teoría tratan de explicar el conflicto y la cooperación inmersos en un sistema anárquico, así como también lo que se refiere a seguridad nacional, interés nacional y poder.

Hans J. Morgenthau enumera los principios del realismo político que, en general, son:

- El realismo político supone que la política, al igual que toda la sociedad, obedece a leyes objetivas que se arraigan en la naturaleza humana, y que es necesario distinguir entre la opinión y la verdad, que es lo sustentado por la razón y comprobado por la evidencia racional y objetiva.
- El elemento principal que permite al realismo político encontrar su rumbo en el panorama de la política internacional es el concepto de *interés*, en que "el *interés* es definido como *poder*" y "el *poder* se define en términos de *interés*". El *poder político* es fin y medio en sí mismo, es la capacidad de hacer que otro haga lo que deseamos, que

---

<sup>39</sup> Me refiero a la afirmación de Hobbes respecto a que el hombre vivía en un "estado natural", es decir, en un mundo sin gobierno, ni autoridad. Así que el estado de anarquía de las relaciones internacionales se puede rescatar de este autor.

implica ir desde las maneras más agresivas hasta las más sutiles de condicionamiento psicológico. Por lo que un Estado en su acción debe diferenciar entre lo deseable y lo posible, en función del interés y el poder y, en este marco, el vínculo entre estados es el *conflicto* y luchar por el poder es un *derecho* del Estado.

- "El realismo tiene conciencia del significado moral de la *acción política*" y tiene conciencia de la inevitable tensión entre las disposiciones morales y los requisitos de una acción política que tenga éxito. Los principios morales universales no pueden ser aplicables a actos estatales en formulación abstracta y universal, sino que deben ser filtrados a través de circunstancias concretas de tiempo y espacio. La política posee una moral propia que juzga los hechos a través de los resultados políticos potencialmente obtenibles, mediante la "prudencia" estatal.
- El realismo político "se rehusa a identificar las aspiraciones morales de una nación en lo particular con las leyes morales que gobiernan al universo", por lo tanto todo Estado tiene aspiraciones morales, cada Estado tiene sus propios principios, que no son comunes a los demás y aspiraciones morales políticas que no pueden aplicarse de manera universal.
- El realista político, como científico, mantiene en el análisis la autonomía de la esfera política con respecto al resto de la realidad. Se plantea la existencia de diferentes esferas, que no pueden analizarse desde otras esferas como la social o económica; es decir que para entender las relaciones de poder sólo puede ser con la autonomía de la esfera política en términos de poder o de interés.<sup>40</sup>

Hans J. Morgenthau ha sido partidario sistemático de la premisa de que la estrategia diplomática debe ser motivada por el interés nacional más que por criterios utópicos de tintes moralistas, legalistas e ideológicos. El autor equipara el interés nacional con la búsqueda del poder por parte del Estado, donde el poder representa todo aquello que establece y mantiene el control de un Estado sobre otro.

Se argumenta que, debido a la anarquía internacional, cada Estado depende de sus propias fuerzas para sostenerse y, por ende, obra por interés definido en términos de poder; a su vez, este poder se concreta en términos estratégico-militares. En consecuencia, la

---

<sup>40</sup> Hans J. Morgenthau, *op. cit.* pp. 86-95.

evolución histórica del ámbito internacional se asocia con las modificaciones en las capacidades militares de los estados, lo que repercute a su vez en una alteración de las alianzas y balances de poder.

Así que la primera etapa del presente siglo en las relaciones internacionales estuvieron enmarcadas dentro del enfoque idealista, el cual asumía que, dada la armonía básica entre las personas, se podía crear un sistema de paz bajo condiciones apropiadas: la democracia como causa de paz y la tiranía como causa de la guerra, aunadas al papel de las organizaciones internacionales podían interactuar para establecer una era de paz. Sin embargo, ante el fracaso de diseñar una legislación y una instancia internacional que fuesen capaces de prevenir la Segunda Guerra Mundial, se inició una crítica devastadora al idealismo.

El crítico más acérrimo del idealismo fue quizá Edward H. Carr (1892-1982)<sup>41</sup> quien, al esgrimir el argumento de tener en cuenta cómo son realmente las cosas y no solamente cómo debieran ser, dio lugar a lo que se denominó enfoque realista, señalando además la importancia del poder en las relaciones internacionales. El desarrollo del enfoque realista contó con la confluencia de varios escritores además de Carr, dentro de los que se pueden señalar: Frederick Shuman, Harold Nicolson, Reinhold Niebuhr, Nicholas Spykman, Martin Wight, Hans J. Morgenthau, George F. Kennan y Herbert Butterfield, entre otros. Todos ellos coadyuvaron al desplazamiento de la teoría idealista, al señalar la anomalía de la Segunda Guerra Mundial en términos de las políticas de poder. El liderazgo de este grupo estuvo representado sin lugar a dudas, por Hans J. Morgenthau, quien estableció el dominio del enfoque realista del campo de Relaciones Internacionales, sosteniendo que toda política se enmarcaba dentro de una lucha por el poder, que las naciones procuraban proteger sus intereses nacionales y que el poder de una nación solamente podía limitarse, con efectividad, mediante el poder de otra.<sup>42</sup>

---

<sup>41</sup> Edward Carr, *Twenty Years Crisis*. London, Ed. Macmillan, 1939.

<sup>42</sup> Hans J. Morgenthau, *op. cit.* caps. I y II.

### 1.3.3. Sociología Histórica

Otra vertiente de análisis que se desprende del paradigma tradicional es la sociología histórica, una visión que adquirió auge a finales de los años cincuenta y principios de los sesenta, cuya pretensión fue ampliar no sólo las relaciones entre los estados sino incluir otras entidades desde un punto de vista jurídico. Desde los años cuarenta comenzaron a formularse algunos estudios, como la *Política del poder* de George Schwazzenberger, quien es considerado el padre de la sociología histórica, y *Teorías de la sociedad internacional*, de Papaligouras, en donde se plantearon las normativas del deber ser. Para 1961 la sociología histórica se consolidó a nivel teórico, con las aportaciones de Raymond Aron, quien actuó como su sintetizador afirmando que desde una perspectiva tanto histórica como sociológica, las relaciones internacionales son conflictivas y el poder de un Estado llega a modificarse por cuestiones económicas, tecnológicas e ideológicas.

La concepción de la sociología histórica parte de un postulado básico, que el estudio de las relaciones sociales que se producen en la sociedad internacional debe realizarse desde la consideración y análisis de la naturaleza de esa misma sociedad, lo que exige una perspectiva histórica y sociológica, en orden a su comprensión. Sus variables son: teoría, historia, sociología y praxeología. La teoría es un esquema de tipo filosófico, que indica cuáles son las variables del juego; posteriormente se identifica qué se quiere indagar desde una perspectiva histórica o evolutiva; las explicaciones genéticas son la constante en todo el tiempo, es decir, la constante sociológica. Esto ya forma un análisis histórico y sociológico que conduce a la praxeología, es decir a que la teoría sea operativa y que se lleve a la realidad.

La sociología histórica es una crítica a la propuesta de Hans J. Morgenthau. No es la relación de estados en línea directa, sino todas las interacciones en el ámbito social, incorporando a toda la sociedad. Los realistas sólo estudian las relaciones entre los gobiernos, es decir relaciones de poder; mientras que la sociología histórica considera a la entidad completa en pugna, imperando el conflicto, por lo que su aporte más significativo es que introduce a otros actores y relaciones que se dan entre otros grupos o individuos, respondiendo a estados distintos.

Para la sociología histórica, la realidad internacional está integrada por unidades autónomas, estudia sus vínculos o "interacciones", postulando que éstos no fluyen en vacío sino que existen en una sociedad internacional. La *sociedad internacional*, considerada como su objeto de estudio, es un conjunto de interacciones en una totalidad, es un actor por sí mismo y no sólo a través de élites políticas, es una serie de relaciones en todos sentidos, en donde las perspectivas globales se perciben como un todo, que no sólo incluye lo político. A esta serie de relaciones se les denomina *complejo relacional*.

El cuerpo teórico básico de la sociología fue propuesto por Raymond Aron<sup>43</sup>, con las variables siguientes: 1. variable histórica, 2. variable de la teoría, 3. variable de la sociología y 4. variable de la praxeología.<sup>44</sup> Tal propuesta implica que el análisis de un hecho ha de hacerse desde una perspectiva histórica, evolutiva temporal, dando una explicación en la que se buscan regularidades en coyunturas históricas o constantes sociológicas de la naturaleza humana a partir de una visión de conjunto tanto de la sociología como de los procesos y los grupos que se involucran socialmente. Así, el estudio sociológico debe llevar a la praxis-teoría operativa o praxeología<sup>45</sup>, en la que se superen las limitaciones de las relaciones basadas únicamente en el poder, ampliándose el espectro de análisis a más esferas y a un mayor número de actores.

Este enfoque plantea diferencias entre las relaciones interestatales, las relaciones internacionales y las relaciones transnacionales. Las relaciones interestatales son aquéllas que se dan entre los estados, es decir, entre los gobiernos de éstos y en realidad son el núcleo de las relaciones internacionales. Estas últimas son relaciones entre individuos y entre grupos que pertenecen a naciones diferentes, por ejemplo: cartas, telefonemas, compra y venta de mercancías, etcétera. Mientras que las relaciones transnacionales son entendidas como aquéllas que se dan a través de las fronteras y que están determinadas por

---

<sup>43</sup> Raymond Aron, *Paz y guerra entre las naciones*. Madrid, Ed. Alianza, 1985, pp. 33-35.

<sup>44</sup> Son los cuatro niveles de conceptualización de Raymond Aron. La variable histórica se puede entender como la evolución o el desarrollo; la teórica es la esquematización de los conceptos y de los sistemas; la sociología se refiere a las causas generales y la praxeología a los juicios pragmáticos o éticos.

<sup>45</sup> La praxiología es la ciencia que estudia sistemáticamente las condiciones y normas de la acción humana. Aron busca una ética de la prudencia, de la sabiduría y de la responsabilidad, enmarcada en una diplomacia razonable y no racional.

organizaciones no estrictamente vinculadas a un Estado, como muestra: la Iglesia católica y las sociedades multinacionales, que en realidad son sociedades nacionales que tienen una serie de filiales en varios países, pero que rebasan las fronteras.<sup>46</sup> “La sociedad transnacional se manifiesta por los intercambios comerciales, las migraciones de individuos, las creencias comunes, las organizaciones que trascienden más allá de las fronteras y por las ceremonias o competiciones abiertas a los miembros de todas estas unidades”.<sup>47</sup>

#### **1.3.4. Neorrealismo**

Para fines de los años setenta y principios de los ochenta el mundo de la academia de Estados Unidos de América puso en boga el denominado neorrealismo; dicho enfoque iba a rescatar las tesis fundamentales de los realistas y afirmaba que el carácter conflictivo en las relaciones internacionales era esencial y que la realidad social estaba compuesta por colectividades llamadas estados y las relaciones de poder entre ellos eran fundamentales para el análisis. Sin embargo, se introdujo un elemento nuevo para dicho análisis, ya que para los neorrealistas “el poder está condicionado por las estructuras económicas”, es decir que la economía condiciona la política y el Estado se convierte en una entidad económica en vez del que ejerce el poder. De manera que uno de los primeros pasos de los neorrealistas fue tomar en cuenta la interdependencia económica de los Estados.

Los autores Robert Gilpin, Robert Keohane, Joseph Nye, S. Krasner, Harold Guetzkow y algunos otros, de esta corriente científica sugieren que el comportamiento humano debe ser observado de manera sistemática y comprensiva, en donde sólo las generalizaciones basadas en evidencias empíricas deben ser formuladas, debiendo a su vez ser probadas y recomprobadas de acuerdo con un método científico, por lo tanto, prefieren las definiciones de tipo inductivo (basadas en la observación). Los neorrealistas hacen en general caso omiso de la naturaleza humana y se ocupan de la estructura del sistema internacional para explicar el comportamiento de los Estados.

---

<sup>46</sup> Raymond Aron, *Lecciones sobre la historia. Cursos del Collège de France*. México, Ed. FCE, 1996. pp. 264-269.

<sup>47</sup> Raymond Aron, *Paz y guerra entre las naciones*. Madrid, Ed. Alianza, 1985. p. 146.

Así que los teóricos neorrealistas lo que pretenden es rescatar las tesis fundamentales de los realistas, como es el elemento conflictivo, la figura del Estado como el más importante, pero ya no el único, y las situaciones políticas claves, como seguridad y poder. Incorpora nuevos elementos, como es tomar en cuenta los regímenes económicos, dando primacía al aspecto económico sobre el político, mediante la atención a las empresas transnacionales y multinacionales; asimismo incorpora análisis como el del estructuralismo, positivismo, individualismo y utilitarismo.

En política internacional, introducen como principio rector explícito, al mismo nivel que la lucha por el poder y el interés nacional, la influencia y condicionamientos que se derivan de la estructura del sistema internacional. Al mismo tiempo, frente a la tendencia al continuismo de los realistas tradicionales, los neorrealistas reconocen el cambio y la transformación de las estructuras del sistema internacional, lo que puede originar cambios en la distribución de las capacidades y el poder de los estados.

Los partidarios de este enfoque, según David J. Sarquís, “llegaron al planteamiento de que el modo específico de organización político-económica en la sociedad es el resultado de la concentración del poder político *mediante el control de los procesos económicos* [...] el poder propicia el orden; el orden a su vez permite la prosperidad económica que, en pago, fortalece al poder, el cual permite el mantenimiento del orden para lo cual requiere de más poder. Gracias a esta maravillosa vinculación poder-orden, orden-prosperidad, prosperidad-poder, los neorrealistas rescataron a los paradigmas clásicos [...]”<sup>48</sup>

La transformación y el cambio de las estructuras se encuentran dentro de los lineamientos del enfoque neorrealista, ya que con ello se puede dar la redistribución del poder y de las capacidades de los estados, reconociéndose la existencia de nuevos actores dentro del contexto internacional, pero subordinados al Estado. Dentro de esta noción, la estructura puede determinar el comportamiento de los estados, cosa que no sucede con los realistas, quienes aseveran que es el Estado el que determina la estructura. La corriente neorrealista tiene una visión empirista-realista a la que se incorpora el estructuralismo (estructura basada en los estados), el positivismo (análisis racional-científico), el

---

<sup>48</sup> David J. Sarquís, “El neorrealismo en la reflexión teórica contemporánea: una reseña crítica”, en *Perspectivas Teóricas, Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, FCPyS-UNAM, núm. 153, año XXXVIII, julio-septiembre de 1993. pp. 21-22.



individualismo (doctrina según la cual el hombre, como individuo, es el fundamento de toda ley, sea ésta de carácter ético, político, religioso o económico) y el utilitarismo (doctrina según la cual la proposición *X* es valioso, es considerada como sinónimo de la proposición *X* es útil) para su estudio.

El realismo y el neorealismo tienen premisas similares, dado que ambos enfoques comparten una visión específica del mundo. La diferencia tiene que ver con el tipo de argumentación. El realismo constituye una tradición bastante antigua (desde Tucídides), que parte del estudio de actores históricos particulares para explicar los principios generales que rigen a las relaciones internacionales. El neorealismo, en cambio, constituye una perspectiva bastante reciente (nace en 1979 con Kenneth Waltz<sup>49</sup>), que deduce los atributos y tipos de comportamientos de los estados a partir de la naturaleza y estructura del sistema internacional. Los neorealistas acusan a los realistas de reduccionismo, por cuanto sería ilusorio derivar propiedades generales de lo internacional a partir de una sumatoria de conductas y propiedades de actores individuales.

A fin de evitar el reduccionismo y aumentar el rigor, Waltz construye su teoría sobre la base de tres proposiciones centrales que definen la estructura del sistema internacional. La primera se centra en los principios que ordenan el sistema, el sistema contemporáneo es anárquico y descentralizado, más que jerárquico y, aunque difieren en muchos aspectos, cada unidad es formalmente igual. Una segunda proposición define la naturaleza de las unidades. Finalmente, la tercera proposición se refiere a la distribución de capacidades entre las unidades del sistema.

Robert Gilpin, por su parte, comparte con Waltz los supuestos básicos, pero en su obra *War and Change in World Politics*<sup>50</sup> intenta además resolver parte de la crítica contra la teoría de Waltz, centrándose en la dinámica de los cambios en el sistema. Basado en teorías económicas y sociológicas, su modelo contiene cinco proposiciones principales. La primera es que el sistema internacional es estable -estado de equilibrio- en tanto ningún Estado crea conveniente cambiarlo. La segunda sostiene que un Estado intentará cambiar el *statu quo* del sistema internacional siempre y cuando los beneficios esperados excedan los

---

<sup>49</sup> Ver Kenneth N. Waltz, *Theory of International Politics*. New York, Random House, 1979.

<sup>50</sup> Robert G. Gilpin, *War and Change in World Politics*. Cambridge, 1981.

costos -sacarle ventaja al cambio-. La tercera es que un Estado buscará cambios por medio de expansión territorial, política y económica, siempre y cuando los costos marginales de cambios adicionales sean iguales o no excedan a los beneficios marginales. La cuarta sostiene que el equilibrio existe cuando ningún Estado poderoso cree obtener beneficios netos con un cambio en el sistema. Finalmente, el quinto establece que si el desequilibrio resultante entre las reglas de gobierno del sistema internacional y la redistribución del poder no se resuelven, el sistema cambiará y se establecerá un nuevo equilibrio que refleje la distribución de las capacidades relativas.

Los realistas se han remitido a la Historia y a la Ciencia Política en búsqueda de ideas y evidencias; pero los neorrealistas han buscado en otras disciplinas ideas, analogías y modelos más adecuados. Su disciplina predilecta es la Economía, de la cual han tomado una serie de mecanismos y conceptos, incluyendo la elección racional, las utilidades esperadas, las teorías de las empresas y mercados, la teoría de la negociación y la teoría de los juegos.

La mayoría de los seguidores del enfoque científico contemplan a Relaciones Internacionales como un campo interdisciplinario y enfatizan los conceptos y problemas internacionales no sólo desde la perspectiva de la Ciencia Política y la Historia, sino también con base en las ciencias sociales experimentales y, cuando es conveniente, en las ciencias naturales.

La estructura del sistema internacional se define como anárquica y descentralizada, lo que implica la ausencia de una autoridad superior a la de los varios estados para imponer orden. Al mismo tiempo, los neorrealistas hacen una distinción entre autoridad y poder, dado que la anarquía en términos de autoridad no es incompatible con una jerarquía de poder, donde los estados de mayores recursos imponen las reglas del juego a nivel internacional.

### **1.3.5. Teoría de la Dependencia**

Esta teoría se enmarca dentro del paradigma materialista histórico-dialéctico, con la iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y bajo la responsabilidad de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL); aunque los orígenes de esta

concepción se encuentran en los trabajos de Raúl Prebisch y, posteriormente son continuados por Helio Jaguaribe, Fernando Henrique Cardoso, André Gunder Frank, Enzo Faletto y Osvaldo Sunkel.

La dependencia es concebida como: "una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia".<sup>51</sup>

Para finales de los años sesenta, principios de los setenta y en plena crisis de los hidrocarburos, surgieron los enfoques cepalinos o cepalistas. La teoría de la dependencia sería uno de estos enfoques. Dicha teoría plantea que el sistema internacional está constituido por dos grupos de estados: los ricos y los pobres, el "centro" y la "periferia", como resultado de toda una historia de dominación, colonización, imposición de esquemas de producción por la vía del convencimiento y así el "centro" establece un control en términos de dependencia. Tales esquemas de dominación son acelerados a través de la división internacional del trabajo: por un lado los productores de materias primas (periferia) y por el otro, los productores de los medios de producción (centro), dando por lo tanto una idea de desarrollo desigual.

El objetivo que se plantean los estudiosos de este enfoque es el de romper con los análisis lineales del desarrollo, ya que para ellos existe un solo sistema mundial del cual forma parte la dependencia. Así, la dependencia es vista como un factor determinante del desarrollo y del subdesarrollo, una estructura que conlleva a un proceso degenerativo, al desarrollo del subdesarrollo según Gunder Frank o, visto desde el enfoque de Cardoso, a la profundización de la dependencia. El mantenimiento de esta estructura de dependencia trae como resultante el subdesarrollo, la miseria y, en suma, el estancamiento.

"El desarrollo no es lineal ni se conceptualiza como un tránsito a la modernidad, sino como la posibilidad de liberarse del control y la dependencia del exterior".<sup>52</sup> Se concibe al desarrollo y al subdesarrollo como dos aspectos de un mismo proceso, altamente

---

<sup>51</sup> Francisco Zapata, *Ideología política de América Latina*. México, Ed. El Colegio de México, 1990. p. 248.

<sup>52</sup> Javier Elguera, *Teorías del desarrollo social en América Latina. Una construcción racional*. México, Ed. El Colegio de México, 1989. p. 76.

ligados, donde la dependencia se convierte en un factor determinante tanto del desarrollo como del subdesarrollo nacional. Supone la existencia de un solo sistema mundial que está estratificado en centro y periferia. El subdesarrollo no es una casualidad sino producto de una estructura de dependencia. No es una etapa transitoria sino producto del desarrollo histórico. Por esta razón es que la formación de la estructura de dependencia se busca en la reconstrucción histórica. De ahí que los postulados iniciales del programa conciben a la historia como un elemento esencial para explicar y entender la naturaleza estructural de la sociedad y la importancia que tiene la dialéctica.

Cuando se habla de un desarrollo capitalista dependiente se refiere necesariamente a la explotación socio-económica, a la desigual distribución del ingreso, a la subordinación de algunas economías nacionales y a la apropiación en manos privadas de los medios de producción.<sup>53</sup>

Los conceptos de centro y periferia dan una idea de desarrollo desigual. Los centros se consideran las economías donde primero penetran las técnicas capitalistas de producción; la periferia, en cambio, está constituida por las economías cuya producción permanece inicialmente rezagada, desde el punto de vista tecnológico y organizativo.<sup>54</sup>

La economía mundial está compuesta por dos polos, el centro y la periferia, cuyas estructuras productivas difieren de modo sustancial. La estructura productiva de la periferia se dice *heterogénea*, para indicar que en ella coexisten actividades donde la productividad del trabajo es elevada, como el sector exportador, con otras de productividad reducida, como la agricultura de subsistencia. Se indica además que dicha estructura es *especializada*, las exportaciones se concentran en uno o en pocos bienes primarios; mientras que en el centro se considera *homogénea y diversificada*. En esto se refleja un tipo de comercio internacional caracterizado por el intercambio de alimentos y materias primas por bienes industriales.<sup>55</sup>

De acuerdo con Celestino del Arenal, las características más relevantes de la teoría

---

<sup>53</sup> Fernando Henrique Cardoso (1977), "The Consumption of Dependency Theory in the United States", en *Latin American Research Review*, vol. 12, p. 17.

<sup>54</sup> Raúl Prebisch, "El desarrollo económico de América Latina y algunos de sus principales problemas", en *Boletín Económico de América Latina*, vol. VII, núm. 1, febrero de 1962.

<sup>55</sup> Octavio Rodríguez, *La teoría del subdesarrollo de la CEPAL*. México, Ed. Siglo XXI, 8ª ed., 1993. pp. 242-248.

de la dependencia son: 1) que se considera al sistema mundial como un único sistema económico con signos de desigualdad económica e intercambio desigual entre el centro y la periferia, 2) que la unidad de análisis es el sistema capitalista mundial y 3) que los procesos del sistema tienen características de conflicto, pero sobre todo de dominación y de explotación.

Por otra parte, Whilhelmy indica que “un concepto central en la teoría de la dependencia es que tanto los países desarrollados como los subdesarrollados forman parte de una estructura internacional y que su situación sólo puede entenderse a partir de ella, concepto que le hace considerar los procesos nacionales desde el punto de vista del funcionamiento de un sistema global, y que constituye su principal común denominador con las escuelas estructuralistas de origen marxista”.<sup>56</sup>

Mientras que Cardoso y Faletto plantean el uso de una nueva metodología capaz de explicar la realidad (latinoamericana): un análisis que integre y estudie conjuntamente los factores económicos, sociales y políticos pero que además realce las características históricas que generan dichos procesos. Así, plantean un análisis global del desarrollo que debe considerar las condiciones estructurales, la comprensión de los factores sociales, considerar en su totalidad las condiciones históricas particulares y comprender los objetivos e intereses que originan conflictos entre grupos y clases. Conceden una gran importancia al proceso histórico y afirman que “esta elección teórica queda avalada empíricamente por el hecho de que los cambios históricos significativos del proceso de desarrollo latinoamericano han sido siempre acompañados sino de una mudanza radical en la estructura de dominación, por lo menos, por la adopción de nuevas formas de relaciones y por consiguiente de conflicto entre las clases y los grupos”.<sup>57</sup>

“Los conceptos de centro y periferia difieren de otro par de conceptos paralelos: desarrollo y subdesarrollo. Se cree que los primeros aluden a la estructura del comercio mundial, caracterizada por el intercambio de manufacturas por materias primas, en tanto que los segundos se refieren a las diferencias de estructura económica entre países

---

<sup>56</sup> Manfred Wilhelmy, *op. cit.* p. 68.

<sup>57</sup> Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina*. México, Ed. Siglo XXI, 1969. pp. 19-20.

avanzados y rezagados”.<sup>58</sup>

Durante el periodo de surgimiento de este enfoque se da una solidaridad entre los países ricos, una especie de coalición para frenar el desarrollo de los países subdesarrollados, y una unidad de los países en vías de desarrollo; como ejemplo de ello están: el Movimiento de los Países No Alineados (NOEI-UNCTAD, por sus siglas en inglés) y Grupo Contadora, entre otros.

La dependencia, de donde toma su nombre la teoría, se refiere a un Estado que se ve afectado por fuerzas externas, estados con desigualdades sobre todo económicas y por ello se busca un cambio socio-económico del sistema internacional, que tiene una naturaleza conflictiva, siendo las relaciones que se dan en él su principal unidad de análisis.

Algunos postulados planteados por esta teoría de la dependencia son:

- La idea de que el capitalismo, tanto a nivel nacional como internacional es lo que ha producido el subdesarrollo.
- El origen del subdesarrollo se encuentra en las contradicciones que genera el capitalismo.
- El sistema capitalista genera desarrollo económico para pocos y subdesarrollo para la mayoría.
- La polarización metrópoli-satélite se repite al interior de cada economía colonial.
- Existe una continuidad histórica y, por lo tanto, el sistema capitalista mantiene su estructura esencial.<sup>59</sup>

A decir de Lozano “... somos testigos de la gestación de una nueva división internacional del trabajo, estructurada con base en la llamada Tercera Revolución Industrial. En ella, la producción de las industrias de alta tecnología se concentra en las economías más desarrolladas del orbe, las cuales, a su vez, mantienen el monopolio y vanguardia del conocimiento científico y sus aplicaciones tecnológicas en virtud de los altos niveles de inversión que llevan a cabo en las actividades de investigación y desarrollo [...] bajo este

---

<sup>58</sup> Octavio Rodríguez, *op. cit.* p. 32.

<sup>59</sup> Theotonio Dos Santos, *Imperialismo y dependencia*. México, Ed. Era, 1978. pp. 347-350.

panorama, los países en vías de desarrollo son objeto de una marginalización creciente”.<sup>60</sup>

### **1.3.6 Teoría de la Interdependencia**

A comienzos de los setenta aparece la teoría de la interdependencia; surgió como versión contestataria a la teoría de la dependencia y buscó incorporar nuevos actores que adquirirían cada vez mayor protagonismo a nivel internacional, como es el caso de las multinacionales, varios organismos internacionales, las Organizaciones No-Gubernamentales (ONGs), actores sub-nacionales y otros. Se trataba de rebasar las visiones estado-céntricas del realismo, para facilitar el entendimiento de una realidad con manifestaciones complejas y donde los estados no necesariamente aparecen como actores unitarios. La disminución de tensiones en el conflicto Este-Oeste (por ejemplo, Estados Unidos-China) así como la intensificación de los lazos de cooperación económica a nivel global durante los años setenta, cuestionaban la idea misma de un mundo regido en términos de *power politics*, donde lo prioritario eran los asuntos estratégico-militares.

La formulación inicial de la teoría de la interdependencia es planteada en la obra de Keohane y Nye. Dicha teoría alertó sobre la creciente complejidad del mundo, a la vez que no pudo generar un sólido marco explicativo en el área de las Relaciones Internacionales. En efecto, esta teoría facilitó una lista de otros actores que pueden ser importantes en el orbe (además de los estados), pero no dio lugar a un modelo general capaz de vincular a esos otros actores y explicar sus interacciones, entre sí y con el Estado. La interdependencia también afirmó que los estados no pueden ser concebidos en los términos planteados por el realismo (es decir, como actores unitarios y racionales), pero tampoco articuló una concepción alternativa que trascendiera un plano descriptivo.<sup>61</sup>

La teoría de la interdependencia puede partir de la afirmación de que, al no existir países totalmente autónomos se puede entonces hablar de interdependencia y ésta puede

---

<sup>60</sup> Lucrecia Lozano (1994), "Las relaciones entre Estados Unidos y América Latina en el contexto del nuevo orden económico y geopolítico internacional", en *Relaciones Internacionales*, vol. XV, núm. 61: 49-58 enero-marzo, FCPyS-CRI-UNAM, México.

<sup>61</sup> Robert O. Keohane and Joseph S. Nye, *Power and Interdependence: World Politics to Transition*. Boston, Little Brown, 1977.

presentarse de manera simétrica (entre iguales) o asimétrica (a diferentes niveles), es decir, en un sistema de mutua dependencia. La denominada interdependencia describe una situación en la que todo lo que ocurre en alguna parte del mundo puede afectar en cualquier otra parte, como si existiera una reciprocidad entre las partes. Respecto a esta reciprocidad, Keohane y Nye dicen que los lazos que se dan entre países o entre actores en diferentes países resultan de intercambios internacionales, pero que lo más importante son los efectos de costo recíproco, mas no necesariamente simétricos, para que se pueda hablar de que hay interdependencia; o sea, que las interacciones que no implican efectos de costo son solamente interconexiones. Desde esa perspectiva, “las relaciones interdependientes siempre implicarán costos, dado que la interdependencia reduce su autonomía; pero es imposible determinar *a priori* si los beneficios de una relación serán mayores que los costos”<sup>62</sup>.

A la luz de este enfoque, se puede apreciar la tendencia hacia la multipolaridad así como la dispersión del poder económico mundial. La idea de interés nacional se vuelve, de alguna manera, mucho más amplia o compleja y deja de lado la jerarquización; al parecer el interés se vuelve hacia la persecución del bienestar y esto posibilita el establecimiento de nexos entre países, tanto medianos como pequeños.

La interdependencia cuenta con tres características de acuerdo con Keohane y Nye: 1) existen una serie de canales que conectan a las sociedades y éstos pueden ser las relaciones interestatales, gubernamentales y transnacionales, por ejemplo: bancos, teléfono, correo, corporaciones, acuerdos entre secretarías de estado, etcétera; 2) no existe una jerarquía en los temas, es decir que la cuestión de seguridad militar no es prioritaria, como en el enfoque clásico, sino que todos los temas deben de tomarse al mismo nivel, ya se trate de energía, salud, educación, alimentación, bienestar, comercio, etcétera; y 3) mientras haya interdependencia en alguna región, la fuerza militar no será empleada para atacar a los gobiernos de esa zona<sup>63</sup>.

Estos estudiosos se enfocan en dos elementos: el surgimiento de actores transnacionales independientes, corporaciones multinacionales que no pertenecen a ningún

---

<sup>62</sup> *Ibid.*, p. 23.

<sup>63</sup> *Ibid.*, cap. I y II.



Estado y sin embargo, tienen un impacto en la política mundial; y la presencia de cuestiones que no forman parte del comportamiento de las políticas de poder, como es el caso de la integración. Así que en lugar de hablar de una visión estatocéntrica, proponen un sistema conglomerado.

Los agentes no gubernamentales comienzan a intervenir en las relaciones externas mientras que el Estado deja de monopolizar dichas relaciones. Los agentes pueden ser de diversos sectores: científicos, tecnológicos, empresariales, culturales, políticos, etcétera. Por lo mismo, surgen recursos de poder que antes no se empleaban: comerciales, financieros, ideológicos, culturales, tecnológicos, etc.

Octavio Ianni<sup>64</sup> afirma que la tesis de la interdependencia de las naciones es una elaboración sistémica de cómo se desarrolla la problemática mundial; habla de un escenario en el que la mayor parte de los problemas aparecen en las razones, estrategias, tácticas y actividades de actores principales y secundarios, todos jugando con las posibilidades de la elección racional. Es por ello que la interdependencia significa, en pocas palabras mutua dependencia. En la política mundial, la interdependencia se refiere a las situaciones caracterizadas por los efectos recíprocos entre naciones o entre actores en diferentes naciones.

La idea de interdependencia se puede ligar con la proliferación de actores, es decir, que el Estado deja de monopolizar las relaciones mientras que otros agentes comienzan a intervenir: empresarios, agentes culturales o religiosos, militares, sectores científicos o tecnológicos, etcétera y éstos transforman la idea tradicional de poder. Esta teoría no comparte la visión anárquica de la sociedad, sino que toma en cuenta el concepto de régimen internacional, por lo que la función de cada parte tiene un lugar de suma importancia para el conjunto, por ejemplo: las cuestiones de tecnología o la misma economía.

La crítica que se hizo a la teoría de la interdependencia es el riesgo de dispersión, de abarcar demasiado y perder claridad frente al objeto de estudio, que debía limitarse al sistema internacional. Tanto los teóricos de la interdependencia, como los dependencistas

---

<sup>64</sup> Ver Octavio Ianni, *Teorías de la globalización*. México, Ed. Siglo XXI/UNAM/CIICH, 2ª ed., 1997.

abandonan la visión estatocéntrica del paradigma realista para ocuparse, respectivamente, de una pluralidad de actores internacionales, disminuyendo el papel del Estado y aumentando el de las fuerzas transnacionales y de la estructura desigual que constituye un sistema mundial de base económica.

### **1.3.7. Teoría de Sistemas**

La noción de paradigma científico da origen a la teoría de sistemas, la cual parte de que todo cuanto existe en la realidad es un sistema y lo que permite diferenciar a uno de otro es “una frontera”. El sistema funciona como una totalidad y recibe una serie de estímulos exteriores denominados *in put*, mientras todo estímulo a un sistema genera una respuesta o *out put*. Por lo tanto, podría definirse también a un sistema como un conjunto de unidades interactuantes.

Ludwig von Bertalanffy, quien desarrolla la teoría general de sistemas, afirma que los sistemas son de muchas clases, y por lo mismo, puede distinguirse entre sistemas naturales y sistemas cognoscitivos. Luego cabe distinguir entre múltiples tipos de sistemas, ya que de hecho se piensa que todo en la realidad (natural o social) se presenta en forma de sistema: sistemas físicos, orgánicos, concretos y abstractos, artificiales, abiertos, cerrados, ecosistemas, sociales, etcétera. Este concepto de sistema constituye un nuevo paradigma, destinado a sustituir a otros conceptos y especialmente, al de estructuras organizadas. Se presenta como una tendencia al globalismo y como una oposición a todo mecanicismo y a todo reduccionismo.<sup>65</sup>

Lo específico del enfoque sistémico consiste en examinar los objetos complejos del universo como totalidades organizadas, donde se rebasa el plano puramente individualizador y atomístico, por decirlo así, y se estudian los elementos en su interrelación con el conjunto de que forman parte. Este conjunto de elementos en interrelación conforma así un todo único, que posee cualidades específicas no implícitas en los componentes que lo integran y donde la actuación de las partes, o los elementos, está condicionada por la totalidad de que forman parte.

---

<sup>65</sup> Ludwig von Bertalanffy, *Teoría general de los sistemas*. México, Ed. FCE, 1976.

La parte, el elemento, no puede ser entendida plenamente, sino en su relación con el todo que integra, en sus interrelaciones con el conjunto, en sus funciones y su estructuración dentro del conjunto. El enfoque sistémico examina, junto con las funciones y la estructuración de los elementos que integran un conjunto complejo, la medida en que el sistema en su totalidad influye en cada una de las partes y éstas en él, así como la dialéctica compleja de esa interrelación.

El sistema, como unidad de análisis, construye todo lo que existe, es una estructura de un sistema mayor y tiene seis características básicas: 1) todo sistema funciona como una totalidad; 2) dentro de toda totalidad existe el elemento de contradicción interna y la lucha por la supervivencia de las fuerzas que le dan continuidad al sistema y lo destruyen, fuerzas contrarias, es decir fuerzas constructoras y destructoras; 3) al no ser una entidad aislada, el sistema tiene sus propias respuestas que afectan a otros sistemas, es producto de factores internos y externos; 4) el sistema tiene tendencia al equilibrio, el cual es efímero, y se traduce en una lucha constante, oscilando entre el desequilibrio y el equilibrio, cuya búsqueda puede dañar a otro "sistema o subsistema en sí mismo", con tendencia a la suma de las partes para la preservación del sistema o la búsqueda por la supervivencia; 5) segregación y especialización progresiva del sistema, es decir, que en un primer momento se suman las partes, que después se separan de manera funcional para especializarse; y 6) la capacidad de adaptabilidad: todo se adapta para la supervivencia de cualquier sistema, lo que genera que existan centros de control en que uno es más importante que otro.

El enfoque es plenamente aplicable a las relaciones internacionales, donde un conjunto de entidades políticas independientes que interactúan, conforman sin duda un tipo de sistema. Se trata de un sistema concreto, es decir, que existe en la realidad objetiva, social, por cuanto es el resultado de la interrelación de entidades sociales organizadas; abierto, pues todos los sistemas sociales intercambian con su medio ambiente; y de un nivel de integración de sus elementos más bajo que en los sistemas naturales o artificiales (técnicos).<sup>66</sup>

Morton Kaplan enumera los sistemas posibles a través de hechos históricos:

---

<sup>66</sup> Philippe Braillard, *Theorie des Systemes et Relations Internationales*. Bruxelles, Etablissements Emile Bruylant, 1977.

1) sistema de equilibrio de poder, 2) sistema bipolar flexible, 3) sistema bipolar rígido, 4) sistema internacional universal, 5) sistema jerarquizado internacional y 6) sistema de veto por unidad.<sup>67</sup>

Dentro del planteamiento científico hay una postura que se refiere a la noción de un sistema internacional conformado por diversos actores, cuyo eje de análisis son los actores mismos y su comportamiento. De ahí se derivan algunos enfoques individualistas como el de la teoría de las imágenes o del espejo, de la agresión innata, de la agresión-frustración y del espacio vital, además del enfoque psicoanalista.

Otro punto de análisis, enmarcado en el paradigma científico, hace referencia a la interacción entre los actores y el sistema internacional. De esta postura se forman varios modelos, tales como: las técnicas de simulación o teorías de juegos (disuasión nuclear, guerra fría, suma cero, no cero, suma variable, de ajedrez, diplomacia coercitiva), teoría de conflicto, teoría de la negociación (parte de un conflicto entre partes y al mismo tiempo de intereses mutuos, por lo que cada contendiente actúa en función de lo que la otra parte haga, para influir estratégicamente y de manera indirecta en las decisiones del otro para su beneficio), teoría de la simulación (se trata de un juego para demostrar la existencia de una realidad social con la construcción de un modelo artificial que se le asemeje), teoría de *linkage* (retoma la idea de sistema y de que todo comportamiento repercute en un sistema mayor o en un subsistema del mismo), teoría de la integración (se basa en la unificación cooperativa y no de carácter coercitivo e incluye a las teorías concentracionista de las relaciones internacionales, de las zonas de influencia, de la integración, estática-comparativa, teológica y explicativa), y teoría de las comunicaciones.<sup>68</sup>

En los sistemas de relaciones internacionales pueden distinguirse ciertas características:

- Todo sistema internacional está integrado por varias entidades políticas independientes que se interrelacionan, las cuales constituyen sus elementos. En lo fundamental son los estados y éstos son independientes, es decir, que por encima de ellos no puede existir una autoridad o poder.

---

<sup>67</sup> Morton A. Kaplan, *System and Process in International Politics*. New York, 1957.

<sup>68</sup> Celestino del Arenal, *Introducción a las Relaciones Internacionales*. México, Ed. Red Editorial Latinoamericana, 1993. pp. 203-305.

- Un sistema internacional se desenvuelve sobre un área geográfica, determinada por la extensión territorial de las entidades políticas que lo conforman (regional, continental, mundial o global).
- Otra característica de significación es el número y la naturaleza de los elementos que integran, al sistema.

Las fuerzas entre los integrantes de un sistema, que son en primer término los Estados, se distribuyen conforme a una correlación internacional.<sup>69</sup>

Los estudios realizados en la óptica de la teoría sistémica están dedicados a esclarecer problemas como los siguientes: interdependencia y dependencia, alianzas y bloques, bilateralismo y multilateralismo, narcotráfico y terrorismo, armamentismo y pacifismo, ambientalismo y contaminación, soberanía y hegemonía, entre otros más que abarcan estados nacionales, pero también rebasan sus límites.

Como se ha podido apreciar, el enfoque tradicional comprendía a las relaciones internacionales como un conjunto de interacciones entre estados, mientras que la teoría sistémica toma en cuenta la estructura y las tendencias del sistema internacional en su conjunto.

### **1.3.8. Otros enfoques**

Existen otros enfoques para abordar el estudio de la realidad internacional, algunos de los cuales se describirán a continuación.

- **Teoría del sistema global o teoría del sistema mundial.** Esta teoría de inspiración predominantemente marxista, tuvo su apogeo en la década de los setenta con Immanuel Wallerstein, Chase Dunn, John Burton y otros, quienes desarrollaron una argumentación emparentada con la teoría de la dependencia. La teoría del sistema global puso especial énfasis en lo que se refiere al desarrollo del capitalismo a nivel global y la consiguiente división del orbe entre países del centro, periferia y semiperiferia.

---

<sup>69</sup> Roberto González Gómez, *Teoría de las relaciones internacionales*. La Habana, Ed. Instituto Superior de Relaciones Internacionales/Editorial Pueblo y Educación, 1990. pp. 13-14.

Este sistema es concebido como una unidad bajo una división del trabajo y múltiples sistemas culturales que operan según un conjunto de reglas económicas y en el que sus partes se relacionan funcionalmente para configurar una "estructura integral". Los componentes del sistema son determinados por el sistema en su conjunto. En este contexto, como lo señala Wallerstein, no hay tal cosa como el desarrollo nacional independiente del funcionamiento del sistema mundial. El funcionamiento del sistema mundial es caracterizado por la extracción de la plusvalía y la transferencia de riqueza de los países dependientes de la periferia a los centros imperiales.<sup>70</sup>

Sin embargo, para los estudiosos de esta teoría el Estado-nación sigue siendo parte fundamental para el desarrollo del sistema mundial, es decir, que el sistema interestatal es un integrante de la sociedad mundial.

La sociedad mundial no establece fronteras entre lo nacional y lo internacional, tampoco traza barreras dentro del cuerpo general de conocimientos acerca del hombre y de su entorno -psicológico, sociológico, económico o político. De tal manera, se expande el campo de interés para abarcar todo tipo de conducta.

John Burton afirma que el estudio de la sociedad mundial procura abordar algunos niveles de interacción, pero dentro de la perspectiva del comportamiento global. El punto de atención es el comportamiento humano, en especial en los niveles intercomunal, internacional o interestatal. También cobran importancia las instituciones que acompañan a dicha conducta. " Son los hombres los que realmente importan, no los de las instituciones; se enarbola el desarrollo del hombre, y no la preservación de las instituciones."<sup>71</sup>

El modelo que desarrolla John Burton es denominado "telaraña o red" de la "sociedad mundial", en él no presupone que los estados controlen los actos de sus miembros, o que los estados son, por necesidad, el centro de las transacciones más importantes que puedan surgir. Abarca las necesidades de los individuos y el modo en que la frustración de las mismas puede inducir al crimen, al terrorismo o a la guerra. El autor ve

---

<sup>70</sup> Immanuel Wallerstein (1974), "The Rise and Future Demise of the World Capitalist System: Concepts for Comparative Analysis", en *Comparative Studies in Society and History* 16, pp. 387-415.

<sup>71</sup> John Burton, "Un desafío al paradigma realista", en John A. Vásquez, *Relaciones Internacionales. El pensamiento de los clásicos*. México, Ed. Limusa Noriega, 1997. p. 132.

al poder como una más de una serie de relaciones distintas que pueden coexistir, y sugiere el posible empleo de técnicas de resolución de conflictos interpersonales para dar origen a soluciones integradoras a los problemas de la sociedad.<sup>72</sup>

- **La teoría del caos.** Siendo la vida el resultado del *non-equilibrium*; cuando un sistema es sometido a presiones relacionadas con su comportamiento, el sistema cambia, lo cual se manifiesta por una serie de turbulencias y de oscilaciones del sistema entre sus puntos de atracción, lo que produce una inestabilidad, pero, al mismo tiempo proporciona nuevas formas de coherencia. Así, el caos es sólo aparente puesto que en sí mismo encierra otras formas de orden, las cuales son complejas, sutiles e impredecibles. En una representación gráfica del caos, obtendríamos una espiral que se mantiene dentro de sus límites.<sup>73</sup> Sin embargo, la característica más significativa de este proceso es que es inevitable.

Según Graciela Arroyo (1991), si entendemos a la globalización como un caos, estaríamos enfrentando problemas tales como la desintegración de los estados, la proliferación de armas, el terrorismo, la intensificación de conflictos religiosos y étnicos, mafias a nivel internacional, etcétera. Ahora bien, dentro de esta espiral, el camino de la reordenación nos llevaría al surgimiento del sistema histórico del siglo XXI, aunque ésta sería impredecible y no definitiva.

En Relaciones Internacionales, anarquía significa ausencia de un poder mundial que controle; puesto que el tribunal de la ONU es limitado y depende de los Estados, no hay autoridad supranacional que, con base en el derecho, obligue a un Estado.

- Otro enfoque es el de **Harold Guetzkow**, quien sugiere ciertas modificaciones para la construcción de teorías básicas de las Relaciones Internacionales son:

1. La tendencia en favor de teorías analíticas -en detrimento de teorías descriptivas- precisa de fortalecimiento, ya que el desarrollo de una teoría analítica brinda al científico una poderosa herramienta para descubrir las causas principales de la acción

---

<sup>72</sup> *Ibid.*, pp. 128-139.

<sup>73</sup> Tomado de Graciela Arroyo Pichardo (1991), "La globalización como caos: camino hacia la configuración del sistema histórico del siglo XXI", en *Relaciones Internacionales*, vol. XIII, núm. 52: 4-16, septiembre-diciembre, FCPyS-CRI-UNAM, México.

dentro de un sistema de relaciones internacionales.

2. Se debería conceder especial énfasis al paso hacia las teorías que sintetizan un sinnúmero de causas, porque la mayoría de las teorías antiguas de relaciones internacionales carecen de realismo, al someter a consideración únicamente una causa o un número reducido de ellas.
3. Se deben concretar aquellos mecanismos dinámicos que supuestamente explican la conducta internacional, y a la vez liberarlos de toda generalidad imprecisa.
4. Se debe eliminar esa personificación de los estados que les imputa comportamiento de seres humanos individuales, para evitar por completo las analogías.
5. La devoción exclusiva hacia las explicaciones *post-facto* deberá ceder gradualmente al planteamiento de propuestas teóricas que se pueden emplear para fines de predicción, para más tarde someterlas a la prueba de la experiencia. La falta de predicción obstaculiza la verificación de validez de las teorías; a la larga, la utilidad de una teoría depende de su margen de confiabilidad en las predicciones.

El autor afirma que una teoría básica de las relaciones internacionales tendrá que ser completada por otra teoría relativa a la operación de organizaciones internacionales, dado que las relaciones internacionales no se limitan a las relaciones entre naciones<sup>74</sup>.

• **El planteamiento de Francisco Gil Villegas** sobre la existencia de dos alternativas básicas para la teoría contemporánea de las Relaciones Internacionales, que son:

1. La teoría realista, la cual articula la naturaleza del poder estatal, el conflicto entre los estados soberanos y la búsqueda de los intereses nacionales; y
2. La teoría de la interdependencia, que articula más bien las condiciones de desarrollo tecnológico, económico, ecológico, social y organizativo, que llevan a los estados y a los nuevos actores de las relaciones internacionales a buscar las formas de cooperación entre sí, en beneficio de un orden y bienestar global.

La nueva realidad de competitividad económica apunta, sin embargo, a la posibilidad de una fructífera combinación de los dos enfoques: por un lado, la cooperación

---

<sup>74</sup> Harold Guetzkow, "La ciencia de las relaciones internacionales", en John A. Vásquez (1997), *op. cit.* pp. 101-111.



y la interdependencia entre los estados se manifiesta con mayor fuerza en aquellos que están en condiciones de configurar bloques económicos regionales competitivos; pero, por otra parte, tal configuración regional reintroduce los supuestos del realismo político del conflicto competitivo, aunque ahora no sea necesariamente entre estados-nación individuales, sino más bien en el nuevo nivel de la integración económica regional. La configuración de los nuevos bloques regionales, no elimina, sino que más bien intensifica, el *conflicto* competitivo entre un nuevo tipo de entidad del orden internacional.<sup>75</sup>

- **Robert W. Cox** intenta desarrollar una percepción alternativa de la política mundial recurriendo a un enfoque de economía política que tiene sus raíces en Karl Marx, Giambattista Vico y Antonio Gramsci. Cox sostiene que la perspectiva que dicta que la teoría es objetiva y libre de valores es demasiado simplista. La teoría sirve invariablemente a un propósito, y se fundamenta en los problemas de grupos especiales, generalmente de grupos elitistas. Aunque el autor no pone en tela de duda que la teoría científica válida deba ser objetiva, en el sentido de que los estudiosos no deben fabricar pruebas o distorsionar los registros históricos, demuestra la falta de objetividad de la teoría en tanto que procede y configura la cultura del *statu quo* llamando a éste la **teoría de resolución de problemas**. Además demanda una **teoría crítica** de la política mundial que no dé por sentadas las prácticas existentes, sino que, por el contrario, recurra a todo orden alternativo posible e investigue todos aquellos medios que puedan provocar el cambio.

Según Cox, la teoría puede obrar en favor de dos propósitos concretos. El primer propósito da origen a la teoría de resolución de problemas, la cual toma como marco de acción al mundo tal y como se encuentra, con todas las relaciones sociales y de poder prevalecientes, así como las instituciones. El segundo propósito conduce a la teoría crítica, y es crítica en el sentido de que se aparta del orden mundial prevaleciente y trata de dilucidar el modo en que dicho orden se produjo. La teoría crítica no da por sentadas las instituciones ni las relaciones sociales y de poder; por el contrario, las cuestiona. La teoría crítica es de la historia, en el sentido de que no sólo se ocupa del pasado sino también de un

---

<sup>75</sup> Francisco Gil Villegas (1994), "La soberanía de México ante el reto de la globalización y la interdependencia", en *Relaciones Internacionales*, vol. XV, núm. 62: 45-52 abril-junio, FCPyS-CRI-UNAM, México.

proceso continuo de cambio histórico. La teoría de resolución de problemas, por el contrario, no es histórica, es decir, es ajena a la historia puesto que, en efecto, postula un presente continuo.<sup>76</sup>

Las premisas básicas para la teoría crítica de Cox:

1. “la conciencia de que la acción jamás se da de manera desvinculada, sino que se lleva a cabo dentro del marco de acción que constituye su problemática. La teoría crítica partiría de dicho marco, lo cual significaría abordar desde un inicio la investigación histórica o una evaluación de la experiencia humana que da origen a la necesidad de contar con una teoría;
2. “el percatarse de que la problemática no sólo configura a la acción, sino también a la teoría. La teoría crítica ha cobrado plena conciencia de su propia realidad; sin embargo, mediante esta toma de conciencia, puede alcanzar una perspectiva más amplia del tiempo y adoptar una postura menos relativa que aquella de la teoría de resolución de problemas. Sabe que la labor de teorización jamás puede concluir en un sistema cerrado, sino que debe empezar continuamente desde un principio;
3. “el marco de acción se transforma con el tiempo, y una de las metas principales de la teoría crítica es comprender esos cambios;
4. “el referido marco posee la forma de una estructura histórica, una combinación específica de patrones de pensamiento, condiciones materiales e instituciones humanas que guarda cierta coherencia entre sus elementos. Tales estructuras no determinan los actos de los pueblos en su sentido mecánico, sino que integran el contexto de hábitos, presiones, expectativas y limitaciones dentro del cual se verifican las acciones;
5. “no se debe vislumbrar el marco o la estructura dentro de los cuales se registra la acción desde el ángulo superior, en términos de requisitos necesarios para su equilibrio o reproducción (hecho que nos haría retroceder de inmediato a la resolución de problemas), sino desde el ángulo inferior o incluso desde el exterior, en términos de los conflictos que surgen en su seno, y abrir la posibilidad de su transformación”.<sup>77</sup>

---

<sup>76</sup> Robert Cox, “Fuerzas sociales, estados y órdenes mundiales: más allá de la teoría de las relaciones internacionales”, en John A. Vásquez (1997), *op. cit.* pp. 150-159.

<sup>77</sup> *Ibid.*, pp. 157-158.

- Para **John G. Stoessinger** la política mundial se debe analizar en términos de las tensiones entre el conflicto por el poder y el conflicto por el orden que se da entre las naciones, afirmando que la relación entre el poder y el orden mundial es de naturaleza dialéctica. En efecto, el terreno que produce el conflicto por el poder, también provee las necesidades sobre nuevas instituciones para el orden. La Primera Guerra Mundial trajo consigo a la Liga de las Naciones, la Segunda Guerra Mundial, a las Naciones Unidas, la crisis de los misiles cubanos de 1962 hizo posible un acuerdo para terminar con las pruebas nucleares, entre otras.<sup>78</sup>

Se puede pensar que hoy en día el campo de las Relaciones Internacionales se encuentra en una etapa de autoexamen dentro del propósito de encontrar nuevos enfoques y nuevas direcciones conceptuales, teóricas, analíticas, más acordes y representativas de la etapa actual.

- **La teoría del gobierno mundial** propone reproducir el Estado nacional, sólo que a escala internacional, y considera la operación gubernamental como un instrumento de orden, dentro de la comunidad nacional, en busca de pistas hacia medios a través de los cuales podría lograrse el orden mundial. La ley es el término clave en el vocabulario del gobierno mundial y el ideal estriba en capacitar al gobierno mundial para que se relacione con los objetos de su acción reguladora, sean estos individuos, estados, o ambos, tal como lo hace un efectivo gobierno nacional con cada individuo.<sup>79</sup>

---

<sup>78</sup> John Stoessinger G., *El poderío de las naciones*, México, Ed. Gernika, 3ª ed., 1994. pp. 459-475.

<sup>79</sup> Inis Claude Jr. "Gobierno mundial", en Vásquez A. John (1997), *op. cit.* pp. 381-385.

## **2. Cambio y continuidad en las relaciones internacionales**

### **2.1. Algunos conceptos para el análisis de la realidad**

Para poder comprender la realidad internacional los tratadistas han utilizado diversos conceptos que han facilitado la ubicación del desarrollo del orden a nivel mundial. Es por ello que en este capítulo se muestran algunas definiciones, tales como: sistema, sociedad, regímenes y órdenes, siendo los órdenes los que permitirán un acercamiento al objeto material de Relaciones Internacionales.

Los acontecimientos internacionales nos permiten vislumbrar una especie de orden a través de la historia y es por eso que aquí se describen eventos como el balance de poder y la bipolaridad, los cuales fueron la guía hasta el fin de la Guerra Fría. Posteriormente se continúa con tres hechos internacionales: regionalismo, globalización y neoliberalismo, los cuales podrían dar las pautas para un nuevo ordenamiento internacional.

#### **2.1.1. Sistema Internacional**

Stanley Hoffmann habla del concepto de sistema internacional como "un intento de hacer por las relaciones internacionales lo que el concepto de un régimen político hace por la ciencia política 'doméstica': es una manera de ordenar datos, construcción teórica para describir la manera en que las partes se relacionan como la manera en la cual los patrones de interacción cambian".<sup>80</sup>

Manfred Wilhelmy define el sistema internacional como el conjunto de interacciones de los actores, que tienen ciertas regularidades características, bajo determinadas formas de control. En donde, los actores son los estados y otros agentes con voluntad y capacidad de mantener relaciones, las interacciones son las formas de comportamiento entre los actores y existen principios de regulación que rigen el comportamiento en el ámbito internacional.

---

<sup>80</sup> Stanley Hoffmann, *Jano y Minerva. Ensayos sobre la guerra y la paz*. Barcelona, Ed. Grupo Editor Latinoamericano, 1976. p. 27.

Las interacciones, que son las formas de comportamiento de los actores, pueden ser de tipo conflictivo o cooperativo. Mientras que las instancias de control para el comportamiento en el sistema internacional son relativamente descentralizadas y cualitativamente distintas de las que se ejercen en los gobiernos a nivel interno. Algunos controles se institucionalizan, dando lugar a usos, costumbres y convenciones, con las expectativas de cumplimiento por parte de todos o de algunos miembros del sistema. En la medida que tiene lugar este proceso, el sistema internacional llega a incluir un elemento de sociedad.

Se han diseñado sistemas internacionales tanto en la teoría como en la práctica. Dentro de los segundos puede mencionarse el sistema de veto múltiple o de amplia proliferación nuclear y, en la práctica, se tiene el sistema de balance de poder o el sistema de dos bloques (bipolaridad). Aunque también se habla de una nueva conformación denominada "estratificación internacional" y se refiere a una coexistencia de jerarquías funcionales: industria, ciencia, tecnología, fuerza militar, diplomacia, etc.<sup>81</sup>

Por otra parte, para Wallerstein el sistema mundial es "como una unidad con una división única del trabajo y múltiples sistemas culturales (...) y pueden existir dos variedades de tales sistemas: una que incluya un sistema político común (imperios mundiales), y otra que carezca de éste (economías mundiales)".<sup>82</sup>

Raymond Aron primeramente afirmó que "sistema internacional es el conjunto constituido por una serie de unidades políticas, que mantienen entre sí relaciones regulares y que son todas susceptibles de verse implicadas en una guerra general".<sup>83</sup> "Llamo sistemas homogéneos a aquellos en los cuales los Estados pertenecen al mismo tipo y obedecen al mismo concepto de la política. Llamo heterogéneos, por el contrario, a aquellos sistemas en los que los Estados están organizados de acuerdo con otros principios y proclaman valores

---

<sup>81</sup> Manfred Wilhelmy, *Política internacional: enfoques y realidades*. Buenos Aires, Ed. Grupo Editor Latinoamericano/Centro Interuniversitario de Desarrollo, 1988. pp. 30-32.

<sup>82</sup> Immanuel Wallerstein, "Surgimiento y futura desaparición del sistema capitalista mundial: conceptos para un análisis comparativo", en John A. Vásquez, *Relaciones Internacionales. El pensamiento de los clásicos*. México, Ed. Limusa Noriega, 1997. p. 390.

<sup>83</sup> Raymond Aron, *Paz y guerra entre las naciones*. Madrid, Ed. Alianza, 1985. p. 133.

contradictorios".<sup>84</sup> Para posteriormente en sus cursos del Collège de France comentar que la palabra sistema puede significar, "o bien el conjunto concreto más o menos bien diseñado en la realidad por las relaciones entre cierto número de entidades políticas, o bien una construcción intelectual con cuya ayuda se intenta determinar estos conjuntos reales".<sup>85</sup>

"Existe un sistema internacional, afirma Hedley Bull, 'cuando dos o más Estados tienen suficiente contacto entre ellos, y suficiente influencia recíproca en sus respectivas decisiones, para hacer que se comporten -al menos en alguna medida- como partes de un todo'. Una sociedad internacional, sin embargo, existe sólo cuando los Estados integrados en un sistema internacional tienen 'intereses y valores comunes', 'se conciben como vinculados por un conjunto común de reglas', 'participan en el funcionamiento de instituciones comunes' y tienen 'una cultura o civilización común' ".<sup>86</sup>

### **2.1.2. Sociedad Internacional**

El concepto de sociedad internacional ha sido definido en función de su desarrollo histórico, y económico, explicando su relación con entidades tales como la comunidad, las masas proletarias, los grupos de poder, las instituciones y los mismos hombres.

"La sociedad internacional es un producto de una evolución histórica que se ha prolongado durante muchos siglos. Han existido sociedades internacionales anteriormente, sobre cuyas ruinas se ha desarrollado la moderna sociedad internacional(...) El análisis del desarrollo de la sociedad internacional es uno de los objetos de los estudios internacionales".<sup>87</sup>

"La sociedad es el medio para un fin, mientras que la comunidad es el fin en sí. La sociedad se basa en el interés y el miedo, mientras que la comunidad requiere autosacrificio y amor. La una se funda en la desconfianza, mientras que la otra presupone la confianza

---

<sup>84</sup> *Ibid.*, p. 140.

<sup>85</sup> Raymond Aron, *Lecciones sobre la historia. Cursos del Collège de France*. México, Ed. FCE, 1996. pp. 273-274.

<sup>86</sup> Citado por Samuel P. Huntington, en *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Barcelona, Ed. Paidós, 1997. p. 61.

<sup>87</sup> George Schwarzenberger, *La política del poder. Estudio de la sociedad internacional*. México, Ed. FCE, 1960. pp. 5-6.

mutua(...) Hasta que la sociedad internacional se transforme en comunidad internacional, los grupos dentro de la sociedad internacional tienden a hacer lo que pueden, más que lo que deben. Ésta es la esencia de la política del poder".<sup>88</sup>

En la obra de Karl Marx se habla de varios tipos de sociedades clasistas, donde destacan la sociedad antigua basada en la esclavitud, la sociedad feudal y la sociedad capitalista burguesa moderna. La sociedad capitalista es, de algún modo, la más progresista, pero también la menos igualitaria. Se produce entonces un aumento a la vez de riqueza y de miseria, de racionalización y caos; las contradicciones internas que desgarran a la sociedad capitalista acentúan una crisis donde las masas proletarizadas transforman la sociedad radicalmente. Podría suponerse que nace entonces otro tipo de sociedad en la cual resurge la oposición entre poseedores y desposeídos. La nueva sociedad no es una en la que haya tensión entre clases, pero tampoco armonía entre clases, ya que es una sociedad sin clases y, por tanto, sin explotadores ni explotados.

Desde el punto de vista económico-sociológico, el pensamiento de Karl Marx apunta a una planificación de la producción, de tal índole que queden abolidas todas las divisiones de clases. Desde el punto de vista jurídico, se apunta a una supresión del Estado que, bajo la pretensión de libertades formales, se ha constituido en un instrumento de explotación. Desde el punto de vista filosófico se apunta a una sociedad global y realmente libre: la sociedad comunista sin clases y sin Estado o cuando menos sin Estado opresor.

Raymond Aron deja entrever que la sociedad internacional no merece ese nombre "mientras la sociedad internacional siga siendo lo que es, es decir una sociedad a-social",<sup>89</sup> en oposición al orden interno y desorden internacional.

La sociedad internacional es "aquella sociedad global (macrosociedad) que comprende a los grupos con un poder social autónomo, entre los que destacan los estados, que mantienen entre sí unas relaciones recíprocas, intensas, duraderas y desiguales sobre las que se asienta un cierto orden común".<sup>90</sup>

---

<sup>88</sup> *Ibid.*, pp. 11-12.

<sup>89</sup> Raymond Aron, Trad. David J. Sarquís, "¿Qué es una teoría de las Relaciones Internacionales". Originalmente publicado en *Revue Française de Science Politique*, vol. XVII, núm. 5, octubre 1967. p. 22.

<sup>90</sup> Rafael Calduch Cervera, *Relaciones internacionales*. Madrid, Ed. de las Ciencias Sociales, 1991. p. 64.

"El estudio de la sociedad mundial procura abordar algunos niveles altos de interacción, pero dentro de la perspectiva del comportamiento global".<sup>91</sup> El punto de atención inicial de la sociedad mundial es el comportamiento humano y su estudio se concreta en los niveles intercomunal, internacional o interestatal. También tienen importancia la eficacia de las instituciones que acompañan a la conducta; aunque en realidad, son los hombres los que importan y no éstas. El punto de partida no es la conducta, sino más bien las relaciones. Se necesita una descripción y explicación de las relaciones, con el objeto de conocer su evolución, los motivos por los que se dan y los patrones que emergen.

La sociedad internacional busca evolucionar dentro de las necesidades humanas y por las condiciones ambientales; mediante ordenamientos de preservación, no intervenciones y no agresiones.

John Burton propone reproducir el Estado nacional, sólo que a escala internacional, considerando a la operación gubernamental como un instrumento de orden. El ideal está en capacitar al gobierno mundial para que se relacione con los objetos de su acción reguladora, sean estos individuos, estados, o ambos, tal como lo hace un gobierno nacional efectivo con cada individuo. Siendo entonces la ley un término clave, ya que ésta sugiere una autoridad constituida y un control; la ley es el símbolo de voluntad del conglomerado, así como el propósito de mantener la justicia y el orden.<sup>92</sup>

De acuerdo con Celestino del Arenal "la sociedad internacional es considerada simplemente como un conjunto de estados que al no conocer un poder superior, han de velar por su seguridad, persiguiendo cada uno de ellos sus propios intereses, con base en el acrecentamiento de su poder(...) Se introduce en consecuencia la dicotomía orden/anarquía como nociones que caracterizan realidades que se estiman contrapuestas. Mientras la sociedad civil aparece como el medio para el progreso y la consecución de la justicia, la sociedad internacional es el medio de la contingencia y el conflicto".<sup>93</sup> Todo ello desde una

---

<sup>91</sup> John Burton, "Un desafío al paradigma realista", en John A. Vásquez, *op. cit.* p. 132.

<sup>92</sup> *Ibid.*, pp. 132-138.

<sup>93</sup> Celestino del Arenal (1989), "La teoría y la ciencia de las relaciones internacionales hoy: retos, debates y paradigmas", en *Foro Internacional*, vol. XXIX, núm. 4: 583-629 (116) abril-junio, p. 613.



perspectiva realista.

### 2.1.3. Regímenes Internacionales

Junto con el neorrealismo, hacia comienzos de la década de los ochenta empezó a tomar vigencia la "teoría" de los regímenes internacionales. Stephen Krasner fue uno de los principales impulsores a partir de la definición de los regímenes internacionales como: "conjuntos (explícitos o implícitos) de principios, normas, reglas y procedimientos de toma de decisiones, alrededor de los cuales convergen las expectativas de distintos actores en un área determinada de las relaciones internacionales".<sup>94</sup>

El énfasis en las normas, principios y expectativas llamó la atención sobre los cambios en las reglas del juego a nivel internacional y por ende, en las variaciones de los patrones internacionales de conducta. La idea de los regímenes internacionales tomó en cuenta una serie de factores de orden, de generación de convenciones y regularidades en distintas áreas como la seguridad internacional, la cooperación económica, los derechos humanos, etcétera. Esto constituye un cambio notable frente al realismo/neorrealismo, puesto que se reevalúa la idea de anarquía internacional en favor de un mundo más predecible y con reglas de comportamiento claras, al menos en ciertos dominios.

Manfred Wilhelmy dice que "existen situaciones en que prevalecen elementos más desarrollados de orden internacional, que se denominan regímenes internacionales. Un *régimen internacional* consiste en un conjunto de expectativas, normas, procedimientos y canales institucionales diseñados por los actores internacionales para regularizar recíprocamente sus acciones".<sup>95</sup>

El autor afirma que algunas normas de los regímenes internacionales adquieren el carácter de normas jurídicas, es decir, de reglas de derecho internacional; siendo los Estados los encargados de la función legislativa en el sistema internacional en la medida que presten su consentimiento a determinadas normas de comportamiento especificadas en tratados

---

<sup>94</sup> Stephen Krasner, "Structural Causes and Regime Consequences: Regimes as Intervening Variables", en Stephen Krasner, *International Regimes*. Ithaca and London, Cornell University Press, 1983. p. 2.

<sup>95</sup> Manfred Wilhelmy, *op. cit.* p. 24.

internacionales o incorporadas en la costumbre internacional. Por otro lado, las organizaciones internacionales no legislan para el sistema internacional y, aunque pueden colaborar en la modificación de normas, éstas organizaciones se limitan a hacer recomendaciones a los estados miembros.<sup>96</sup>

Por otro lado, Keohane y Nye afirman que "al crear o aceptar procedimientos, normas o instituciones para ciertas clases de actividades, los gobiernos regulan y controlan las relaciones transnacionales e interestatales. Y a estos acuerdos gubernamentales los denominan *regímenes internacionales*".<sup>97</sup>

Sin embargo, las organizaciones internacionales tan solo colaboran con la legislación que está en manos de los estados y se limitan a realizar recomendaciones a éstos. De igual manera, para que se apliquen las reglas es necesaria la participación de los estados. En pocas palabras, las organizaciones internacionales están supeditadas a las acciones que llevan a cabo los miembros.

Keohane y Nye han afirmado que "bajo condiciones de interdependencia, las relaciones a menudo ocurren dentro de -y pueden ser afectadas por- redes de reglas, normas y procedimientos que regulan los comportamientos y controlan sus efectos. Nos referimos a los conjuntos de acuerdos gubernamentales que afectan las relaciones de interdependencia conocidos como *regímenes internacionales*".<sup>98</sup>

Los regímenes tienen que ver con diferentes áreas como: cultura, cuestiones militares y estratégicas, monetarias, medio ambiente, telecomunicaciones, alimentación y navegación. Por ello, cada Estado tiene sus propias preocupaciones y mientras unos están de acuerdo en lo que se haya legislado, otros estarán insatisfechos y con sus demandas de cambio buscarán terminar con el orden establecido. Así que es posible pensar que para la construcción de un orden político en la escena internacional, es necesario el establecimiento de ciertas leyes.

En otro sentido, Paul Kennedy en su libro *Hacia el siglo XXI*, que se tratará más adelante, afirma que el uso de la agricultura biotecnológica podría conducir al surgimiento

---

<sup>96</sup> *Ibid.*, pp. 24-26.

<sup>97</sup> Robert O. Keohane y Joseph S. Nye, *Poder e interdependencia. La política mundial en transición*. Buenos Aires, Ed. Grupo Editor Latinoamericano, 1988. p. 18.

<sup>98</sup> *Ibid.*, p. 35.

en el mundo de dos regímenes biotecnológicos, uno en el que se fomente la ingeniería genética y otro en el que ésta sea restringida. "Mientras los habitantes del primer régimen lucharían por acomodarse a los dislocantes efectos del cambio biotecnológico, los del segundo debatirán con ansiedad si van a ser dejados atrás mientras el resto del mundo adopta un nuevo paradigma tecnológico".<sup>99</sup>

La división en estos dos regímenes podría exacerbar las relaciones Norte-Sur, ya que los países ricos padecen de una superproducción mientras que los pobres tienen una producción insuficiente.

#### **2.1.4. Órdenes Internacionales**

Dentro de los estados, son las instituciones gubernamentales con sus respectivos instrumentos políticos las que mantienen un marco de orden en la sociedad. Este orden nacional cuenta con la existencia de un conjunto de normas de comportamiento, y para modificar una de ellas debe haber una comunicación entre el gobierno y sus gobernados.

"Mientras la estructura interna de los estados tiende a la 'verticalidad' en cuanto se dan efectivamente relaciones de supra y subordinación entre los gobernantes y gobernados, la estructura del sistema internacional tiende a la 'horizontalidad', en la medida en que los actores no reconozcan a un superior común dotado de autoridad para ordenar sus interacciones".<sup>100</sup>

Así que el escenario internacional no es tan ordenado como un Estado, es decir, que el primero no está tan institucionalizado u organizado como el segundo. A pesar de que para algunos analistas la parte internacional tiene una base de anarquía, también pueden observarse algunos elementos que le permiten un orden.

"Cada uno reconoce que las sociedades, instituciones y regímenes internacionales han sido construidos históricamente -y con frecuencia deconstruidos trágicamente- por el deseo de orden y el temor a la anarquía. Donde difieren es en el grado en que se concibe la anarquía como la amenaza y el orden como la tarea; o puesto menos caritativamente, de qué

---

<sup>99</sup> Paul Kennedy, *Hacia el siglo XXI*. Barcelona, Ed. Plaza & Janés, 3ª ed., 1998. pp. 116-117.

<sup>100</sup> Manfred Wilhelmy, *op. cit.* p. 21.

manera la voluntad de orden produce el mismo efecto de anarquía".<sup>101</sup>

"Por orden mundial entiendo aquellos patrones o disposiciones de la actividad humana que sustentan los objetivos elementales o primarios de la vida social entre el género humano como un todo. El orden internacional es el orden entre los estados; pero los estados son simplemente agrupaciones de hombres y los hombres pueden estar agrupados de tal manera que no forman estados. Más aun, donde están agrupados en estados, están agrupados también de otras formas. Subrayando la observación acerca del orden entre los estados, existen cuestiones más profundas, de importancia más perdurable acerca del orden en la gran sociedad de toda la humanidad".<sup>102</sup>

Para Samuel P. Huntington está surgiendo un orden mundial basado en la civilización, las sociedades que comparten afinidades culturales cooperan entre sí, los esfuerzos por hacer pasar sociedades de una civilización a otra resultan infructuosos, y los países se agrupan en torno a los estados dirigentes o centrales de sus civilizaciones.<sup>103</sup>

Si durante la Guerra Fría, el orden era resultado del dominio que las superpotencias ejercían sobre sus dos bloques y de la influencia de las superpotencias en el Tercer Mundo, en el mundo actual, según Huntington más complejo y heterogéneo, los componentes del orden se encuentran dentro de las civilizaciones y entre ellas. "El mundo o se ordenará de acuerdo con las civilizaciones o no tendrá orden alguno (...) los Estados centrales de las civilizaciones ocupan el puesto de las superpotencias. Son fuentes de orden dentro de las civilizaciones y, mediante negociaciones con otros Estados centrales, también entre las civilizaciones".<sup>104</sup>

"(...) el orden mundial implica algo diferente del orden internacional. El orden entre la humanidad como un todo es algo más amplio que el orden entre los estados; algo más fundamental y primordial y también, agregaría, algo moralmente más importante (...)

---

<sup>101</sup> James der Derian. "Todas las cosas post: teoría y tradición en las Relaciones Internacionales tardías", en Carlo Nasi (comp.), *Postmodernismo y relaciones internacionales*. Santafé de Bogotá, Ed. Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de los Andes y Universidad Nacional, 1998. p. 45.

<sup>102</sup> Hedley Bull, *The Anarchical Society: A Study of Order in World Politics*. New York, Columbia University Press, 1977. p. 20.

<sup>103</sup> Samuel P. Huntington, *op.cit.* pp. 147-216.

<sup>104</sup> *Ibid.*, p. 186.

porque las unidades esenciales de la gran sociedad de todo el género humano no son los estados (o naciones, tribus, imperios, clases o grupos) sino los seres humanos individuales, los cuales son permanentes e indestructibles en el sentido en que no están agrupados de esta o aquella forma. Este es el momento para las relaciones internacionales y la cuestión es que el orden mundial se alcance, cualquiera que sea la estructura política o social del globo".<sup>105</sup>

Para Hedley Bull, antes del siglo XIX no había un sistema político único que incluyera al mundo como un todo, sino que hasta finales de este mismo siglo y principios del XX surgió por primera vez un sistema político único que para el autor es genuinamente global. Así que el orden global dejó de ser la simple suma de varios sistemas políticos y lo que permitió esto fue la expansión del sistema europeo de estados por todo el mundo.

Se puede mencionar el enfoque federativo para la construcción de un orden; lo que se plantea es la necesidad de que los estados participantes cedan algo de su soberanía a un organismo supranacional, que tendría algunos de los poderes y sus decisiones valdrían para todos ellos.

Otro enfoque es el funcionalista, que plantea la necesidad de la cooperación económica, regional, social y cultural, como un requisito para la integración política; busca el desarrollo de diversas formas de colaboración intergubernamental.

El orden jurídico, creado después de la Segunda Guerra Mundial y cuya expresión es la Organización de las Naciones Unidas, tiene sus antecedentes en el Tratado de Versalles y en la Sociedad de Naciones.

El orden de Versalles, que forma parte de los tratados que los vencedores de la guerra firmaron con cada uno de los vencidos (Paz de París, 1919), figura como el antecedente más inmediato dentro de la disciplina de Relaciones Internacionales. Con el orden de Versalles se pensó originalmente que la Sociedad de Naciones haría las veces de una instancia conciliadora, pero en realidad en sus primeros años fue un instrumento de la política francesa; además de que Alemania fue excluida al comienzo y su ingreso se dio hasta 1926, con lo cual el conflicto franco-alemán destaca como el problema de las relaciones internacionales de ese periodo.

El sistema internacional se articuló en dos sectores: por una parte, Francia e

---

<sup>105</sup> Hedley Bull, *op. cit.* pp. 21-22.

Inglaterra y por la otra, Alemania y la ex-Unión Soviética (durante la revolución en Rusia se rompen las relaciones hacia el exterior, pero a partir de 1921 se regularizan sus relaciones diplomáticas y comerciales con los países europeos). Estados Unidos, por su parte, regresó a una actitud de aislamiento y de no intervención en la política europea; sus intervenciones serían en América, el Caribe y el Pacífico, así como también en el ordenamiento de las finanzas internacionales. Se diferenciaron dos sectores del sistema internacional, porque no era una bipolaridad, sino que también participaban estados como: India, China, Japón, Checoslovaquia, Turquía e Italia, entre otros.

Moscú ingresó a la Sociedad de Naciones en 1934, en la cual se hizo portavoz de la "seguridad colectiva", que implicaba una aceptación del *statu quo* internacional, pidió el rearme a las potencias occidentales y también que enfrentaran a la Alemania nazi.

Entre 1914 y 1941 el sistema internacional se vio inmerso en una serie de conflictos, por ejemplo: India-Inglaterra, China-potencias europeas, Japón-Estados Unidos, Alemania-Europa Oriental y Unión Soviética-Alemania, entre otros; para llegar a la alianza de Estados Unidos-Unión Soviética-Inglaterra, los cuales sentarían las bases del sistema internacional de la segunda postguerra.<sup>106</sup>

Tradicionalmente la teoría internacional se ha basado, primero, en la experiencia diplomática del sistema europeo de estados y sus problemas y segundo, en el sistema occidental ( Europa y Estados Unidos) de estados con sus respectivos problemas, especialmente la Guerra Fría y las relaciones Este-Oeste.<sup>107</sup>

La creación de la Sociedad de Naciones representó el paso del estado de anarquía al de sociabilidad: al instaurar la seguridad colectiva, los estados pensaban que abolían el estado de naturaleza (de concepción realista) y que instauraban una sociedad organizada según el modelo de las sociedades estatales. Los juristas habían defendido la idea de que los estados soberanos podían aceptar un mínimo de reglas comunes para permitirles ordenar sus relaciones y el derecho internacional, instituido por los mismos estados, podía proporcionar los fundamentos de un orden internacional.

Sin embargo, los realistas propusieron un tratamiento para el Estado, de naturaleza

---

<sup>106</sup> Manfred Wilhelmy, *op. cit.* pp. 104-115.

<sup>107</sup> Celestino del Arenal (1989), *op. cit.* p. 615.

diferente al derecho o a las instituciones. Afirmaban que puesto que los estados tienden a perseverar en su forma de ser, era preciso acomodarse a la realidad y tratar de ajustarse al estado de naturaleza, ya que era imposible superarlo. Y eso se podía lograr recurriendo al sistema de equilibrio.<sup>108</sup> El equilibrio continúa siendo una necesidad a la que hay que retornar si se quiere asegurar un mínimo de estabilidad en las relaciones internacionales.

Lo expuesto anteriormente permite apreciar que el balance de poder rigió la política internacional europea de la Época Moderna, en el periodo de la segunda mitad del siglo XVII, después de la Paz de Westfalia y hasta la Primera Guerra Mundial.

## **2.2 El orden internacional en la segunda mitad del siglo XX**

La configuración de poder entre las naciones había sido hasta 1945 una especie de multipolaridad (entre los estados-nación como Gran Bretaña, Francia, Alemania, España, Estados Unidos y Austria, entre otros), mejor conocida como "balance o equilibrio de poder". Esto significa que un número de naciones (en un mundo anárquico) busca maximizar su seguridad a través de su propio poder y con la búsqueda de aliados y, al mismo tiempo, cambiar de lado para prevenir que cualquiera obtenga preponderancia. Por lo tanto, se tiene un gran número de protagonistas que buscan alianzas para lograr el equilibrio, sin que éstas sean permanentes.

Las normas esenciales de la balanza de poder son: 1) incrementar las capacidades, pero negociar antes que pelear; 2) pelear, antes que dejar de incrementar las capacidades; 3) dejar de pelear, antes que eliminar a un actor principal; 4) oponerse a toda coalición individual tendiente a asumir una postura predominante; 5) limitar o imponer restricciones a los actores que acepten principios supranacionales; 6) permitir que los actores nacionales esenciales que hayan sido derrotados reingresen al sistema como socios de funciones aceptables.<sup>109</sup>

Las características del sistema de balance de poder se pueden sintetizar en:

---

<sup>108</sup> Marcel Merle, *Sociología de las relaciones internacionales*. Madrid, Ed. Alianza, 1986. pp. 39-40.

<sup>109</sup> Morton A. Kaplan, "Algunos obstáculos en la investigación de sistemas internacionales", en John A. Vásquez (1997), *op. cit.* p. 333.

1. Número de miembros. El sistema requiere por lo menos de tres miembros, pero el número es variable, ya que un actor secundario puede ganarse un lugar en el balance central y a la inversa, un actor central puede perder su condición en la medida en que deje de contribuir a su funcionamiento.
2. Poder nacional. La distribución de atributos de poder no debe ser demasiado desigual. En la medida en que uno de los estados sea tan poderoso que por sí solo pueda enfrentarse a todos los demás, no puede darse un balance y, en cambio, tiende a surgir un sistema hegemónico. Por otra parte, ningún miembro del sistema ha de ser tan débil que sea indiferente su pertenencia a una u otra coalición.
3. Alineamientos. El balance de poder se caracteriza por la flexibilidad de alineamientos, el sistema no coarta la opción de cada miembro de cambiar de bando o coalición. De este modo se pretende preservar la capacidad de cada Estado de inclinar la balanza en el sentido que el gobierno considere más favorable a sus intereses, incurriendo, por cierto, en los costos diplomáticos, militares y económicos que implique la elección del realineamiento.
4. Preponderancia. El balance de poder funciona en la medida en que los actores no busquen alcanzar una posición de tal predominio individual en el sistema, que pudiera llevar a un control unilateral de las políticas de los demás miembros. No obstante, se reconoce la existencia eventual de ambiciones de preponderancia.
5. Identidad de los actores. Los actores centrales no procuran alterar recíprocamente sus identidades o las de actores secundarios, por medio de políticas de intervención, a través de movimientos subversivos, conspiraciones u otras políticas revolucionarias. Los actores centrales no tratan de excluirse mutuamente del sistema, pero aceptan eventualmente la eliminación y creación de actores secundarios.<sup>110</sup>

El sistema de la balanza de poder busca la estabilización del orden mundial basado en el poder equilibrado de los estados; mientras que el sistema bipolar consiste más que nada en una mediación de los estados entre las partes contendientes. Este sistema bipolar es el que dividió en dos el periodo de la Guerra Fría.

Sin embargo, también hubo ocasiones en que el mundo se torno bipolar, por ejemplo: Atenas y Esparta o Roma y Cartago, sin que ellas pudieran amenazar la

---

<sup>110</sup> Manfred Wilhelmy, *op. cit.* pp. 223-225.



sobrevivencia de la humanidad como lo hicieron Estados Unidos y Unión Soviética, los dos bloques militarmente opuestos. Fue denominado "equilibrio del terror" por Sir Winston Churchill.

### **2.2.1. Antecedente del orden internacional contemporáneo: bipolaridad**

En el sistema internacional ha sido el Estado la unidad más importante y por lo mismo, en ocasiones suele categorizarlo tomando en cuenta su poder así como la importancia de sus actores, dando lugar a sistemas interestatales, tales como: unipolar, bipolar, multipolar o disperso. A continuación se hará un tratamiento del sistema bipolar (dos ideologías, dos superpotencias, dos sistemas, etcétera) que se presencia después de la Segunda Guerra Mundial y hasta la crisis del Este.

Después de 1945, el escenario internacional era nuevo, los actores ya no eran los de 1939, Alemania, Italia y Japón habían sido vencidos y Gran Bretaña y Francia habían quedado agotados; mientras que Estados Unidos y la Unión Soviética eran dos potencias que tenían la capacidad de ejercer influencia en los acontecimientos, debido a su población, su territorio, su unidad política y su potencial económico y militar.

Así que la Segunda Guerra Mundial, tuvo como consecuencia la división bipolar del mundo, al mismo tiempo que el establecimiento del predominio norteamericano y ruso en cada uno de los polos:

- Estados Unidos fueron el motor de la reconstrucción de las naciones, antes industrializadas, destruidas por la guerra y el impulsor de la industrialización de nuevos espacios, a la búsqueda de mercados para sus bienes de capital, su tecnología, su financiamiento y sus manufacturas. El mundo occidental se organizó alrededor de ese esquema a partir de Breton Woods.<sup>111</sup>
- Rusia no logra escapar de su espacio geográfico (el imperio zarista, ahora en imperio ruso en forma de repúblicas, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) y se

---

<sup>111</sup> Conferencia internacional a la que asistieron 44 naciones y que tuvo lugar en Bretton Woods, New Hampshire, Estados Unidos, en 1944. La *Bretton Woods Agreement Act* que le siguió en 1945 creó el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo (BIRD).

encierra en un liderazgo mantenido por la fuerza y montando una imagen de fortaleza que no corresponde con la realidad.

"Hay dos coaliciones principales; en cada una de estas dos coaliciones hay un Estado predominante; la mayoría de los Estados pertenecen de manera más o menos estricta a una u otra de estas coaliciones".<sup>112</sup>

Como dice Ojeda, "la Segunda Guerra Mundial trajo como consecuencia cambios radicales en el orden internacional. La guerra aceleró la tendencia que ya estaba en la historia: la elevación de los Estados Unidos y la Unión Soviética a la categoría de superpotencias. Y con ello la aparición de una estructura de poder que los observadores políticos dieron en llamar "bipolar" debido a la concentración de la fuerza político-militar únicamente en dos grandes potencias".<sup>113</sup>

Las características del sistema bipolar son:

1. Número de miembros: Los actores centrales son dos grandes potencias. Éstas constituyen los polos de poder en el sistema, alrededor de los cuales se encuentran otras potencias, formando alianzas o bloques. No obstante, los no alineados no constituyen un tercer polo. El problema básico de un sistema bipolar reside en la alta probabilidad de que cada polo trate de eliminar al otro. A pesar de que puede haber una voluntad mínima de cooperación entre los bloques, un sistema bipolar se caracteriza por un grado tan alto de concentración del poder y las relaciones entre los bloques tienden a ser tensas y conflictivas.
2. Poder nacional: Las bases de poder se encuentran concentradas en los polos del sistema. Especialmente en los aspectos militares, las potencias rectoras controlan proporciones muy altas de los recursos de poder de cada bloque, ejerciendo un control estrecho sobre las actuaciones de éste.
3. Alineamientos: Los alineamientos son rígidos. Los polos propenden a la maximización del poder colectivo de cada bloque. La hipótesis de realineamiento de un actor subordinado plantea una amenaza a la seguridad del bloque, cuya composición y modalidades de pertenencia se definen bajo los auspicios de la potencia rectora, como

---

<sup>112</sup> Raymond Aron (1996), *op. cit.* pp. 312-313.

<sup>113</sup> Mario Ojeda, *Alcances y límites de la política exterior de México*. México Ed. El Colegio de México, 2ª ed., 1984. p. 220.

decisiones y situaciones políticas de largo plazo. La estructura bipolar tiende a generar elevados niveles de tensión.

4. Preponderancia: Cada bloque busca, al menos como objetivo de largo plazo, superar la situación de bipolaridad. En último término, la eliminación del bloque rival y la consiguiente transformación del sistema constituyen la única garantía de seguridad integral desde la perspectiva de las grandes potencias enfrentadas en conflicto bipolar.
5. Identidad de los actores: Como consecuencia de su voluntad de alcanzar un predominio global, los polos del sistema no descartan la eliminación de los actores del bloque rival.<sup>114</sup>

Las alianzas por lo general son a largo plazo y se fundamentan en intereses permanentes y no cambiantes, además de que incluyen componentes ideológicos y la organización universal se utiliza para fines de mediación.

A este periodo de las relaciones internacionales se le conoce como Guerra Fría, dió inicio en marzo de 1947, incluye la proclamación de la llamada "Doctrina Truman,"<sup>115</sup> se extendió hasta finales de la década de los sesenta y estuvo caracterizado por grandes tensiones internacionales. El término Guerra Fría<sup>116</sup> sirve para describir esa ambigua y peligrosa situación de ni paz ni guerra, que presidió la dinámica mundial de aquellas casi dos décadas.

El término fue utilizado por primera vez por el periodista Herbert Bayard Swope, quien escribía los discursos del senador norteamericano Bernard Baruch y popularizado luego por el más famoso de los columnistas sobre temas internacionales de la prensa de Estados Unidos en los años cuarenta y cincuenta, Walter Lippmann, quien a fines de 1947 publicó, en forma de libro, una serie de sus artículos de ese año, bajo el título "*The Cold War*". En su esencia, la Guerra Fría fue una situación de conflicto ideológico básico de

---

<sup>114</sup> Manfred Wilhelmy, *op. cit.* pp. 226-228.

<sup>115</sup> Plantea que la política de los Estados Unidos es la ayuda a cualquier pueblo amenazado por el comunismo. Es formulada en ocasión de la crisis de Grecia y Turquía. De aquí surge el Plan Marshall, el cual concede a Europa del Oeste la asistencia económica por parte de los Estados Unidos.

<sup>116</sup> Más sobre "Guerra Fría" en Roberto González Gómez, *Teoría de las Relaciones Internacionales*. La Habana, Ed. Instituto Superior de Relaciones Internacionales/Editorial Pueblo y Educación, 1990, pp. 135-156; y Louis Halle, *The Cold War as History*. New York, Harper, 1967.

nuestro tiempo en el plano internacional, pero implicó al propio tiempo una fase cualitativamente nueva de las relaciones internacionales, definida por el enfrentamiento bipolar Estados Unidos-Unión Soviética, estados que encabezaban dos coaliciones, representantes de sistemas económico-sociales, filosofías y alternativas de futuro antagónicas. Se caracterizó por un clima internacional de grandes tensiones, que si bien no condujo a la guerra mundial, excluyó relaciones de paz y cooperación y promovió el desarrollo de diversos conflictos armados de escala limitada-regional, como los de Corea y Vietnam, entre otros.

Los rasgos más distintivos de la Guerra Fría son:

1. La política internacional tiene como eje central la estructura de bloques. Las relaciones entre los bloques son casi exclusivamente de carácter conflictivo.
2. Es especialmente agudo el enfrentamiento ideológico entre los bloques. Las grandes potencias miran con abierta desconfianza cualquier planteamiento intermedio entre sus posiciones, o que pretenda disminuir o desconocer la importancia de la división político-ideológica global.
3. La dinámica de la política internacional consiste fundamentalmente en una sucesión de crisis, que dan lugar a fundados temores de estallido de una guerra entre los bloques. Entre las crisis tienen lugar algunos periodos de relajación parcial de tensiones.
4. La disuasión nuclear se percibe como un factor que evita el estallido de una guerra en gran escala entre bloques. No obstante, las potencias principales no logran alcanzar un entendimiento político-estratégico tendiente a mantener una relación estable de disuasión mutua.
5. Cada bloque se institucionaliza en aspectos políticos, militares y económicos. Estados Unidos y la Unión Soviética promueven las relaciones internacionales al interior de sus respectivos bloques, y desalientan el desarrollo de la cooperación entre los bloques.
6. Las organizaciones internacionales -especialmente las Naciones Unidas- sirven de foros de debate y enfrentamiento político entre bloques.<sup>117</sup>

Durante este periodo se presentan una serie de eventos, tales como:

- Rearme en gran escala; armamentos con la capacidad de aniquilar la existencia de la

---

<sup>117</sup> Manfred Wilhelmy, *op. cit.* pp. 264-265.

humanidad.

- Conformación de alianzas militares en los escenarios de principal valor estratégico.
- Monopolio nuclear. El cual se rompe muy pronto, dando pie a una carrera para superar la competencia en tecnología nuclear (bélica) y espacial.
- Organización del neocolonialismo como salida equilibradora al proceso descolonizador.
- Aislamiento diplomático.
- Bloqueos económicos.
- Golpes de Estado y derrocamiento de gobiernos.

La Guerra Fría tuvo una fuerte connotación militarista que conllevó al desarrollo de la carrera de armamentos y a la exacerbación de las tensiones internacionales. Sin embargo, la confrontación global no estuvo exenta de relajamientos coyunturales, como las conversaciones de Ginebra<sup>118</sup> de mediados de los años cincuenta o las negociaciones en la Cumbre URSS-EEUU de Camp David en 1959.

La primera década de la Guerra Fría terminó al concluir la Casa Blanca la administración republicana de Dwight D. Eisenhower (1953-1961), sin haber podido lograr su objetivo de hacer retroceder (*roll back*) al comunismo. Las administraciones demócratas sucesoras se enfrentaron a un escenario internacional modificado, caracterizado por una inflexión importante en la configuración de la relación de fuerzas, dada por el poderío nuclear logrado por la URSS y apoyado en los nuevos desarrollos de armamento estratégico nuclear y el comienzo de la quiebra del esquema bipolar de la década anterior, por la emergencia de los nuevos estados independientes de Asia y África y por el nuevo peso internacional que iban adquiriendo Europa Occidental y Japón.

Después vendría la "respuesta flexible" o doctrina de la disuasión del demócrata John F. Kennedy (1961-1963) y su "*brain trust*" asesor, que expresaría las limitaciones de la potencia norteamericana en un diseño que buscaba otorgar mayor corresponsabilidad a los principales aliados capitalistas, en el marco de la dirección global norteamericana, y que pretendía una aproximación reformista a las necesidades del Tercer Mundo, explosivo foco

---

<sup>118</sup> Para 1955 se reunieron en Ginebra los jefes de gobierno de la URSS, Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia. Ahí los tres últimos países afirmaban que la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) era un instrumento de paz, principalmente para Europa, cuando en realidad buscaban una remilitarización en Alemania Federal.

de insurgencia y por consiguiente de inestabilidad internacional.

El sistema bilateral de disuasión descansa en tres premisas fundamentales en opinión de Manfred Wilhelmy:

"1. *Interés común por sobrevivir.* Solamente podrá operar la disuasión en la medida en que en ninguna de las partes prelave una voluntad suicida. El interés en la supervivencia debe persistir en todo momento, cualesquiera que sean la naturaleza e intensidad de las diferencias políticas que separan a las partes en pugna.

"2. *Comunicación.* Las partes deben relacionarse por medio de un proceso de comunicación apto para intercambiar señales de amenaza. De este modo, cada una procura dar certeza a la otra acerca del comportamiento político y militar que desea prohibirle.

"3. *Vulnerabilidad.* Cada parte debe poseer la capacidad de dañar sensiblemente a su adversario, aunque éste disponga medidas defensivas con la intención de impedir o disminuir el impacto de una acción de represalia"<sup>119</sup>.

Este periodo de Guerra Fría, puede calificarse desde el punto de vista de la política exterior norteamericana como el "ciclo de la contención".<sup>120</sup> Y la imposibilidad de imponer una "*pax americana*" a un mundo transformado, hizo necesario el replanteamiento de la estrategia norteamericana, en un segundo momento<sup>121</sup> importante de viraje en la política exterior de la nación.

La década de los setenta pasará a la historia como la etapa de la distensión, es decir, del relajamiento de las tensiones internacionales que definieron la confrontación global de

---

<sup>119</sup> Manfred Wilhelmy, *op. cit.* pp. 254-255.

<sup>120</sup> Los Estados Unidos diseñaron una estrategia político-militar que vino a ser conocida por *contención*, cuyo principal inspirador fue George Kennan, ex embajador de Estados Unidos en Moscú. Esta estrategia fue concebida para limitar la expansión del comunismo, bajo el supuesto de que éste era una amenaza para el *statu quo* de tipo militar. Después vinieron otras estrategias tales como: *represalia masiva* de tipo nuclear, su principal inspirador fue John Foster Dulles, Secretario de Estado durante la presidencia de Eisenhower y la *disuasión múltiple* en la época del presidente Kennedy y que había sido formulada por los expertos de la Rand Corporation, una institución dedicada a la investigación en materia de estrategia política y militar.

<sup>121</sup> En esta cronología de los momentos de viraje de la política exterior norteamericana desde 1945, seguimos a Robert Tucker en su ensayo "The Purposes of American Power", *Foreign Affairs*, winter, 1980-81.

los años de Guerra Fría y del inicio de la *détente*<sup>122</sup> entre Este y Oeste. Sería el gobierno republicano el que con Richard Milhous Nixon (1969-1974) y su sucesor Gerald R. Ford (1974-1977) acompañado de Henry Kissinger (como formulador principal de la política exterior), daría los pasos necesarios para llegar a la vía de la distensión; inspirado en la tradición conservadora de la diplomacia clásica europea, cuyo punto era el sistema de balance de poderes. No exenta de realismo y partiendo de la constatación de que "ningún país puede y debe actuar sabia y simultáneamente en cualquier parte del globo y en cualquier momento",<sup>123</sup> la concepción de Kissinger apuntaba a rebasar la confrontación global del periodo de Guerra Fría, sobre la base de un diálogo enmarcado en una suerte de equilibrio de poderes planetario que, en beneficio de Estados Unidos, la multipolaridad política emergente desde los años sesenta.

Algunos de los factores fundamentales en esa etapa distensiva fueron:

- El cambio en la correlación de fuerzas a nivel internacional, donde la URSS logra una paridad estratégica militar con Estados Unidos.
- La presencia de otra potencia mundial en el sistema internacional, que impone la necesidad de diálogo y cooperación, siendo impensable la solución bélica, dada la capacidad de exterminio del moderno armamento nuclear.
- La culminación del proceso de descolonización y la entrada del movimiento de liberación, en la nueva fase orientada a la consolidación de la independencia de los nuevos estados y la reestructuración de las relaciones internacionales sobre bases más justas.
- La reaparición, desde fines de los setenta, de los fenómenos de crisis en la economía capitalista: crisis del sistema monetario basado en el dólar, desempleo creciente y alza en los precios del petróleo, entre otros.
- El surgimiento de amenazas globales: el armamento nuclear, el hambre, la miseria, el

---

<sup>122</sup> El término *détente* o distensión se refiere al periodo del mejoramiento de las relaciones URSS-EEUU durante los años setenta. Es una política desarrollada por el presidente norteamericano Nixon y su consejero de seguridad Kissinger y se considera una variante realista de la doctrina de la contención formulada por Kennan.

<sup>123</sup> Henry Kissinger, *American Foreign Policy*. New York, W.W. Norton & Co., Inc., 1969. p. 74.

agotamiento de los recursos energéticos y de materias primas no renovables, el deterioro ecológico, etc.

En este esquema, el juego de influencias internacionales se distribuiría entre cinco potencias principales: Estados Unidos, Unión Soviética, Europa Occidental, Japón y China. Se trató por lo tanto de una serie de relaciones de cooperación y competencia moderada, donde el nivel de diálogo, el intercambio comercial y tecnológico, y los acuerdos sobre armamento nuclear tratan de subordinarse a la "moderación" soviética y a la aceptación de las reglas del juego (método del *Linkage*).

Ahora bien, en la administración demócrata de James Earl Carter Jr. (1977-1981) se trató de establecer una mejor coordinación con los aliados europeos a través del mecanismo trilateral, tanto para sostener más adecuadamente el diálogo-competencia con el adversario socialista como para enfrentar la compleja y difícil problemática tercermundista. Dicha administración naufragó en medio de las contradicciones por las que fue optando. Continuó su curso agresivo frente a avances revolucionarios importantes en el Tercer Mundo (Irán, Nicaragua, Etiopía), sin abandonar enteramente el proceso distensivo, dando a aliados y a adversarios por igual, un espectáculo de incoherencias que cuestionaba el papel internacional de Estados Unidos.

El comienzo de la década de los ochenta planteó un tercer momento en la política exterior norteamericana, desde el final de la última guerra mundial, que la nueva administración republicana de Ronald Wilson Reagan (1981-1989) orientó hacia la agudización del clima internacional con una estrategia de confrontación insinuada. La política exterior seguida por Reagan y el rápido deterioro de la situación internacional que fue su consecuencia directa, cuestionó el optimismo con que fue analizado el proceso distensivo y obligó a considerar, sin retórica, las causas que han llevado a Estados Unidos a abandonar una orientación que parecía corresponderse con la lógica internacional y entrar en lo que se perfiló como una segunda Guerra Fría.

De esa manera, la doctrina "neoconservadora" y de hecho reaganiana en política exterior retomó la línea de contención global del comunismo, esgrimida por la administración demócrata de Harry S. Truman (1945-1953). Contención que debió sustentarse, para ser efectiva, en una recuperación del poderío norteamericano, sobre la base



del rearme acelerado que permitiera la negociación con la URSS desde posiciones de fuerza.

Pueden mencionarse como ejes centrales de la contención:

- Rearmamento acelerado, instalación de cohetes y la creación de unidades de despliegue rápido para producir intervenciones relámpago.
- Fortalecimiento de los vínculos con todos los aliados regionales.
- Subordinación de la cuestión Norte-Sur al enfrentamiento Este-Oeste y por consiguiente, negativa a satisfacer las reivindicaciones del Tercer Mundo en favor de un reordenamiento del sistema de relaciones económicas internacionales sobre bases más justas.
- Aumento de la presencia militar en zonas estratégicas: Medio Oriente, África, Asia, América Central y el Caribe.

En opinión de Fürntratt-Kloep, pueden destacarse cinco aspectos que caracterizaron a la Guerra Fría:

- "1. una guerra unilateralmente desatada, plenamente agresiva, contra un adversario siempre a la defensiva, que nunca la buscó y siempre trató de desescalar y salir de ella;
- "2. una guerra disfrazada, cuyos blancos y objetivos verdaderos nunca se declararon de forma abierta para el público;
- "3. una guerra multilateral, más "mundial" que las dos guerras llamadas así, que tocó de una manera u otra a todos los países del mundo, la mayoría de ellos como víctimas, ya que los agresores más o menos desde el inicio siempre han sido una minoría y siempre los mismos;
- "4. una guerra omnimodal, en la que se utilizó y se utiliza una gama más amplia que nunca de armas, tácticas y estrategias;
- "5. una guerra sumamente desigual, en la que los agresores tenían una enorme ventaja inicial, ventaja que jamás -o sólo aparentemente- disminuyó, al contrario, como es natural en una contienda desigual, más o menos continuamente creció".<sup>124</sup>

A continuación se citan las reglas del sistema bipolar:

---

<sup>124</sup> Ernest Fidel Fürntratt-Kloep, "El derrumbe del socialismo real existente y la globalización como resultado de la Guerra Fría, en Heinz Dieterich (coordinador), *Globalización, exclusión y democracia en América Latina*. México, Ed. Joaquín Mortiz, 1997. p. 37.

1. Todos los bloques suscritos a los principios integradores de jerarquía plena o mixta tienen la obligación de eliminar al bloque rival.
2. Todos los bloques suscritos a los principios integradores de jerarquía plena o mixta deben negociar antes de combatir; librar guerras menores antes que enfrascarse en grandes conflagraciones y participar en estas últimas, bajo conocimiento pleno del riesgo y de los costos que implican, antes que fracasar en la eliminación del bloque rival.
3. Todos los actores de los bloques deben incrementar sus capacidades, en la medida que lo hagan los del bloque opuesto.
4. Todos los actores de los bloques suscritos a los principios organizativos no jerárquicos, deben negociar antes de combatir para incrementar capacidades; librar guerras menores antes que dejar de incrementar capacidades, pero a la vez abstenerse de iniciar grandes conflagraciones por esa causa.
5. Todos los actores de los bloques deben participar en grandes conflagraciones antes que permitir que el bloque rival alcance una posición de fuerza preponderante.
6. Todos los miembros de los bloques deben subordinar los objetivos del actor universal a los objetivos de su propio bloque, ante la eventualidad de que surja un grave conflicto entre ambos objetivos, pero deben subordinar los objetivos del bloque rival a aquéllos del actor universal.
7. Todos los actores nacionales no miembros del bloque deben coordinar sus objetivos nacionales con aquéllos del actor universal, así como tratar de subordinar los objetivos de los actores del bloque a los del actor universal.
8. Los actores del bloque deben esforzarse por aumentar la membresía de su bloque, pero tolerar la posición de no miembro de un actor nacional dado, si la única alternativa es obligar a ese actor nacional a integrarse al bloque rival o apoyar sus objetivos.
9. Los actores nacionales no miembros del bloque deben proceder de modo tal que reduzcan el peligro de guerra entre los actores del bloque.
10. Los no miembros del bloque deben rehusarse a apoyar las políticas que emprenda un actor del bloque contra otro, salvo en sus funciones como miembro de un actor universal.

11. Los actores universales deben reducir la incompatibilidad entre los bloques.
12. Los actores universales deben convocar a la movilización de actores nacionales no miembros del bloque contra casos de flagrante rebeldía, por ejemplo, si un actor del bloque recurre a la fuerza. Esta regla, a menos que fuera contrabalanceada por las demás, permitiría que el actor universal se convirtiera en el prototipo de un sistema internacional universal.<sup>125</sup>

Durante la posguerra el esquema de Occidente se estructuró alrededor de los siguientes patrones: 1) Estados Unidos fue exportador de inversiones, bienes de capital y tecnología y, a la vez importador de manufacturas de todos los países bajo su dominio; 2) las potencias industriales reconstruidas en Europa (Inglaterra, Alemania, Francia e Italia) y Japón, produjeron para sí mismas, para sus ex-colonias y para Estados Unidos, sumándose al desarrollo tecnológico; 3) aquellos países de reciente industrialización adquieren una orientación proteccionista, producen para sí mismos y sus excedentes ocasionales son preferentemente para Estados Unidos; 4) aquellos países de reciente industrialización que adquieren una orientación al mercado internacional, producen para Estados Unidos y secundariamente para sí mismos; 5) los demás países adquieren el papel de proveedores de materias primas y espacios de maquilación.

En Occidente, la transnacionalización provocada por el Plan Marshall le otorgó el predominio frente al Oriente y van disminuyendo en su espacio las diversidades de la economía fraccionada. La transnacionalización es el mecanismo de impulso de una tendencia a la homogeneidad y es, al mismo tiempo, la base del proceso de difusión de la nueva tecnología de la posguerra. Al igual que el mantenimiento de la política keynesiana, en todo el Occidente provoca la formación de mercados cada vez más amplios.

El esquema de Oriente, por su parte, tenía tres características básicas: 1) la centralización alrededor de la economía rusa, donde los países satélites producían para sí y para la planificación regional; 2) tecnológicamente el acento se puso en la carrera armamentista y no en la industria manufacturera; y 3) la división interna de dos grandes fuerzas que se dividieron el espacio tanto política como económicamente: Unión Soviética

---

<sup>125</sup> Morton A. Kaplan, "Algunos obstáculos en la investigación de sistemas internacionales", en John A. Vásquez, *op. cit.* pp. 335-336.

y China.

La Unión Soviética, por su rigidez y por su simulación acerca de su capacidad para competir en la bipolaridad con el mantenimiento de la Guerra Fría, iba cavando su propia tumba. Su estatismo y su rezago tecnológico, particularmente en las áreas más sensibles de la modernización y de la construcción de un mercado, se retroalimentaron para poner las bases de su caída.

La crisis de la bipolaridad fue sumamente compleja. Se combinaron un conjunto de sucesos y procesos que la determinaron:

- La Guerra Fría que llevó a Estados Unidos a convertirse en el policía del mundo, que liberó del gasto armamentista a las demás potencias, que extendió su predominio sobre el lejano oriente con las guerras de Corea (1950-1953) y de Vietnam (1958-1973), que se convirtió en el gran consumidor de energía y que expandió la innovación tecnológica de posguerra.
- La competencia espacial, que para Estados Unidos significó desarrollo tecnológico que se generalizó a la industria y a la Unión Soviética le significó distracción en su desarrollo tecnológico industrial.
- La maduración de Europa reindustrializada, que inició un proceso de integración con el Benelux<sup>126</sup> y ha avanzado hasta la Unión Europea.
- La industrialización japonesa mediante la ingeniería inversa, acompañada de un plan estratégico de desarrollo industrial y tecnológico, con base en el comercio exterior y particularmente en el mercado norteamericano.
- La tendencia norteamericana a la sociedad de consumo, con base en la generalización de necesidades mediante la comunicación colectiva.
- La generalización en Occidente de la formación de mercados, mediante el impulso de la descolonización, la urbanización y la industrialización.
- El agotamiento paulatino de la combinación entre: 1) la política keynesiana para el desarrollo, 2) los procesos de industrialización basados en el consumo masivo de

---

<sup>126</sup> Inicialmente, una forma de unión aduanera entre Bélgica, Luxemburgo y los Países Bajos. Se propuso por primera vez en Londres en 1944 y se creó en 1948. Posteriormente, un tratado definitivo sobre la unión económica que se promulgó en 1958 y se ratificó en 1960.

energía, 3) el crecimiento exponencial del consumo, 4) la relación entre los sectores primarios, proveedores de materias primas, precios a la baja, y los sectores industrial y de servicios, con los precios al alza, y 5) la concentración del mercado norteamericano como motor de la economía mundial.

Con la caída de la Unión Soviética, la conformación bipolar del escenario internacional se vino abajo y toca ahora encontrar un nuevo equilibrio que puede ser constituido por las corporaciones transnacionales, las civilizaciones, el capital y las comunicaciones, entre otros.

En resumen, la posguerra trajo consigo un orden internacional dividido prácticamente en sólo dos campos: el socialista y el capitalista. Los primeros años se distinguieron por la alta rivalidad entre las dos potencias y sus denominadas "zonas de influencia". Posteriormente, el orden mundial se distinguió por el relajamiento de las tensiones internacionales donde se llevaron a cabo negociaciones sobre desarme y, con la desaparición del bloque socialista, se puede decir que terminó el orden mundial de la posguerra para dar paso al nuevo orden internacional.

Así que la ruptura de la bipolaridad dejó al mundo un marco de referencia que constituía la hegemonía compartida de Estados Unidos y la Unión Soviética, e hizo desaparecer el poder moderador de las dos potencias, que mantenían cierto control de los conflictos locales para que no las involucraran a ellas. Y, finalmente, quedaron sueltas todas las fuerzas disgregadoras.

### **2.2.2. El "orden internacional emergente": algunas tendencias**

"Con la crisis del Este y tras la guerra del Golfo Pérsico, el gobierno de los Estados Unidos empleó la expresión *Nuevo Orden Internacional* para referirse a la situación emergente. En ese nuevo orden, la desaparición del conflicto Este-Oeste pone en el centro de la escena internacional las tensiones Norte-Sur, demostrando que los conflictos ideológicos son más fáciles de superar que los que resultan del acceso desigual a recursos, de los desniveles cada vez más profundos en el desarrollo y de los mecanismos de

estatificación internacional".<sup>127</sup>

El presidente norteamericano y del partido republicano, George Bush (1989-1993), empleó el término *New World Order* en diversos actos públicos para describir un mundo donde las Naciones Unidas, liberadas del *impasse* de la Guerra Fría, realizaban la visión histórica de sus fundadores. Ahora, en el nuevo orden mundial, cada país debía escoger su camino, pero debía ser para arribar a la democracia *tocquevilleana* y a la economía *friedmaniana*.

Samuel Berkstein identifica ocho aspectos que deben tomarse en cuenta para construir ese nuevo orden internacional:

- La sociedad internacional es una creación de Estados y para los estados. Admitir la supremacía del Estado dentro de este sistema no implica desconocer la existencia y legitimidad de los actores no estatales.
- La sociedad internacional contiene importantes dosis de aquellos elementos (normas, instituciones, valores) que conforman una comunidad, pero la sociedad de estados no es una comunidad.
- La sociedad de estados es anárquica por naturaleza: carece de órganos supranacionales de gobierno y en ella la autoridad se encuentra descentralizada.
- Para que la sociedad de estados se mantenga como tal, el régimen posbipolar deberá admitir y propiciar la búsqueda y preservación de equilibrios.
- La pluralidad cultural del mundo es un componente esencial de la sociedad internacional, sin aquella, ésta es incomprensible.
- El derecho internacional constituye una institución fundamental de la sociedad de estados.
- La globalización de los mercados, la internacionalización de los procesos productivos y la interdependencia de las sociedades ya son rasgos distintivos de la sociedad de Estados contemporánea.

---

<sup>127</sup> Carlos Vilas, "América Latina y los cambios del mundo" en Varios, Coloquio de Invierno. *Los grandes cambios de nuestro tiempo: La situación internacional, América Latina y México*. I. *La situación mundial y la democracia*. México, Ed. UNAM/CONACULTA/FCE, 1992. p. 269.

- La sociedad de Estados continuará siendo jerárquica y estratificada.<sup>128</sup>

Mientras que Henry Kissinger en su obra *La diplomacia* plantea una tesis acerca del nuevo orden mundial muy semejante al que existía en los siglos XVIII y XIX, con cinco o más grandes potencias y una serie de Estados pequeños que tendrán que convivir en un equilibrio de intereses nacionales en competencia.<sup>129</sup>

En este reacomodo de las distintas fuerzas que operan en el orden internacional existe una propuesta que es bastante aceptada por los estudiosos como Henri Bartolli, Javier Rosado, Cristian Leriche, entre otros, y se trata de la visión del equilibrio internacional basado en el trilateralismo. Los protagonistas en lugar de agruparse en dos polos, como en la era del sistema bipolar, lo harán en tres: Estados Unidos, Japón y Europa Occidental.

### 2.2.2.1 Regionalismo

La transformación del escenario internacional y la reestructuración del orden mundial han traído cambios a nivel nacional, regional o global que deben ser tomados en cuenta para poder formular un marco teórico que ayude al entendimiento de la dinámica internacional.

Las nuevas transformaciones han acentuado la desigualdad y la interdependencia entre los estados, por tal motivo es necesario reforzar los vínculos políticos, económicos y culturales entre los países, con el fin de asegurar una inserción eficiente en un mundo que no muestra las mismas oportunidades para todos.

Una alternativa la constituye el regionalismo que busca la colaboración y la cooperación entre los estados para que éstos pueden satisfacer sus intereses.

Para John Stoessinger (1994) "El regionalismo puede ser definido como la agrupación de tres o más estados, cuyo objetivo es la formación de una entidad política distinta. Un acuerdo regional es una asociación voluntaria de Estados soberanos, que han desarrollado instrumentos organizativos altamente elaborados para formar los vínculos de

---

<sup>128</sup> Samuel Berkstein (1995), "Orden y desorden en la transformación de la sociedad internacional", en *Revista Mexicana de Política Exterior*, sin vol., núm. 46: 126-135 primavera, IMRED-SRE, México.

<sup>129</sup> Henry Kissinger, *La diplomacia*. México, Ed. FCE, 1996.

unidad".<sup>130</sup>

El regionalismo se concreta en acuerdos regionales de comercio, dando lugar a la formación de bloques de competencia económica en el mercado internacional y supone la discriminación a terceros países, es decir, los compromisos y obligaciones se generan únicamente entre las partes firmantes de los acuerdos.

En términos económicos, Albert Fislow y Stephan Hagaard (1991) el regionalismo "se refiere al proceso por el cual el comercio y las inversiones en una determinada región crecen más rápidamente que el comercio en el resto del mundo".<sup>131</sup>

Paul Kennedy (1998) reconoce que están emergiendo organizaciones supranacionales de tipo regional, en especial para fines comerciales. Pero cree que son prematuras las previsiones sobre la inminente división del mundo desarrollado en tres bloques comerciales y sus satélites.<sup>132</sup>

En opinión de Lucrecia Lozano (1994) el hueco dejado por la desaparición de la competencia estratégica entre las grandes potencias está siendo llenado por la proliferación de conflictos regionales. El fin de la bipolaridad sanciona también un panorama internacional más complejo, en el que destacan dos realidades:

1. La convivencia contradictoria entre una *unipolaridad militar*, asentada en el poderío bélico estadounidense, y una *multipolaridad económica* distribuida entre Japón, Unión Europea y Estados Unidos.

2. La prevalencia de un eje ideológico dominante, fincado en las concepciones del libre mercado en lo económico y de la democracia liberal en lo político.

Sin duda, la gran paradoja de la presente coyuntura histórica es el hecho de que la desintegración política va de la mano con la globalización económica.<sup>133</sup>

Según Manuel Millor Mauri (1990) "(...) en un mundo caracterizado cada vez más

---

<sup>130</sup> John G. Stoessinger, *El poderío de las naciones*. México, Ed. Gernika, 3ª ed., 1994. p. 367.

<sup>131</sup> Albert Fislow y Stephan Hagaard, "The United States and Regionalization of the World Economy" OECD Development Centre, documento interno, París, noviembre de 1991. s/p.

<sup>132</sup> Paul Kennedy, *op. cit.* pp. 187-205.

<sup>133</sup> Lucrecia Lozano (1994), "Las relaciones entre Estados Unidos y América Latina en el contexto del nuevo orden económico y geopolítico internacional", en *Relaciones Internacionales*, vol. XV, (1990) núm. 61: 49-58 enero-marzo, FCPyS-CRI-UNAM, México.



por el fenómeno de la interdependencia, los espacios políticos nacionales no son ya suficientes para generar una viabilidad operativa (...) en diversas partes del planeta se encuentran en marcha procesos de integración regional que imprimen una dinámica especial con efecto multiplicador a las Relaciones Internacionales (...) el auge del modelo de desarrollo económico de mercado se ha consolidado como una tendencia global sostenida".<sup>134</sup>

Paulino Arellanes (1997) considera que "El Estado regional se refiere en contraposición al Estado-Nación, como un nuevo concepto relacionado con la región, como nuevo sujeto jurídico internacional y como nuevo actor político. Si bien tiene significados y connotaciones más económicas que políticas, no está alejado del hecho que en tanto, el Estado regional es el resultado de la suma, de las interacciones, de la multiplicación de los espacios territoriales de los Estados-nación, de sus mercados nacionales".<sup>135</sup>

Para Samuel P. Huntington (1997) "(...) la regionalización es la tendencia fundamental de la posguerra fría en materia de estrategia y poder militar. La regionalización proporciona la base lógica de las reducciones de las fuerzas militares rusas y occidentales y de los incrementos en las de otros Estados".<sup>136</sup>

Siguiendo con Huntington, el término regionalismo no designa adecuadamente lo que está sucediendo. Las regiones son realidades geográficas, no políticas, ni culturales. Las regiones sólo son una base para la cooperación entre los estados, en la medida en que la geografía coincide con la cultura; pero separada de la cultura no genera coincidencia. Por lo tanto, las organizaciones de una sola civilización hacen y consiguen más cosas que las organizaciones donde están representadas múltiples civilizaciones.<sup>137</sup>

María Cristina Rosas (1996) hace una diferencia entre los términos de regionalismo y regionalización, siendo el primero el que "se refiere a la manera en que se establece la

---

<sup>134</sup> Manuel Millor Mauri (1990), "El contexto internacional hacia el año 2000", en *Relaciones Internacionales*, vol. XII, núm. 47: 42-45 enero-abril, FCPyS-CRI-UNAM, México.

<sup>135</sup> Paulino Arellanes, "Estado regional", en José Luis Orozco y Consuelo Dávila (comps.), *Breviario político de la globalización*. México, Ed. Fontamara/UNAM/FCPyS, 1997. p. 131.

<sup>136</sup> Samuel P. Huntington, *op. cit.* p. 106.

<sup>137</sup> *Ibid.*, p. 154.

colaboración política a nivel intergubernamental, y cuyo principal objetivo es fomentar la cooperación económica entre los Estados participantes" y el segundo es "un proceso voluntario donde los países o territorios optan por involucrarse en una dinámica para obtener ventajas de asociación, siendo su principio rector la integración económica".<sup>138</sup> Por lo tanto para la autora el regionalismo es un antecedente de la globalización y no debe tomarse el primero como un proceso aislado sino como un paso previo a la transnacionalización de la producción y del consumo.

### 2.2.2.2 Globalización

Por otro lado, la globalización es también una alternativa para la configuración de un nuevo orden internacional, aunque no existe un consenso respecto al significado del término, como se muestra más adelante, sí se puede afirmar que la globalización busca la construcción de una economía sin fronteras, la igualdad de competencia y la apertura de mercados. Esto permite que los países más industrializados se enfrenten en una disputa de carácter comercial y financiero.

Por ser el de globalización un término muy amplio que abarca tanto lo social como, lo político y lo económico se iniciará viendo qué es lo que los especialistas entienden por éste, en el entendido de que las tesis al respecto podrían clasificarse en económicas, culturales, de exclusión, sociales, históricas, políticas, etcétera.

Para Víctor López Villafañe (1997), la globalización económica se puede definir como "(...) el proceso de interrelación compleja entre diversos mercados, generalmente por conducto de agentes privados y cuyo objetivo primordial consiste en ensanchar su escala de ganancias por la venta de productos y servicios o el establecimiento directo de filiales con el fin de reducir costos o el de competir en mercados protegidos. En la fase actual, los procesos de globalización se caracterizan, de una parte, por una relación de competencia muy dinámica entre las regiones más desarrolladas en las áreas de comercio, finanzas, inversiones, etc., y por relaciones generalmente asimétricas con los países de las regiones

---

<sup>138</sup> María Cristina Rosas González (1996), "Globalización y regionalismo: ¿procesos antagónicos o complementarios?", en *Relaciones Internacionales*, sin vol., núm. 71: 27-43 julio-septiembre, FCPyS-CRI-UNAM, México.

más subdesarrolladas, por la otra".<sup>139</sup>

Por ello, la globalización aparece como un concepto económico-político que comprende tanto la universalización de la economía y los procesos productivos como la integración planetaria, en términos sociales y políticos. Las sociedades modernas, por su parte, se inscriben en la globalización, sobre la base de condiciones de competitividad y eficiencia.

Eliezer Morales Aragón (1994) define la globalización como "(...) un sistema productivo de rango mundial integrado por distintos niveles diferenciados por la intensidad, formados por un complejo de fases y procesos técnicos transnacionalizados, capitaneados por gigantescos entes integrados en lo productivo y orientados a la satisfacción de necesidades de rango mundial; las exportaciones se convierten en su manera habitual de ser. Los servicios comerciales y de transportes y el complejo financiero se encuentran presididos por una red planetaria retroalimentada por las telecomunicaciones instantáneas".<sup>140</sup>

Según Florence Toussaint (1997) "(...) la globalización es el nombre que se le ha dado, a partir de los años setenta, a un fenómeno tanto económico como ideológico-cultural que está ocurriendo en todo el planeta. Consiste en la internacionalización, en el caso de la economía, del capital y de las formas de producir, vender y comprar. En lo que se refiere a lo ideológico-cultural, se trata del desarrollo de fórmulas con pretensiones de universalidad en materia principalmente de entretenimiento que pueden ser consumidas por la población de manera indistinta, sin importar el lenguaje, la historia, las tradiciones o, en suma, la cultura del país de que se trate".<sup>141</sup>

El concepto de globalización para John Saxe-Fernández (1997) " (...) implica la existencia de fuerzas exógenas que de una forma u otra marcan de manera rigurosa y

---

<sup>139</sup> Víctor López Villafañe, *Globalización y regionalización desigual*. México, Ed. Siglo XXI, 1997. pp. 13-14.

<sup>140</sup> Eliezer Morales Aragón, "La globalización en México: ¿Mito o realidad?" en Eliezer Morales Aragón y Consuelo Dávila Pérez, *La nueva relación de México con América del Norte*. México, Ed. UNAM, 1994. p. 100.

<sup>141</sup> Florence Toussaint (1997), "Globalización e industria cultural", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, FCPyS-UNAM, núm. 169, año XLI, julio-septiembre, México. pp. 177-178.

especifica los lineamientos a seguir en materia de política económica e internacional: se trata de una noción excluyente de las fuerzas sociales y de la dinámica interna de la sociedad civil respectiva (...) La globalización es un término mágico que todo lo explica, todo lo justifica y además sirve para aliviar las grandes cargas de conciencia..."<sup>142</sup>

Este mismo autor añade que "las nociones de globalismo que ahora se promueven, tienden a minimizar la percepción del creciente conflicto y contradicción en la dirección del eje Norte-Norte y también minimizan la estrecha vinculación que existe entre las corporaciones transnacionales y el aparato estatal respectivo".<sup>143</sup>

Según Hugo Zemelman (1997) la globalización, en la versión norteamericana, es la transnacionalización; en donde se nos olvida que los países no sólo son de empresarios y en estos tiempos, "pareciera que un país, que la historia de un país, que la inteligencia de un país, que la cultura de un país, se reduce a calcular tasas de interés y a jugar a la bolsa de valores, cuando todo el concepto de economía se reduce simplemente al concepto de que hay que ser más productivo".<sup>144</sup>

Como bien dice Pablo González Casanova (1995), el discurso de la globalidad expresa una creciente interdependencia de las economías nacionales así como también ha proliferado el discurso de la globalidad en nombre de los derechos del individuo, de la lucha contra el totalitarismo, el narcotráfico o el terrorismo, o de la lucha contra la intervención militar; se ha justificado la intervención militar de las grandes potencias que hacen suyo el derecho universal y la aplicación responsable del mismo. Es por ello, que "la actual globalización mantiene y reformula las estructuras de la dependencia de origen colonial y las no menos sólidas del imperialismo de fines del siglo XIX, y del capitalismo central y periférico que se estructuró entre 1930 y 1980".<sup>145</sup> Para este autor el discurso de la globalidad se está usando también para una *reconversión de la dependencia* y esta reconversión es en gran medida una recolonización.

---

<sup>142</sup> John Saxe-Fernández, "La globalización: aspectos geoeconómicos y geopolíticos", en Heinz Dieterich (1997), *op. cit.* pp. 53-54.

<sup>143</sup> *Ibid.*, p. 68.

<sup>144</sup> Hugo Zemelman, "Homogeneización y pérdida de la subjetividad en la globalización", en Heinz Dieterich (1997), *op. cit.* p. 104.

<sup>145</sup> Pablo González Casanova, *Globalidad, neoliberalismo y democracia*. México, Ed. UNAM/CIIGH, 1995. pp. 11-12.

Para la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) (1996), "el término se ha utilizado para designar el amplio proceso de transformación tecnológica, institucional y de orientación que está ocurriendo en la economía internacional... el fenómeno y sus elementos constitutivos no están claramente delimitados y globalización es tanto un proceso como una fuerza propulsora y un resultado".<sup>146</sup>

Por su parte Francisco Gil Villegas (1994) analiza y concluye que " 'Globalización' significa un complejo proceso que se caracteriza tanto por la expansión planetaria de las actividades económicas, políticas y de comunicación transnacional, como por la intensificación de los niveles de interacción entre los Estados y sociedades que configuran la estructura internacional. En cuanto a su definición normativa, la soberanía expresa el útil, distintivo y válido ideal de una estructura de Estados separados que reconocen la independencia política mutua y respetan los derechos autorizados de cada Estado a conducir sus asuntos internos sin una deliberada interferencia externa".<sup>147</sup>

Mientras que Gina Zabludovski (1996) considera que "(...) la globalización es un proceso dialéctico, en el cual los sucesos que se generan en un extremo del planeta no determinan de forma unívoca los acontecimientos que se producen en el otro, sino que muchas veces pueden dar lugar a fenómenos distintos -y hasta opuestos- a los ocurridos en el lugar de origen. La diversidad de significados que adopta el término globalización se hace evidente cuando se maneja tanto académica como políticamente en relación con las nuevas circunstancias vinculadas con el fin de un mundo bipolar a raíz de la destrucción del muro de Berlín y del ocaso del bloque soviético (...) lo más frecuente es que el término globalización se asocie fundamentalmente con la nueva realidad económica que ha llevado a la mundialización de los mercados y a una división del trabajo de alcance internacional".<sup>148</sup>

---

<sup>146</sup> CEPAL, *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas, LC/G. 1941, diciembre, 1996. p. 19.

<sup>147</sup> Francisco Gil Villegas (1994), "La soberanía de México ante el reto de la globalización y la interdependencia", *Relaciones Internacionales*, vol. XV, núm. 62: 45-52 abril-junio, FCPyC-CRI-UNAM, México.

<sup>148</sup> Gina Zabludovski (1996), "El término "globalización": algunos significados conceptuales y políticos", en *Relaciones Internacionales*, sin vol., núm. 71: 11-18 julio-septiembre, FCPyS-CRI-UNAM, México.

El sociólogo francés Anthony Giddens (1991) dijo que "la globalización puede ser definida como la interpretación de las relaciones sociales en escala mundial que ligan localidades distantes de tal manera que los acontecimientos de cada lugar son modelados por eventos que ocurren a muchas millas de distancia y viceversa. Éste es un proceso dialéctico porque tales acontecimientos locales pueden desplazarse en dirección inversa a las relaciones muy distanciadas que los modelan. La transformación local es tanto una parte de la globalización cuanto la expansión lateral de las conexiones sociales por medio del tiempo y el espacio. Así, quien quiera que estudie las ciudades hoy día, en cualquier parte del mundo, está consciente de que lo que ocurre en una vecindad local tiende a ser influido por factores -tales como el dinero mundial y los mercados de bienes- que operan en una distancia indefinida de la vecindad en cuestión".<sup>149</sup>

En palabras de Paul Kennedy (1998), la globalización debe entenderse como interdependencia de todo el mundo, ningún país puede considerarse aislado. Dicha interrelación ha hecho que aparezcan problemas que son sin duda globales y que afectan por igual a los países pobres y ricos. En su libro *Hacia el siglo XXI* plantea los asuntos conflictivos fundamentales que conciernen a todos los habitantes del planeta en este momento histórico son: la explosión demográfica, la contaminación, el desarrollo tecnológico (robótica, biotecnología, telecomunicaciones), el auge de las finanzas y la sociedad multinacional junto al reparto de la riqueza.

Al referirse a la globalización lo hace como un fenómeno occidental que ha ido abarcando cada vez mayores regiones del mundo. También mira al capitalismo como la tendencia más segura hacia el año 2025, fecha hasta la cual prolonga sus estimaciones. Sin triunfalismo pero con la seguridad de que no habrá viraje, analiza la situación actual con la perspectiva de una historia lineal que no cambiará su camino, al menos no en el mediano plazo. Y paralelamente alerta sobre los peligros que implican las tendencias que él advierte.

La globalización se inicia con la crisis comercial<sup>150</sup> de occidente. En 1970 y 1971,

---

<sup>149</sup> Anthony Giddens, *As consecuencias da modernidade*. Sao Paulo, Ed. Unesp, 1991. pp. 69-70.

<sup>150</sup> La crisis comercial estuvo acompañada o retroalimentada de otras crisis, tales como: la crisis alimentaria (1972-1975), la crisis energética (1973-1979) y la crisis financiera (1972-1982).

Estados Unidos experimentó un déficit comercial frente al exterior, de tales dimensiones que ya no pueden financiar con flujos de capital. Así que el presidente Nixon defiende a la economía de su país con una política de protección basada en la devaluación y dicha devaluación produce una recesión profunda.

Los países europeos y Japón buscan eludir los efectos de la recesión atacando prioritariamente los mercados de los norteamericanos y lo hacen con mayor productividad, como resultado de su modernización de posguerra. En consecuencia, se rompe el esquema comercial de la posguerra, que desde ese momento es todos contra todos y en todos los mercados, dándose de esta manera el inicio de la globalización.

El cambio fundamental que el mundo experimenta consiste en la creciente imbricación de los procesos económicos, políticos y culturales ocurridos en todos los países de las diferentes latitudes. Ese cambio se manifiesta en la universalización de un conjunto de principios organizadores de la vida social, los cuales definen los criterios de la racionalidad dominante.

La globalización consiste en esa tendencia a la universalización de los procesos sociales regidos por una nueva racionalidad dominante: el discurso neoliberal. La globalización corresponde con una realidad que es la comunicación universal: el neoliberalismo corresponde a la doctrina que pretende gobernar esa realidad.

Graciela Arroyo Pichardo (1991) afirma que "(...) es necesario enfatizar aquí que el enfoque globalista no parte en su análisis del Estado o de los Estados sino de las estructuras globales de carácter transnacional (...) se advierte así tanto un cambio trascendental de los roles de los actores en juego como en los niveles y segmentos que los procesos de globalización imponen. Traducido a los requerimientos de la abstracción científica, estamos más que frente a un cambio de paradigmas, ante un problema que atañe a toda la construcción del conocimiento social, basado hasta ahora en el paradigma del Estado y en su replanteamiento del estudio de las relaciones internacionales, cuyo objeto y características corresponden ahora más evidentemente que nunca, a la realidad internacional, como sistema histórico dinámico, incluyendo además a los Estados y a las

naciones".<sup>151</sup>

La globalización ha convertido a la ciencia y la tecnología en la principal fuerza productiva, ya que hoy el conocimiento es el fundamento de la competitividad de las naciones.

Como se ha podido apreciar, la mayoría de los autores encaminan la globalización hacia el impacto económico que acarrea este fenómeno; sin embargo, también existen algunos autores que presentan un punto de vista relevante, como puede ser la transculturación de las sociedades.

En el Coloquio de Invierno de 1992, Enrique González Pedrero comentaba que "la globalización es, también, la dinámica y la dialéctica, por no decir la estrategia, de las uniones regionales. La organización regional tiene ventajas: mercado amplio para cada uno de los participantes y posibilidad de competencia que trasciende los marcos del Estado nacional".<sup>152</sup>

En la obra de Octavio Ianni (1997), *Teorías de la globalización*<sup>153</sup> se presentan una serie de aproximaciones o interpretaciones sobre la globalización. Para comenzar alude al término de "*aldea global*", el cual sugiere que finalmente se formó la comunidad mundial, un mundo sin fronteras donde las producciones y reproducciones de la cultura de masas en escala mundial crean la ilusión de una universalización de las condiciones y posibilidades del mercado y la democracia, del capital y la ciudadanía; sigue con el concepto de *economía-mundo*, con la idea de que la historia se constituye en un conjunto o sucesión de sistemas económicos mundiales; en lo referente a la *internacionalización del capital* o lo que se puede denominar "fábrica global" es cuando se globalizan las instituciones, los principios jurídico-políticos, los patrones socioculturales y los ideales que constituyen las condiciones y los productos civilizatorios del capitalismo; con respecto a la

<sup>151</sup> Graciela Arroyo Pichardo (1991), "La globalización como caos: camino hacia la configuración del sistema histórico del siglo XXI", en *Relaciones Internacionales*, vol. XIII, núm. 52: 6-14 septiembre-diciembre, FCPyS-CRI-UNAM, México.

<sup>152</sup> Enrique González Pedrero, "Parábola de las parábolas", en Varios. Coloquio de Invierno. *Los grandes cambios de nuestro tiempo: la situación internacional, América Latina y México*. III. México y los cambios de nuestro tiempo. México. Ed. UNAM/CONACULTA/FCE. 1992. p. 68.

<sup>153</sup> Octavio Ianni, *Teorías de la globalización*. México, Ed. Siglo XXI/UNAM/CIICH, 2ª ed., 1997. pp. 11-130.



*interdependencia de las naciones* se habla de un sistema mundial en proceso de formación y transformación desde el fin de la segunda Guerra Fría en 1989, contempla economía y política, bloques económicos y geopolíticos, soberanías y hegemonías, además reconoce que en el sistema-mundo tiende a predominar la imposición a unos y otros, naciones y nacionalidades, corporaciones y organizaciones, actores y élites; toca el turno a la *occidentalización del mundo*, es decir que la modernización del mundo implica difusión y sedimentación de los patrones y valores socioculturales predominantes en Europa Occidental y Estados Unidos, en esta tesis predomina el individualismo y están presentes la democracia, los derechos humanos, la institucionalización de las fuerzas sociales, la libertad económica frente a la política, la sociedad de mercado, el neoliberalismo, etcétera. y trae consigo las ideas de crecimiento, desarrollo, progreso o evolución; posteriormente la *dialéctica de la globalización*, ya que el capitalismo es un proceso simultáneamente social, económico, político y cultural de amplias proporciones, complejo y contradictorio y el gran cambio que define a la era económica de fines del siglo XX es que el mundo se volvió crecientemente capitalista, interligado en un sistema de relaciones de comercio e inversión, el capitalismo se vuelve concretamente global con el fin de la Guerra Fría.

Así que la globalización económica aborda temas como el comercio mundial, la división internacional del trabajo, las empresas transnacionales, la organización empresarial, la tecnología, las finanzas, los capitales, la migración de la fuerza de trabajo, la transnacionalización de las clases, etcétera. Mientras que la globalización política maneja temas como la política a nivel planetario, la crisis del Estado, las organizaciones internacionales, la cultura política, etcétera. En cuanto a la globalización de la cultura, se pueden mencionar las comunicaciones, las redes de información, el consumismo, la homogeneización, etc.

Sin embargo, en cuanto al término globalización, es importante destacar que cuando ciertas nociones se apoderan del mundo de los intelectuales acaba por explicarse todo en función de un vocablo o una palabra mágica. Esto es lo que está sucediendo con la llamada "globalización". Así se trate de inflación, del auge del comercio, de las comunicaciones, del auge literario, de la política exterior, nada hay que escape al señuelo de la globalización. Pareciera que todo tiene su origen en la desaparición de las barreras en el mundo occidental,

ampliado en los últimos tiempos con la caída del muro de Berlín.

En el caso del siglo XX y a falta de una teoría científica, como lo fueron en el siglo anterior el darwinismo y el marxismo, campea la idea de que en nuestro tiempo el denominador común es el concepto de la aldea global en donde la simultaneidad, fruto de los medios de comunicación, va siendo la regla de nuestra cultura. Sin embargo, podría asegurarse que estas coincidencias han existido desde tiempo inmemorial, desde cuando el poder de las ideas les permitía abrirse camino a nivel universal merced a sus méritos intrínsecos, aunque la televisión, la radio y la prensa escrita no hubieran hecho su aparición sobre el planeta.

El caso de la emancipación de las posesiones españolas en América es muy connotado. ¿Cómo explicar que en un periodo de diez años, entre 1810 y 1820, surgieran en el continente movimientos independentistas que terminaran con el imperio español? ¿Dónde estaba la aldea global que propició semejante simultaneidad? En realidad podría afirmarse que fue el poder de una nueva concepción de Estado, en el cual la soberanía emanaba del pueblo y la autodeterminación venía a ser su consecuencia inmediata, lo que permitió que el mundo dominado por el analfabetismo y el fanatismo religioso se abriera tan velozmente al principio democrático.

Claro está que a todo este trastorno no fueron ajenos ciertos acontecimientos mundiales, como la independencia norteamericana, la Revolución Francesa, las guerras napoleónicas y la decadencia del principio del derecho divino de los reyes a gobernar estas comarcas, cuando ya en Europa se le había perdido todo respeto al monarca español de turno. Fenómenos semejantes ya se habían presentado sin mayores consecuencias: la reforma protestante, la revolución inglesa contra los Estuardos, la guerra de sucesión en España, etcétera., revoluciones que no tuvieron mayor repercusión en América.

Difícilmente podríamos admitir que la globalidad es la gran conquista del siglo XX. Ya en la época de los descubrimientos, un fervor de parecidas dimensiones se había apoderado de la Europa cristiana, cuando españoles, portugueses, franceses, ingleses, holandeses y rusos optaron al final del siglo XV por penetrar más allá del mundo conocido, en aras de un credo religioso o impulsados por algún móvil económico. Pero que no se atribuya exclusivamente al afán de lucro o a la miseria ese desplazamiento de las

sociedades modernas en uno u otro sentido, cuando aun no existían contactos revolucionarios de ninguna clase entre unos y otros continentes.

La globalización, lejos de reducir el tamaño económico del Estado o minimizar su papel, acarrea consecuencias fiscales imprevisibles, entre las cuales cabe mencionar la evasión fiscal, paralelamente con la necesidad de aumentar la tributación, como ya se vislumbra en el seno de la Unión Europea. Francia e Inglaterra acabarán haciéndoles pagar a sus contribuyentes el precio de la globalización.

Como indica Alfonso López (1997),<sup>154</sup> la ilusión de que con el transcurso del tiempo irá desapareciendo la mano invisible del Estado se ha ido desdibujando frente a la cruda realidad de que, si en lo político el Estado puede ser menor con el eclipse de la soberanía, en lo económico sus urgencias fiscales serán cada día mayores en la carrera por la competitividad.

Isaiah Berlin (n. 1904), probablemente el mayor de los filósofos políticos del siglo que termina, reflexionaba sobre las soluciones globales o pretensiones de universalidad que en el mundo de la cultura han cerrado el ciclo de la modernidad occidental. "Si de algo tengo certeza -decía en entrevistas recogidas en el volumen *Fin de siglo*- después de haber vivido durante tanto tiempo es de que, tarde o temprano, la gente se tiene que rebelar contra la uniformidad y los intentos de establecer soluciones globales de todo tipo".

No piensan así los pregoneros de las soluciones globales que, en la cultura y la economía, hablan e imponen aquello que, desde los grandes centros de poder se ha propuesto como remedio al *aislamiento* o al provincianismo. Puesto que los problemas son globales, también las soluciones deben serlo, sin detenerse en las particularidades de esos problemas o el impacto que dichas soluciones producen en las sociedades que, todavía ancladas en el enredijo de las tres olas descritas por Alvin Toffler (1981), entran en esta posmodernidad con las taras protuberantes de una modernidad sin realizar.

No se trata de una nueva forma de dependencia. Sin haber resuelto sus problemas más dramáticos, los que conciernen a la propiedad de la tierra, al empleo y a la monstruosamente desigual posesión de la riqueza, estas sociedades globalizadas a la fuerza,

---

<sup>154</sup> Alfonso López, "Consecuencias fiscales: ¿y la globalización qué?". *El Tiempo*, 6 de octubre de 1997. p. 5A.

arrastran males endémicos que la nueva *tendencia* no hace más que tapar.

Las voces del aperturismo económico se siguen escuchando, pero se escuchan también las quejas del agro, de la pequeña y mediana industria, sometidas a una competencia desleal y arrolladora. Se hacen balances sobre los efectos macroeconómicos de las aperturas que corresponden a la globalización, pero las cifras del desempleo crecen tanto como el malestar de sus víctimas, abocadas a la pobreza extrema o a la violencia. Se habla de la riqueza que podría revertir en una mayor oferta de trabajo, pero la riqueza se concentra cada vez más en unas pocas manos, mientras el tejido de las multinacionales cae como una red para pescar en el río revuelto de la economía globalizada.

De acuerdo con O. Collazos (1997),<sup>155</sup> hasta en la cultura se oye el mismo canto. Se oye y se ve en la desaparición del espíritu nacional y en el paulatino arrinconamiento de nuestras señas de identidad, contra las que conspiran las redes de información y la cultura *globalizada* de los telemonopolios. Canto de sirenas al fin y al cabo: seguimos siendo los pobres de la primera y la segunda ola; los provincianos que chapurreamos inglés y, lo que es peor, unos cuantos excéntricos haciendo el simulacro del cosmopolitismo cultural.

### 2.2.2.3 Neoliberalismo

El mundo capitalista aplicó, en mayor o menor medida, la política keynesiana durante el periodo que va desde finales de la Segunda Guerra Mundial hasta inicios de los años setenta. La política económica denominada keynesiana estuvo condicionada por la intervención del Estado en la economía, a través del incremento del gasto público, la promoción de los empleos, control de las tasas de interés, imposición de aranceles a las importaciones para nivelar la balanza de pagos, incentivos fiscales a la producción, injerencia en la política laboral, creación de empresas públicas y construcción de la infraestructura destinada a la producción.

Sin embargo, para la década de los ochenta se hizo evidente el agotamiento del Estado de Bienestar de la economía de orientación keynesiana, motivo por el cual se propuso e impuso un nuevo modelo de política económica: el neoliberalismo.

---

<sup>155</sup> Omar Collazos, "Globalizaciones". *El Espectador*, 24 de septiembre de 1997. p. 3A.

El neoliberalismo está inspirado en el pensamiento económico de Milton Friedman, (Premio Nobel de Economía) y de las escuelas de Chicago y Stanford y utilizado por el Banco Mundial (BM) y por el Fondo Monetario Internacional (FMI). Se puede considerar al neoliberalismo como hijo legítimo del neoconservadurismo<sup>156</sup> y de la "Nueva Derecha" que dominaron fuertemente y se extendieron en las décadas de los setenta y ochenta, sobre todo bajo los gobiernos de Margaret Thatcher en Gran Bretaña y Ronald Reagan en Estados Unidos. Mientras que en América Latina, el neoliberalismo surge en Uruguay en 1973, al igual que en Chile, en donde da inicio a raíz del golpe de Estado de Pinochet, mientras que en Argentina aparece en 1976.

En los años ochenta, los gobiernos de Gran Bretaña y Estados Unidos, presididos por Margaret Thatcher (1979-1990) y Ronald Reagan respectivamente, dieron forma a una doctrina económica: el neoliberalismo, producto directo de la escuela monetarista que, en nombre de la eficiencia de la economía de mercado, se ofreció como alternativa tanto del socialismo como del capitalismo del Estado benefactor e interventor de Occidente. Pronto esa visión se transformó en el paradigma económico dominante a nivel mundial. Así que el neoliberalismo favoreció una reducción drástica y permanente de la actividad económica y social del Estado -vista como fuente de ineficiencia y corrupción- en favor de la empresa privada y la competencia real, única alternativa viable a la catástrofe socialista y a los serios problemas del Estado interventor en el capitalismo.<sup>157</sup>

Humberto García Bedoy (1992) considera que "(...) las ideas básicas y medulares del neoliberalismo se recogieron y estructuraron en un marco que sirve de guía y orientación para los procesos socioeconómicos en los países denominados "desarrollados" para enfrentar la crisis de los años setenta y ochenta, tomando en cuenta la insuficiencia, el

---

<sup>156</sup> A diferencia del neoliberalismo, que se presenta exclusivamente como un proyecto de política económica, el neoconservadurismo implica también consideraciones en torno a la política y, sobre todo, a la cultura, en la que se ubicaría el horizonte normativo de la sociedad. Es así que el neoconservadurismo se presenta como una alternativa de legitimar los procesos modernizadores que marcan las tendencias en economía, política y cultura. Para más información ver a Leonardo Méndez Sánchez, "El carácter neoconservador del liberalismo", en *Análisis de la Realidad Mexicana*, núm. 20, Ed. Universidad Iberoamericana, México, 1995. pp. 15.

<sup>157</sup> Josefina Zoraida Vázquez y Lorenzo Meyer, *México frente a Estados Unidos. (Un ensayo histórico, 1776-1993)*. México, Ed. FCE, 3ª ed., 1994. p. 233.

agotamiento del keynesianismo en buen número de esos países. Es indudable, además, que la búsqueda de salidas eficaces a esa crisis se lleva a cabo en medio de una expansión extraordinaria de las fuerzas productivas, y que va realizando una nueva y mayor integración del mercado internacional".<sup>158</sup>

El neoliberalismo es una nueva racionalidad para la organización de la vida social. Está fincado en la globalización de la economía mundial. Se diferencia del liberalismo clásico por su sesgo economicista. Sostiene que las leyes del mercado no sólo constituyen la forma idónea de asignación de los recursos en la economía, sino que, como reglas de comportamiento, son susceptibles de ser aplicadas a todos los participantes del juego social. Trátese de un indígena de economía de autosuficiencia o de una empresa transnacional, todos los agentes de la producción son equivalentes. Postula también que las leyes del mercado son la mejor garantía de la libertad y son la expresión de la forma más válida de justicia: la regida por los contratos.

Los aspectos medulares del neoliberalismo son:

En lo **económico**, la apuesta en favor de la apertura comercial, el libre mercado, el libre cambio, la privatización, la desregulación y la disciplina fiscal, como los ejes rectores de la política económica. Los considera los principios estructuradores de una forma emergente de organización de la vida económica bajo el predominio de un interés privado que resulta impersonal, corporativo y transnacional, como eje organizador de la vida social.

En lo **cultural**, en lo relativo a las costumbres y a las instituciones, el neoliberalismo postula el predominio de una amplia gama de valores reforzados del individualismo: el productivismo y el consumismo. Todo ser humano debe ser un trabajador eficiente y su felicidad se encuentra en los niveles y la calidad de la vida sustentados por el consumo intenso de bienes y servicios.

En lo **político**, el correlato de esa doctrina económica es la generalización de los esfuerzos encaminados a la Reforma del Estado, entendida como la reducción de las funciones del gobierno en la economía. Por eso propugna por un gobierno mínimo, pero fuerte, abocado a la toma de decisiones con base en criterios tecnocráticos, por una autoridad

---

<sup>158</sup> Humberto García Bedoy, *Neoliberalismo en México. Características, límites y consecuencias*. México, Ed. Centro de Reflexión y Acción Social, Centro de Reflexión Teológica e Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), 1992. p. 6.

legitimada por una democracia exclusivamente electoral, despolitizadora del bienestar social. La prevalencia de estos valores hace posible la simplificación de la democracia a la tesis de un ciudadano un voto, el desmantelamiento del Estado keynesiano-benefactor, reduciendo la acción del Estado a la normatividad de la vida pública y la implantación de políticas económicas desconsideradoras del bienestar social.

Los rasgos fundamentales que caracterizan al neoliberalismo son los siguientes:

- a) Se concibe como un instrumento anti-inflacionario. El neoliberalismo se considera como un cuerpo integral capaz de resolver la crisis socioeconómica y de regular el crecimiento económico a largo plazo;
- b) Promueve la guerra al intervencionismo del Estado en la economía. El Estado debe limitarse, básicamente, a políticas económicas de ordenamiento y corrección necesarias, a proveer de una infraestructura adecuada a la producción y a los servicios. El Estado no debe impedir que funcione el mecanismo clave de auto-regulación: la competencia. Y, sin embargo, el neoliberalismo recibe ayuda del Estado por medio de las políticas fiscales, subvenciones, etc.

Mientras que las propuestas económicas neoliberales en la teoría monetarista podrían ser:

- a) Políticas monetaristas restrictivas;
- b) Desmantelamiento del Estado benefactor;
- a) Reducción del gasto público;
- b) privatización de empresas estatales; y
- c) reducciones salariales.

Es por ello, que el neoliberalismo ha llevado a su más clara expresión los principios de la libertad, del mercado y del intercambio sin fronteras de mercancías, convirtiendo a la ganancia en el valor más alto del hombre. Como diría Kurnitzky (1997) "el concepto básico de la ideología neoliberal descansa, sobre todo, en la idea de que la libertad del hombre es debida a la protección de la propiedad y al ilimitado aprovechamiento e intercambio de los bienes producidos".<sup>159</sup>

---

<sup>159</sup> Horst Kurnitzky, "El neoliberalismo: ¿una nueva religión?", en *Este País*, Tendencias y opiniones, núm. 70, enero 1997. pp. 15-16.

Se puede entonces afirmar que los valores del capitalismo neoliberal son: la eficiencia, la racionalidad, el mercado, el lucro y la libertad económica, entre otros. Esta ideología neoliberal tiene énfasis en los principios democráticos en lo político y de libre mercado en lo económico; mientras que la reflexión y la responsabilidades sociales parecen estar canceladas. Quizá por ello, Héctor Aguilar Camín (1998) afirma que "el llamado neoliberalismo tiene poco o nada que decir en materia de solidaridad y cohesión social, combate a la pobreza y políticas públicas de desarrollo social".<sup>160</sup>

El modelo neoliberal busca asegurar la prosperidad de las economías, guiándose con el principio de optimizar la libertad del mercado y reducir al mínimo la participación del Estado, abriendo los mercados nacionales al mercado internacional. Sin embargo, debe pensarse que las sociedades requieren de una intervención estatal para mantener el equilibrio del mercado y así poder evitar las crisis, como para impedir las desigualdades sociales y la pobreza extrema. También se debe pensar que la apertura económica hacia el exterior implica la desaparición de empresas y de empleos incapaces de competir. Es por ello que "la ley del libre mercado es la ley del más fuerte y por ende da origen a la ley marcial, fascismo de mercado".<sup>161</sup>

Para Juan Carlos Mendoza (1991), el neoliberalismo en términos económicos, es una doctrina caracterizada por dejar la economía sujeta al libre juego de las fuerzas del mercado. Ello significa literalmente, "dejar que los peces grandes se coman a los peces chicos". Con ello se busca una total libertad en el comportamiento del comercio, en el de la producción, en la demanda de trabajadores, etcétera a fin de que sin estorbos institucionales (subsidios, sindicatos, etcétera) sean los poderosos, los eficientes, los ganadores de las batallas en todos los ámbitos de la sociedad y, consecuentemente, sean ellos quienes marquen el rumbo a seguir. La privatización neoliberal se traduce en un mayor proceso de monopolización, que fortalece el liderazgo de una élite transnacional desnacionalizada contra una masa cada vez mayor de marginados, tanto en países desarrollados como en los

---

<sup>160</sup> Héctor Aguilar Camín, "Globalización y neoliberalismo", en *Proceso*, núm. 1139 del 30 de agosto de 1998. p. 41.

<sup>161</sup> René Villarreal, *La contrarrevolución monetarista*. México, Ed. Océano, 1984. p. 480.



subdesarrollados.<sup>162</sup>

También puede encontrarse la afirmación de Humberto García Bedoy (1992), para él "el proyecto neoliberal favorece, pues, fundamentalmente, a los grandes capitales metropolitanos internacionales. Su meta a largo plazo es lograr una reestructuración radical del sistema capitalista a nivel internacional, de acuerdo a los intereses de las cúpulas del capital financiero y transnacional. En este marco y en esta perspectiva debe de situarse el traído y llevado Tratado de Libre Comercio (TLC) México-norteamericano-canadiense, del que resultará para nuestro país, que su economía siga siendo un proceso de creciente integración a la estadounidense y camine hacia un sistema global de mutua complementación".<sup>163</sup>

Algunos de los cambios más sobresalientes son:

- 1) de la sustitución de importaciones a la promoción de exportaciones,
- 2) de un nacionalismo a una intromisión que pone a pensar en el significado de la soberanía,
- 3) de un Estado benefactor a un Estado regulador adelgazado,
- 4) de una economía mixta al libre juego de las fuerzas del mercado,
- 5) de la justicia social a la eficiencia y productividad.

Una situación que se mantiene presente es el intercambio desigual, que consiste en que los comerciantes de los países ricos se aprovechan de la situación precaria de las contrapartes, al lado también del alto grado de monopolización que han logrado, de su capacidad de ejercer el proteccionismo así como el respaldo de fuerzas coercitivas, sobre todo del poder militar de sus gobiernos.

Este neoliberalismo de tiempos de la globalización retoma y desarrolla principios que se habían formulado y puesto en práctica en el liberalismo de la "mano invisible" de Adam Smith (1723-1790) a partir del siglo XVIII. Quizá lo que lo distingue es la generalización de las fuerzas del mercado en el ámbito global y el nacimiento de directrices relativas a la desestatización, desregulación, privatización, liberalización y regionalización,

---

<sup>162</sup> Juan Carlos Mendoza S. (1991), "Crisis, neoliberalismo y costos sociales", en *Relaciones Internacionales*, vol. XIII, núm. 52: 18-22 septiembre-diciembre, FCPyS-CRI-UNAM, México.

<sup>163</sup> Humberto García Bedoy, *op. cit.* p. 27.

las cuales son dirigidas principalmente por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y por el Banco Mundial (BM) que se encargan de codificar, divulgar, poner en práctica y administrar.

En opinión de Edna Jaime (1991), el orden económico internacional de la posguerra se fundamentó teórica e ideológicamente en premisas liberales. Sus arquitectos eran partidarios intelectuales del liberalismo y compartían la creencia en los mercados y la propiedad privada como mecanismo para optimizar el bienestar social; extendiendo este argumento a nivel internacional, conceptualizando el libre comercio como motor de reconstrucción y de desarrollo.<sup>164</sup>

Por otro lado, mientras que el liberalismo se basaba en el principio de la soberanía nacional, el neoliberalismo pasa por encima de ésta, desplazando las posibilidades de soberanía a las organizaciones, corporaciones y otras entidades de ámbito global.

"En materia de educación los neoliberales sostienen que sólo deben estudiar aquéllos que están en posibilidad de pagar sus estudios y en materia de salud pregonan que quienes se enfermen deben pagar los gastos que ello genera (...) También los neoliberales sostienen que los Estados deben reducirse a su mínima expresión y dejar de actuar en la producción eliminando subsidios y la protección de las industrias ineficientes. Por ello, argumentan que las industrias de los países endeudados (casi todo el Tercer Mundo) deben desaparecer y dejar esos espacios a los eficientes, es decir a los transnacionales".<sup>165</sup>

Hasta ahora, los neoliberales no han demostrado en ninguna parte todavía que su programa pueda en verdad asegurar el crecimiento sostenido y mucho menos abatir la desigualdad o profundizar la democracia.

---

<sup>164</sup> Edna Jaime (1991), "México frente al acuerdo de libre comercio", en *Revista Mexicana de Política Exterior*, sin vol., núm. 30: 8-14 primavera, IMRED-SRE, México.

<sup>165</sup> Arturo Bonilla, "La crisis y la revolución científico-tecnológica", en *Problemas del Desarrollo* 80, UNAM, México, enero-mayo 1990. p. 98.

### 3. El orden internacional hacia el siglo XXI: principales propuestas para el análisis del próximo milenio

En este capítulo destacarán algunas de las posturas o propuestas planteadas por los tratadistas internacionales para el estudio de las relaciones internacionales, con la finalidad de establecer elementos que ayuden a superar las limitaciones teóricas frente a los cambios en el contexto mundial y la fragmentación en el estudio de la realidad internacional.

#### 3.1. Samuel P. Huntington

Samuel P. Huntington en un artículo<sup>166</sup> publicado en 1993 afirma que las líneas de quiebre del mundo de la posguerra no vendrán de la política o de la ideología, sino de la cultura. La cohesión se dará por tener en común una civilización: una historia, una tradición, una religión. Por lo tanto, quienes guiarán los acontecimientos mundiales serán las civilizaciones o el choque entre ellas.

En el libro *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial* (1997), el autor reafirma lo anterior y trata de ofrecer un paradigma para estudiar la política global, ya que ésta, de acuerdo a Huntington empezó a reconfigurarse en torno a lineamientos culturales después de la Guerra Fría. Así que el tema central de su obra es la cultura y las identidades culturales (religión, lengua, historia, valores, costumbres e instituciones), llamadas en su nivel más amplio como identidades civilizacionales y que están configurando las pautas de cohesión, desintegración y conflicto en el mundo de la posguerra fría. Al parecer, las fronteras políticas se rehacen cada vez más para que coincidan con las culturales: étnicas, religiosas y civilizatorias.

En el mundo posterior a la Guerra Fría, la cultura es una fuerza que divide y unifica a la vez, esto es, que los países con afinidades culturales colaboran económica y políticamente. Por ejemplo, las organizaciones internacionales formadas por los estados culturalmente coincidentes, como los de la Unión Europea, tendrán más éxito que las que

---

<sup>166</sup> Samuel P. Huntington , "The Clash of Civilizations"?, en *Foreign Affairs*, verano de 1993.

intentan ir más allá de las culturas.

Las propuestas de Huntington, desde la perspectiva de las civilizaciones, es que:

1. Las fuerzas de integración presentes en el mundo son reales y son las que están generando fuerzas opuestas de afirmación cultural y coincidencia civilizatoria.
2. El mundo es en cierto modo dos, pero la distinción principal es la que se hace entre Occidente como civilización dominante hasta ahora y todas las demás, que, sin embargo, tienen poco en común entre ellas, por no decir nada. El mundo se divide en un mundo Occidental y muchos no Occidentales.
3. Los estados eran y seguirán siendo los actores más importantes en los asuntos mundiales, pero sus intereses, asociaciones y conflictos están cada vez más configurados por factores culturales y civilizados.
4. El mundo es ciertamente anárquico, está plagado de conflictos tribales y de nacionalidad, pero los conflictos que plantean mayores peligros para la estabilidad son los que surgen entre estados o grupos procedentes de civilizaciones diferentes.<sup>167</sup>

Mientras que para el paradigma tradicional el poder (geografía, recursos naturales, población y gobierno) es el factor decisivo de las relaciones internacionales, en este paradigma es la cultura (religión, lengua, historia, valores, costumbres e instituciones); sin embargo, comparten la idea de que son los estados los actores principales y de que el mundo es anárquico y conflictivo. En el primero, el conflicto se da entre los estados que promueven sus intereses y, en el segundo, se da entre civilizaciones, pero más específicamente entre la civilización de Occidente contra las demás.

El autor, en sus reflexiones sobre la civilización considera que "una civilización es el agrupamiento cultural humano más elevado y el grado más amplio de identidad cultural que tienen las personas, si dejamos aparte lo que distingue a los seres humanos de otras especies. Se define por elementos objetivos comunes, tales como lengua, historia, religión, costumbres, instituciones, por la autoidentificación subjetiva de la gente... Las civilizaciones no tienen límites claramente marcados ni tampoco principios ni finales precisos. La gente puede redefinir su identidad y lo hace y, como consecuencia de ello, la

---

<sup>167</sup> Samuel P. Huntington, *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Barcelona, Ed. Paidós, 1997. p. 39.

composición y formas de las civilizaciones cambian con el tiempo".<sup>168</sup>

Para él, las principales civilizaciones contemporáneas son:

1) China, 2) Japonesa, 3) Hindú, 4) Islámica, 5) Ortodoxa, 6) Occidental, 7) Latinoamericana y, posiblemente 8) Africana. Por lo tanto, las coincidencias y diferencias culturales entre ellas, configuran los intereses, antagonismos y asociaciones de los Estados.

Así pues, para Huntington "Los Estados-nación siguen siendo los actores principales en los asuntos mundiales. Su conducta está determinada, como en el pasado, por la búsqueda de poder y riqueza, pero también por preferencias, coincidencias y diferencias culturales. Los agrupamientos más importantes de los Estados ya no son los tres bloques de la guerra fría, sino más bien las siete u ocho civilizaciones principales del mundo (...) en este nuevo mundo, la política local es la política de la etnicidad; la política global es la política de las civilizaciones. La rivalidad de las superpotencias queda sustituida por el choque de las civilizaciones".<sup>169</sup>

La estructura de las civilizaciones se encuentra entonces explicada con una comparación durante la Guerra Fría, donde los países se relacionaban con las dos superpotencias como: aliados, satélites, clientes, neutrales o no alineados. Ahora, en el mundo de las civilizaciones, los países se relacionan como: Estados miembro, Estados centrales, países aislados, países escindidos y países desgarrados.

Estado miembro: es un país plenamente identificado, desde el punto de vista cultural, con una civilización.

Estado (o estados) central (es): es un Estado o estados más poderosos y culturalmente más fundamentales dentro de una civilización.

País aislado: carece de elementos culturales comunes con otras sociedades.

País escindido: es donde coexisten grandes grupos pertenecientes a civilizaciones diferentes.

País desgarrado: tiene una única cultura predominante que lo sitúa dentro de una civilización, pero sus líderes pretenden desplazarlo a otra civilización distinta.<sup>170</sup>

Para Huntington el papel protagónico en el quehacer internacional lo constituye la

---

<sup>168</sup> *Ibid.*, p. 48.

<sup>169</sup> *Ibid.*, p. 22.

<sup>170</sup> *Ibid.*, pp. 159-164.

cultura, así que los estados centrales son los que adquieren fuerza en el actual contexto mundial y son ellos mismos los que dan la pauta de la transformación hacia un orden multipolar civilizatorio.

Sin embargo, la elección de los estados centrales de cada civilización no es una cuestión nada fácil, en realidad la tarea se torna complicada, ya que, en primer lugar, el número de estados centrales varía de una civilización a otra y, en segundo lugar, existen civilizaciones que carecen de estados centrales. Por lo tanto, tal vez sea necesario considerar elementos tales como: población, potencial militar, potencial económico, recursos naturales, etcétera además de la fortaleza cultural. Adicionalmente, hay que recordar que estos elementos fueron tomados en cuenta en los órdenes internacionales anteriores a la posguerra fría y pueden descalificar a algunos estados.

De cualquier forma en dicha estructura se puede observar que los estados centrales están sustituyendo a las dos superpotencias de la Guerra Fría, pasando así de un mundo bipolar a un mundo multipolar. Los estados centrales podrán realizar la función ordenadora de las relaciones internacionales, éstos estados son los elementos nucleares del nuevo orden internacional basado en las civilizaciones.

Huntington no comparte la idea de una civilización universal, sostiene que tal concepto es un producto característico de la civilización Occidental. Y desde finales del siglo XX sirve para justificar la dominación cultural de otras sociedades por parte de Occidente y la necesidad de que dichas sociedades imiten las prácticas e instituciones occidentales. "El universalismo es la ideología de Occidente en sus confrontaciones con las culturas no occidentales... Los no occidentales ven como occidental lo que Occidente ve como universal".<sup>171</sup>

Sin embargo, los argumentos para decir que está surgiendo una especie de civilización universal descansan en una o más de estas tres suposiciones:

1. Existe la suposición de que el derrumbamiento del comunismo soviético significó el final de la historia y la victoria universal de la democracia liberal en todo el mundo. Es pura soberbia pensar que porque el comunismo soviético se ha derrumbado, Occidente ha ganado el mundo para siempre y que los musulmanes, chinos e indios, entre otros, van a

---

<sup>171</sup> *Ibid.*, p. 77.

apresurarse a abrazar el liberalismo occidental como única alternativa. La división de la humanidad efectuada por la Guerra Fría es agua pasada. Las divisiones más fundamentales de la humanidad, en función de la etnicidad, las religiones y las civilizaciones, permanecen y generan nuevos conflictos.

2. Existe la suposición de que la acrecentada interacción entre las personas -comercio, inversión, turismo, medios de comunicación, comunicaciones electrónicas en general- está creando una cultura mundial común. No hay ninguna duda en lo tocante al aumento del tráfico internacional en esos ámbitos, pero sí existen serias dudas respecto a los efectos de ese proceso. ¿El comercio incrementa o reduce la posibilidad de conflictos? A medida que el incremento de las comunicaciones, el comercio y los viajes multiplican las interacciones entre civilizaciones, la gente va concediendo cada vez más importancia a su identidad desde el punto de vista de la civilización.
3. La aparición de una civilización universal considera ésta como el resultado de los vastos procesos de modernización que han operado desde el siglo XVIII. La modernización supone: industrialización, urbanización, niveles cada vez mayores de alfabetización, educación, salud y movilización social, y estructuras ocupacionales más complejas y diversificadas. La sociedad tradicional estaba basada en la agricultura y la ganadería; la sociedad moderna se basa en la industria.<sup>172</sup>

La modernización no significa necesariamente occidentalización. Las sociedades no occidentales se pueden modernizar y se han modernizado de hecho sin abandonar sus propias culturas. Por lo mismo, los líderes políticos e intelectuales de las sociedades no occidentales han reaccionado por lo menos de tres maneras: rechazando tanto la modernización como la occidentalización, aceptando ambas, o aceptando la primera y rechazando la segunda.

Uno de los ejes importantes de la política global es Occidente, el autor hace un análisis de esta civilización que, haciendo un resumen, quedaría de la siguiente manera: coexisten dos imágenes del poder de Occidente en relación con otras civilizaciones. La primera es la de una dominación occidental abrumadora. Estados Unidos, junto con Gran Bretaña y Francia, toma las decisiones cruciales en materia de política y seguridad; Estados

---

<sup>172</sup> *Ibid.*, pp. 77-81.

Unidos, junto con Alemania y Japón, toma las decisiones cruciales en materia económica; Occidente es la única civilización que tiene intereses importantes en todas las demás civilizaciones o regiones, así como capacidad para afectar a la política, economía y seguridad de todas ellas. La segunda imagen de Occidente es muy diferente, es la de una civilización en decadencia. La victoria de Occidente en la Guerra Fría no ha engendrado triunfo, sino agotamiento; Occidente cada vez se ocupa más de sus problemas y necesidades internos. El poder económico se está desplazando al Este de Asia, y el poderío militar y la influencia política están comenzando a seguir sus pasos. De estas dos imágenes contradictorias, las dos se ajustan a la realidad, ya que Occidente domina actualmente de forma abrumadora y seguirá siendo el número uno desde el punto de vista del poder y la influencia hasta bien entrado el siglo XXI. Sin embargo, también se están produciendo cambios graduales, inexorables y fundamentales, en los equilibrios de poder entre civilizaciones, y el poder de Occidente con respecto al de otras civilizaciones continuará decayendo.

La decadencia de Occidente tiene tres características básicas:

1. Es un proceso lento
2. No avanza describiendo una línea recta, es muy irregular; y
3. En ese proceso, el poder se ha manifestado como la capacidad de una persona o un grupo de cambiar la conducta de otra persona o grupo.<sup>173</sup>

Occidente va desarrollando su equivalente de un imperio universal en forma de un complejo sistema de confederaciones, federaciones, regímenes y otros tipos de instituciones de cooperación que encarnan, en el plano de la civilización, su adhesión a una política democrática y pluralista.

"Mucho más importante que la economía y la demografía son los problemas de decadencia moral, suicidio cultural y desunión política en Occidente. Entre las manifestaciones de decadencia moral a las que a menudo se hace referencia se encuentran:

"1. el aumento de la conducta antisocial, como crímenes, drogadicción y violencia en general;

"2. la decadencia familiar, que incluye mayores tasas de divorcio, ilegitimidad, embarazos

---

<sup>173</sup> *Ibid.*, pp. 95-98.



de adolescentes y familias monoparentales;

"3. al menos en los Estados Unidos, el descenso del 'capital social', esto es, del número de miembros de asociaciones de voluntariado y de la confianza interpersonal asociada con tal colectivo;

"4. el debilitamiento en general de la 'ética del trabajo' y el auge de un culto de tolerancia personal;

"5. el interés cada vez menor por el estudio y actividad intelectual, manifestado en los Estados Unidos en unos niveles inferiores de rendimiento escolar".<sup>174</sup>

Por otro lado, "en lugar de intentar identificar a los Estados Unidos con otra civilización, desean crear un país de muchas civilizaciones, lo que equivale a decir un país que no pertenezca a ninguna civilización y carezca de núcleo cultural. La historia demuestra que ningún país así constituido puede pervivir largo tiempo como una sociedad coherente. Unos Estados Unidos de múltiples civilizaciones no serán los Estados Unidos, serán las Naciones Unidas".<sup>175</sup>

Para el autor, Occidente es y seguirá siendo en los años venideros la civilización más poderosa. Así que la interacción del poder y la cultura occidentales con el poder y cultura de las civilizaciones no occidentales será un eje fundamental de las relaciones internacionales. La dinámica mundial podría ser el continuo resurgimiento de un poder y una cultura no occidentales y el choque de pueblos de civilizaciones no occidentales con Occidente y entre sí.

Por otro lado, el desarrollo económico del Este asiático está alterando el equilibrio de poder entre Asia y Occidente, concretamente con Estados Unidos. Un desarrollo económico con éxito genera en quienes lo producen y se benefician de él un sentimiento de confianza y seguridad en sí mismos. Se supone que la riqueza, como el poder, es prueba de virtud, demostración de superioridad moral y cultural. Las sociedades asiáticas son cada vez menos sensibles a las exigencias e intereses de Estados Unidos y cada vez más capaces de resistir a la presión procedente de Estados Unidos u otros países occidentales.<sup>176</sup>

A pesar de que la cultura es el rasgo fundamental de la propuesta de Huntington, aun

---

<sup>174</sup> *Ibid.*, pp. 364-365.

<sup>175</sup> *Ibid.*, p. 367.

<sup>176</sup> *Ibid.*, pp. 122-129.

sigue siendo el poder y, sobre todo ahora, el poder económico el que otorga la superioridad entre una civilización y otra. "La cultura, como hemos sostenido, sigue al poder (...) El imperialismo es la necesaria consecuencia lógica del universalismo (...) A medida que las civilizaciones asiática y musulmana comiencen a afirmar cada vez más la validez universal de sus culturas, los occidentales irán comprendiendo cada vez mejor la conexión entre universalismo e imperialismo."<sup>177</sup>

No se trata de transformar a la cultura Occidental en la única posibilidad para las demás civilizaciones, sino que es necesaria una convivencia, respeto y tolerancia entre ellas. De esta forma, el autor sostiene que "el universalismo occidental es peligroso porque se basa en un espejismo, el de la centralidad de Occidente en la historia universal. Es peligroso para el mundo porque podría conducir a una gran guerra entre Estados centrales de diferentes civilizaciones, y es peligroso para Occidente porque podría llevar a la derrota de Occidente (...) la civilización occidental es valiosa, no porque sea universal, sino porque es única".<sup>178</sup>

La cooperación debe ser un mecanismo para ejercer influencia y obtener ganancias, debe ser un instrumento de poder que ayude a los estados a ampliar su margen de influencia cultural, política e ideológica, es por ello que "los Estados Unidos no pueden ni dominar el mundo ni escapar de él. Ni el internacionalismo ni el aislacionismo, ni el multilateralismo ni el unilateralismo serán lo que mejor sirva a sus intereses. El mejor modo de fomentarlos será renunciar a estos extremos opuestos y adoptar en cambio una postura occidental de estrecha cooperación con sus socios europeos para proteger y promocionar los intereses y valores de la civilización de Occidente".<sup>179</sup>

La cooperación en este sentido busca ejercer influencia y adquirir poder al interior de cada civilización, por lo tanto, no tiene nada que ver con la cooperación transnacional a la que se refiere el paradigma científico.

Mientras los asiáticos se iban mostrando cada vez más seguros de sí mismos como resultado del desarrollo económico, numerosos musulmanes estaban volviendo simultáneamente hacia el islam como fuente de identidad, sentido, estabilidad, legitimidad,

---

<sup>177</sup> *Ibid.*, pp. 372.

<sup>178</sup> *Ibid.*, pp. 372-373.

<sup>179</sup> *Ibid.*, p. 374.

desarrollo, poder y esperanza. El Resurgimiento islámico encarna la aceptación de la modernidad, el rechazo de la cultura occidental y el renovado interés por el islam como la guía cultural, religiosa, social y política para la vida en el mundo moderno. Este Resurgimiento islámico es un movimiento intelectual, cultural, social y político extendido por todo el mundo islámico (el fundamentalismo, es normalmente concebido como el islam político y es sólo un elemento del Resurgimiento, ya que éste último es moderado, no extremista).<sup>180</sup>

La distribución de las culturas en el mundo refleja la distribución del poder. A lo largo de la historia, la expansión del poder de una civilización ha tenido lugar habitualmente a la vez que el florecimiento de su cultura y casi siempre ha supuesto el uso de tal poder por parte de la civilización para extender sus valores, prácticas e instituciones a otras sociedades.

De acuerdo con Huntington, en el plano universal, la división dominante es entre Occidente y el resto del mundo. Y "es probable que en el futuro los choques más peligrosos surjan de la interacción de la arrogancia occidental, la intolerancia islámica y la autoafirmación sónica"<sup>181</sup> (China y sudeste asiático). Es decir, entre el Islam y Occidente o entre Asia, China y Norteamérica.

A principios de los años noventa se oyó hablar mucho de regionalismo y de la regionalización de la política global. Los conflictos regionales reemplazaron al conflicto planetario en la lista de temas relativos a la seguridad en el mundo. Algunos previeron la aparición de varios bloques económicos regionales: europeo, norteamericano, asiático oriental y quizá otros. Pero las regiones sólo son una base para la cooperación entre los estados en la medida en que la geografía coincide con la cultura.

El final de la Guerra Fría estimuló los esfuerzos por crear organizaciones económicas regionales nuevas y por revivir otras antiguas. El éxito de estos esfuerzos ha dependido fundamentalmente de la homogeneidad cultural de los estados implicados. En el mundo que está surgiendo, las modalidades de comercio estarán influidas decisivamente por los tipos de cultura y las raíces de la cooperación económica están en la coincidencia

---

<sup>180</sup> *Ibid.*, pp. 129-143.

<sup>181</sup> *Ibid.*, p. 217.

cultural;<sup>182</sup> aunque los estados y grupos de dos civilizaciones diferentes pueden establecer conexiones y coaliciones limitadas para promover sus intereses contra entidades de una tercera civilización o bien por otros fines compartidos, pero no serán relaciones estrechas.

El escenario internacional no está exento de presentar algunos conflictos, como los que se presentaban entre los Estados-nación durante la Guerra Fría por mencionar un ejemplo. En este caso, los conflictos se reconocen porque son fundamentalmente problemas de índole étnica, cultural o nacional y por lo tanto, entre diferentes civilizaciones.

"Los conflictos intercivilizatorios adoptan dos formas:

En el plano particular, *los conflictos de línea de fractura*<sup>183</sup> se producen entre estados vecinos pertenecientes a civilizaciones diferentes, entre grupos de diferentes civilizaciones dentro de un Estado, y entre grupos que, como en las antiguas Unión Soviética y Yugoslavia, están intentando crear nuevos estados a partir de las ruinas de otros viejos.

En el plano mundial o universal, *los conflictos de Estados centrales* se producen entre los grandes Estados de diferentes civilizaciones. Los problemas presentes en dichos conflictos son los clásicos de la política internacional, por ejemplo:

1. la influencia relativa en la configuración de los acontecimientos mundiales y en las actuaciones de organismos internacionales de ámbito universal como la ONU, el FMI, y el Banco Mundial;
2. el poder militar relativo, que se manifiesta en controversias sobre no proliferación y limitación de armamentos, así como en carreras de armamento;
3. el poder y bienestar económico, manifestado en disputas sobre comercio, inversiones y otras cuestiones;
4. la población que obliga a un Estado perteneciente a una civilización a proteger a personas emparentadas con ella que habitan en otra civilización, a discriminar negativamente a personas de otra civilización o a expulsar de su territorio a personas de otra civilización;
5. los valores y la cultura, sobre los cuales surgen conflictos cuando un Estado intenta promover o imponer sus valores a personas de otra civilización;
6. ocasionalmente, el territorio, donde los Estados centrales se convierten en combatientes

---

<sup>182</sup> *Ibid.*, pp. 153-159.

<sup>183</sup> Para la información sobre características y desarrollo de los conflictos de línea de fractura véase Samuel P. Huntington, *op. cit.* pp. 302-358.

de vanguardia en los conflictos de línea de fractura".<sup>184</sup>

Todo orden de alguna manera lo que intenta es la búsqueda de paz, tolerancia y respecto, de ahí que el autor explique que "para evitar grandes guerras entre civilizaciones es preciso que los Estados centrales se abstengan de intervenir en conflictos que se produzcan dentro de otras civilizaciones. Ésta es una verdad que a algunos Estados, particularmente a los Estados Unidos, sin duda les resultará difícil de aceptar. Esta *norma de abstención*, según la cual los Estados centrales deben evitar intervenir en conflictos dentro de otras civilizaciones, es el primer requisito de la paz en un mundo multicivilizatorio y multipolar (...) El segundo requisito es la *norma de mediación conjunta*, según la cual los Estados centrales han de negociar unos con otros la contención o interrupción de las guerras de línea divisoria entre Estados o grupos de sus civilizaciones (...) La tercera norma para la paz en un mundo multicivilizatorio es la *norma de los atributos comunes*: los pueblos de todas las civilizaciones deben buscar e intentar ampliar los valores, instituciones y prácticas que tienen en común con los pueblos de otras civilizaciones".<sup>185</sup>

Huntington también propone la remodelación de las instituciones internacionales que datan de finales de la Segunda Guerra Mundial, por ejemplo: propone que en un mundo multicivilizatorio, lo ideal sería que cada gran civilización tuviera al menos un puesto permanente en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Sugiere que cada civilización ocupe un puesto permanente y Occidente dos (uno por Estados Unidos y uno por Europa) justificando que este reparto se debe a la distribución de la población, la riqueza y el poder en el mundo.

El paradigma propuesto por Huntington lo que hace es incorporar la categoría de "civilización" al pensamiento realista o tradicional.

Cuestiones que considera: Estados-nación, civilizaciones, cultura, multipolaridad, conflicto, desintegración, anarquía, modernización económica, equilibrio de poder, cuestiones demográficas, armamento, democracia, derechos humanos, migración, cooperación y regionalización.

---

<sup>184</sup> *Ibid.*, pp. 247-248.

<sup>185</sup> *Ibid.*, pp. 380-384.

### 3.2. Paul Kennedy

Las fuerzas transnacionales tales como: el crecimiento demográfico, el impacto de la tecnología, el daño al medio ambiente y la emigración son para Paul Kennedy (1998) los problemas que se deben considerar para el análisis del próximo milenio, ya que estas fuerzas serán las que ocasionen la inestabilidad y el conflicto en el futuro.

Kennedy asegura que nos enfrentamos a un desequilibrio ocasionado por la interrelación entre la superpoblación mundial, la presión sobre la tierra, la emigración y la inestabilidad social por un lado, y el poder de la tecnología para aumentar la productividad y sustituir las ocupaciones tradicionales por el otro. Considera importante el uso de la tecnología para satisfacer las demandas de la población.

La tecnología lleva a cabo un proceso en el que se están reemplazando a los trabajadores industriales por robots o equipos automatizados para aumentar la productividad, y esta vez no es Inglaterra la que encabeza este proceso sino Japón. Con ello se va a afectar la competitividad internacional, se elevará la producción *per cápita* de los países que inviertan en la nueva tecnología y se debilitará la posición de las sociedades incapaces de hacer lo mismo.

Por lo tanto, comparte con el paradigma científico la importancia de las fuerzas transnacionales, así como el creciente fenómeno de la interdependencia y de la cooperación entre los estados.

Las transformaciones globales pueden afectar de diferente manera a cada Estado, por ejemplo, la tecnología enfocada en especial a la agricultura biotecnológica puede ser benéfica para algunos países y desastrosa para aquéllos que dependen de la exportación de cultivos, como es el caso de los países en vías de desarrollo. Por lo tanto, como las transformaciones pueden afectar positiva o negativamente, el autor hace una clasificación para su estudio en países-regiones: Japón, la India y China, Asia Oriental, Latinoamérica, los países musulmanes y el África subsahariana, la antigua Unión Soviética, Comunidad Europea y Estados Unidos; donde algunos serán ganadores y otros perdedores.

En este sentido, la división entre ganadores y perdedores es muy similar a la división

realizada por la teoría de la dependencia (enmarcada dentro del paradigma del materialismo histórico-dialéctico) en lo que se refiere al centro y a la periferia. Aquí se sigue hablando de ricos y pobres, del Norte y del Sur, de los que tienen recursos y de los que no los tienen.

Japón: Es el pueblo con menos probabilidades de resultar afectado por el daño general y directo producido por la superpoblación, la emigración de masas, los desastres al medio ambiente y por la globalización de la producción; pero sí tendrá dificultades para escapar de las repercusiones del cambio demográfico y tecnológico. Japón es una sociedad con una elevada renta *per cápita*, el pueblo japonés tiene más que un sentido de identidad cultural, una actitud racista, permanece abierto a la tecnología y con ello avanza sus recursos económicos y posee un número de patentes importante alrededor del mundo. La experiencia educativa está basada en la memorización de hechos dentro de un sistema rígido y jerárquico sin fomentar la creatividad.

Japón puede controlar su explosión tecnológica, pero en lo que quizá debe tener cuidado es en su futuro demográfico. También necesita de una dirección política ilustrada y valiente que ayude al país a realizar las transformaciones internas y externas, ya que al parecer es en la calidad de su dirección política donde Japón padece su mayor insuficiencia.<sup>186</sup>

India y China: La cuestión demográfica es muy importante, ya que no sólo afecta a estas dos sociedades sino a toda la comunidad internacional, por ser los dos países más poblados del mundo. Ello puede afectar en la demanda de alimento, el uso de energía, daño al medio ambiente, entre otros. Se puede pensar que la revolución biotecnológica les ofrece promesas a ambos países, ya que la agricultura es vital para satisfacer sus necesidades internas, pero ellos desean evitar una dependencia excesiva de las empresas biotecnológicas occidentales por la razón de que habría una salida de capital con el pago de patentes, los honorarios técnicos y demás gastos.

En lo que respecta a las cuestiones militares, estos dos países pueden afectar la seguridad de Asia Oriental y Meridional en lo referente tanto a la proliferación nuclear como al desarme global.

---

<sup>186</sup> Paul Kennedy, *Hacia el siglo XXI*. Barcelona, Ed. Plaza & Janés, 3ª ed., 1998. pp. 209-247.

China y la India tienen un recurso en que son potencialmente ricos: capital humano, sin embargo, se necesita considerar la calidad de vida de su población así como elevar la educación.

China ve con desconfianza las nuevas comunicaciones, el correo electrónico, los satélites, etcétera, ya que amenazan de modo evidente su sistema político autoritario. Para Kennedy la única solución lógica es que el mundo desarrollado intente aplicar su capital, su tecnología y sus talentos para que esos dos gigantes escapen a la pobreza sin dañarse a sí mismos y al planeta y, al mismo tiempo, adopten soluciones tecnológicas para reducir el daño al medio ambiente.<sup>187</sup>

Asia Oriental: Aunque esta área geográfica tiene estadios<sup>188</sup> de desarrollo económico y tecnológico diferentes, se puede afirmar que estas sociedades comparten características básicas, como son el énfasis en la educación, el elevado nivel de ahorro nacional, un fuerte marco político en cuyo interior se promovió el crecimiento económico y el compromiso con las exportaciones.<sup>189</sup>

América Latina: Los países de esta región son de los más endeudados del mundo y tienen debilidades como es el sistema educativo. Si hubiera un colapso en América Latina, los efectos indirectos llegarían a Estados Unidos; por lo tanto, esta región puede presentar enormes desafíos: sociales, medioambientales, financieros y políticos. El autor considera que es por ello que Estados Unidos debería apoyarlos por su propio interés.

Otra de las preocupaciones de la región es la explosión demográfica que podrá

---

<sup>187</sup> *Ibid.*, pp. 249-293.

<sup>188</sup> Debido al escalonado nivel de desarrollo, los economistas de Asia Oriental evocan la imagen de los "gansos voladores" para la división de esta región, que en términos generales sería: a) Japón haciendo de jefe de la banda, ya que en la actualidad es el mayor centro financiero del mundo y, cada vez más, el país más innovador en alta tecnología no aplicada a fines militares; b) seguido de las Economías de Reciente Industrialización (ERI), los cuatro tigres o dragones de Asia Oriental, Singapur, Hong Kong, Taiwán y Corea del Sur quienes han experimentado un crecimiento inducido por las exportaciones; c) posteriormente los Estados más grandes del sudeste asiático: Tailandia, Malasia e Indonesia los cuales estimulados por la inversión extranjera se están introduciendo en la manufactura, el montaje y la exportación (la inclusión de Filipinas en este grupo es dudosa) y d) por último, las sociedades comunistas de Vietnam, Camboya y Corea del Norte, así como Birmania. Nota tomada del mismo texto.

<sup>189</sup> *Ibid.*, pp. 295-306.



afectar a nivel global, ya que esto implica una incidencia masiva en la pobreza y la malnutrición, presiones en servicios médicos y educativos, hacinamiento de seres humanos, contaminación y degradación de la tierra de pastoreo, entre otros.

Las importaciones de estas naciones son manufacturas, mientras que las exportaciones principales consisten en materias primas. El crecimiento económico ha estado acompañado de políticas fiscales laxas además de una creciente dependencia de empréstitos extranjeros.<sup>190</sup>

Musulmanes y África Subsahariana: En Oriente Medio existe una situación desigual ocasionada por el petróleo, dividiendo a las sociedades en ricas y pobres, sin tener equivalente con Centroamérica o el África Subsahariana y, por si fuera poco, se ve afectado por cuestiones de guerra y conflicto. En la actualidad, es probable que sea el área que contenga más soldados, aviones, misiles y tipos de armas. La región está repleta de hostilidades: Siria e Iraq, Libia y Egipto, Irán e Iraq, el antagonismo árabe-israelí, entre otros. Además de la existencia de regímenes fundamentalistas.

Uno de los problemas de los países musulmanes es el tipo de educación, no sólo en un sentido de adquisición de técnicas y habilidades, sino también en el hacer avanzar el discurso parlamentario, el pluralismo y una cultura cívica secular. Sin embargo, no es fácil saber si la situación del mundo musulmán es cultural o histórica, pues hay que recordar que aun cuando actualmente desde occidente se critica la intolerancia religiosa, la reticencia tecnológica y la mentalidad feudal de los musulmanes, se suele pasar por alto que siglos antes de la Reforma, el Islam aventajaba al mundo en matemáticas, cartografía, medicina y muchas otras áreas de la ciencia y la tecnología.

La situación del África Subsahariana es aun más desesperada, la población creció de forma extraordinaria y este crecimiento demográfico no se ha visto acompañado de incrementos iguales o superiores en la productividad. Otras dos características empeoran la situación africana: por un lado, las frecuentes guerras internas, los golpes de Estado y la inestabilidad política debido a la división europea de África que trazó fronteras coloniales sin tener en cuenta las diferentes tribus y grupos étnicos y, por otro, la inversión inadecuada en recursos humanos y en el desarrollo de una cultura empresarial,

---

<sup>190</sup> *Ibid.*, pp. 306-314.

investigación científica y habilidad técnica.

Es tan sólo un continente con recursos agrícolas y minerales que deben explotarse con acierto; mientras que sus problemas son demográficos, disminución de alimentos, endeudamientos, poca infraestructura, reducción de servicios médicos y educación, arraigo de las burocracias corruptas, etc.<sup>191</sup>

La antigua Unión Soviética: Es difícil suponer hacia dónde se dirige la región, además de que es incierto el grado de desintegración. Una de las preocupaciones es la de sobrevivir al caos sociopolítico que se vive.

El área posee una multitud de recursos naturales y una gran superficie territorial así como una base agrícola potencial y sobre todo, el mayor conjunto de materias primas del mundo. La región tiene una base manufacturera e industrial, poseía una colección de sistemas armamentísticos, nucleares y convencionales que aun siguen teniendo importancia y la educación era gratuita. Sin embargo, todo ese potencial se encuentra debilitado por una triple crisis: de legitimidad política del sistema soviético; de la producción económica y de abastecimiento social; y, en las relaciones étnicas y culturales.

Por su ubicación geográfica, esta región se verá afectada por las consecuencias de los cambios en el medio ambiente. La agricultura se podría mejorar con la adopción de la biotecnología, pero antes es necesaria una reforma estructural (descolectivización, precios realistas y mejor infraestructura).

La antigua Unión Soviética tiene en la actualidad un excedente de trabajo y un sistema crónico de subempleo que la automatización exacerbaría.

Los países de Europa Central y Oriental poseen el recurso más importante de todos: grandes cantidades de personas dotadas, una estructura educativa básicamente correcta, largas tradiciones de excelencia en manufactura (Checoslovaquia) o las matemáticas y la ciencia ( Hungría) y el acceso a nuevas ideas, nuevas empresas y nuevos estímulos.<sup>192</sup> Ahora bien, todo este potencial se debilita pues los recursos por sí solos no impiden el colapso de un sistema político inoperante. De hecho, aun persisten problemas como la legitimidad política del sistema, la cual se concatena con una crisis en la producción económica y en el

---

<sup>191</sup> *Ibid.*, pp. 314-347.

<sup>192</sup> *Ibid.*, pp. 349-389.

abastecimiento social, junto con una profunda crisis étnica y cultural. Es pues difícil suponer hacia donde se dirige la región y es igualmente incierto su grado de desintegración.

Comunidad Europea (hoy Unión Europea): Los países de la Unión Europea son ricos en capital, infraestructura, en personal científico cualificado y elevados niveles de vida. Junto con Japón y Norteamérica, ha emergido como uno de los tres grandes centros de poder económico, tecnológico y político. Esta región no se ve a sí misma como una sociedad multicultural de modo que la necesidad de inmigrantes no es un razonamiento popular y las cuestiones demográficas podrían afectar el orden social.

El calentamiento global pone en peligro sus reservas hidrológicas. El empleo de robots con seguridad va ir en aumento en los países más ricos de la Unión Europea, pero no sustituyendo a los seres humanos en masa sino operando junto con ellos.

De los federalistas europeos dependen las tareas de esbozar el modo de crear un cuerpo unificado, próspero, que asuma un papel mundial responsable sin esconderse detrás de muros, adoptar políticas egoístas e ir en contra de las tendencias que conducen a la globalización y de avanzar en el desarrollo interno de la Unión Europea, al tiempo que intentan enfrentarse a los cambios globales y ayudan a los países más pobres a hacer lo mismo.<sup>193</sup>

Estados Unidos: El país posee grandes fuerzas militares que ningún otro país puede igualar y estas fuerzas tienen un alcance global: flotas, bases aéreas y fuerzas terrestres respaldadas por la mejor tecnología. Así que es la principal potencia militar del mundo y por ello tiene compromisos en todo el globo. Sin embargo, los costos han llegado a ocasionar daños económicos.

Aunque su riqueza es considerable, su distribución es desigual y ocasiona problemas sociales internos; en ocasiones tiene déficits en la balanza de cuenta corriente y necesita préstamos exteriores. Los problemas de endeudamiento, de fragilidad en el sistema financiero y de déficit comerciales y de balanza de pagos por cuenta corriente se pueden ver aliviados por un aumento en la productividad.

El país posee uno de los mejores sistemas de educación superior en el mundo y, no obstante el cambio demográfico podría exacerbar las tensiones étnicas, por ejemplo: entre

---

<sup>193</sup> *Ibid.*, pp. 391-439.

afroamericanos e hispanoamericanos o entre asiaticoamericanos y afroamericanos, así como estimular los temores raciales.

La sociedad estadounidense se está viendo afectada por los cambios medioambientales. La agricultura tiene problemas estructurales, ya que se produce mucho más de lo que el país puede consumir. Estados Unidos disfruta de ventajas masivas en forma de multinacionales y bancos, intermediarios, consultores e industrias de servicios, la hegemonía del inglés, una cultura empresarial y científicos, ingenieros, diseñadores, abogados y otros para cuyas habilidades existe una demanda global.<sup>194</sup>

El crecimiento demográfico incide sobre el mundo cada vez más y puede afectar el orden social y el sistema internacional. Tal crecimiento no podrá sostener las actuales pautas de consumo; sin embargo, la cuestión demográfica no es uniforme, ya que mientras las regiones en vías de desarrollo sufren de una explosión demográfica, los países desarrollados tienen un crecimiento cero creando entonces un problema en las relaciones Norte-Sur. Lo anterior no se resuelve con la emigración, sino que, por el contrario, ésta trae consigo el temor de la pérdida de control de las fronteras nacionales y de la soberanía.

Otro punto, es el auge de la sociedad multinacional, esto es que los creadores y poseedores de la tecnología son las compañías multinacionales, las cuales no están apegadas a los intereses y valores particulares de cada país en donde incursionan, sino que estas compañías tienen intereses internacionales en lugar de nacionales.

Kennedy piensa que, "La actual globalización se distingue de los ejemplos anteriores por la gran cantidad y extensión de las firmas multinacionales en nuestra economía global integrada y ampliada (...) surgieron en un orden económico internacional de posguerra que redujo el proteccionismo y fomentó una recuperación del comercio mundial (...) esto no sólo proporcionó mayor liquidez al comercio mundial, sino que, al poder las compañías invertir en el extranjero sin limitaciones impuestas por bancos centrales, el flujo de inversiones transnacionales de capital se vio incrementado".<sup>195</sup>

Las compañías multinacionales se olvidan de que los países más pobres no sólo necesitan de los efectos liberadores de la economía de libre mercado, sino de inversiones en

---

<sup>194</sup> *Ibid.*, pp. 441-497.

<sup>195</sup> *Ibid.*, p. 79.

mejora social. La globalización se olvida de la justicia social, de cómo proporcionar fondos públicos.

Para Kennedy, la cuestión del medio ambiente, así como la amenaza de la emigración, logran por primera vez que lo que haga el Sur pueda perjudicar al Norte. Problemas como la presión demográfica que conduce a la deforestación, la creciente contaminación de la atmósfera, el calentamiento global, las reservas de agua, entre otros, no sólo afectan a unos países sino a todo el planeta. Para prevenir esos problemas globales será necesaria una cooperación entre países pobres y ricos, ya que todos contribuyen al empeoramiento del planeta dejando de lado las políticas aislacionistas independientes.

La interdependencia exige una mayor cooperación entre los Estados, quienes deben de luchar por preservar el planeta que todos ellos comparten. Reconocer que no sólo están debilitando y poniendo en peligro al adversario, sino que todos pueden salir afectados o beneficiados según sea el caso.

El orden que propone Kennedy hace referencia a las fuerzas transnacionales, es decir que los Estados-nación deben de preocuparse por el crecimiento demográfico, por el impacto de la tecnología, por el daño al medio ambiente y por la emigración, ya que estos problemas afectan a nivel global. Los Estados-nación no pueden considerar estos desafíos como ajenos sino, por el contrario, se requiere de políticas y soluciones comunes. En un mundo interdependiente y desigual, son los Estados los que deben atender las diferencias ocasionadas por las fuerzas transnacionales. Sin embargo, por ahora "el Estado-nación continúa en el centro de las cosas, embarcado con los demás Estados-nación en un incesante forcejeo por sacar ventaja. Sigue vigente un orden mundial neomercantilista, aun cuando ya no se considere como opción el recurso a la guerra".<sup>196</sup>

El Estado-nación tiene que preocuparse por nuevas amenazas a su seguridad, como puede ser que la superpoblación de los países pobres dé lugar a guerras para conseguir recursos, exacerbaciones étnicas, inestabilidades sociales o fomentar el expansionismo. Las cuestiones ecológicas también son una amenaza para los países, así como las migraciones, que pueden provocar antagonismo sociales.

Aun siguen siendo los gobiernos y parlamentos nacionales quienes deciden abolir

---

<sup>196</sup> *Ibid.*, p. 194.

los controles monetarios, permitir la biotecnología, instituir la política demográfica, etcétera. Sin embargo, los nuevos desafíos hacen que para los gobiernos sea más difícil que antes ejercer el control sobre los acontecimientos, es decir, que algunas de sus funciones se han visto erosionadas por las tendencias transnacionales, pero no ha surgido ningún sustituto adecuado para reemplazarlo.

A diferencia del paradigma tradicional que considera una separación de la política interna y la externa, dentro de esta propuesta los intereses son vistos de manera global y es por ello que "la seguridad nacional se vuelve cada vez más inseparable de la seguridad internacional (...) puede que al final lleguemos a estar de acuerdo en que amenaza para la seguridad nacional significa cualquier cosa que desafíe la salud, el bienestar económico, la estabilidad social y la paz política de un pueblo".<sup>197</sup>

La postura del autor con respecto al desarrollo es que "en lugar de copiar los sistemas socialistas o de libre mercado, los países en vías de desarrollo podrían imitar las estrategias mixtas de Asia Oriental, que combinan los controles oficiales y la empresa privada".<sup>198</sup>

"El mundo del siglo XX está movido por dos corrientes. Una, inducida por la tecnología y las comunicaciones y el comercio, tiende hacia una integración económica cada vez mayor. La segunda es la renacida tendencia al separatismo étnico, agudizada hoy por el colapso de un credo trascendental (el comunismo), el auge del fundamentalismo religioso y un creciente cuestionamiento interno (desde Croacia hasta Somalia) de las fronteras nacionales que se habían superpuesto, con frecuencia desde fuera, a grupos étnicos muy diferentes, y, en ocasiones, exacerbada por temores económicos".<sup>199</sup>

Cuando el autor afirma que "necesitamos preocuparnos por la situación de nuestro planeta como un todo"<sup>200</sup>, se puede decir que está pensando en un estudio que se enmarca dentro de la teoría de sistemas.

Para la sociedad del siglo XXI es necesario hacer hincapié en tres elementos, según Kennedy: el papel de la educación, el lugar de las mujeres y la necesidad de dirección

---

<sup>197</sup> *Ibid.*, p. 198.

<sup>198</sup> *Ibid.*, p. 338.

<sup>199</sup> *Ibid.*, p. 432.

<sup>200</sup> *Ibid.*, p. 525.

política. De acuerdo con él existen tres razones principales por las que las sociedades deberían tomarse en serio el desafío de prepararse para el siglo XXI: la primera, se refiere a la competitividad, ya que el crecimiento económico otorga un nivel de vida decente: salud, educación ocio, etcétera; la segunda, es la necesidad de responder a los desafíos demográficos y medioambientales, por lo que los políticos y los electores deberían tomar en cuenta las propuestas para un crecimiento sostenible, y la tercera, y última razón es reducir las posibilidades de inestabilidad política, con las consiguientes amenazas de violencia y guerra.<sup>201</sup>

Cuestiones que considera: competitividad-crecimiento, reducción de la soberanía, enfrentamiento Norte-Sur (ricos-pobres), Estado-nación, empresas multinacionales, fuerzas transnacionales: tecnología, comunicaciones, población, medio ambiente y migración, poder militar, cooperación, globalización, regionalismo y cuestiones étnicas.

### **3.3. Kenichi Ohmae**

La postura de Kennichi Ohmae rompe con la tradición del Estado-nación y en su lugar propone la formación de Estados-región para el desarrollo de la economía mundial, es decir que son considerados como zonas económicas naturales. Estas nuevas formaciones de carácter económico toman en cuenta las inversiones, la información, la industria y los consumidores.

Los Estados-región son los que permiten entrar a la economía global y para ello se requiere de una infraestructura que integre transportes, comunicaciones, servicios profesionales calificados y, por supuesto, un mercado amplio y atractivo.

El autor apoya la construcción de una economía sin fronteras, de una igualdad de competencia, de la apertura de mercados y de reducir al Estado al papel de catalizador y proveedor central de los Estados-región. Su planteamiento se encuentra inmerso en la globalización económica mundial y comparte aspectos fundamentales con el neoliberalismo: apertura comercial, libre mercado, economía sin fronteras, privatización, individualismo, consumismo y reducción de las funciones del Estado, entre otros.

---

<sup>201</sup> *Ibid.*, pp. 523-524.

De acuerdo con Ohmae, "Las fuerzas que están operando en la actualidad han planteado problemáticas preguntas acerca de la relevancia -y eficacia- de los estados nación como formas de agrupación significativas para recapacitar sobre la actividad económica, y mucho menos para gestionarla ... a medida que se aproxima el siglo XXI y a medida que las que yo denomino cuatro "Ies" -industria, inversión, individuos e información- fluyen con muy pocas trabas atravesando las fronteras nacionales, los conceptos básicos adecuados para un modelo de mundo de países cerrados, propio del siglo XIX, han dejado de ser válidos (...) las políticas nacionales basadas en principios tradicionales no pueden ofrecer una guía adecuada en un mundo sin fronteras".<sup>202</sup>

La inversión -la primera "I"- ya no está sometida a limitaciones geográficas. En este momento, sea cual sea el lugar del mundo en que se asiente, si la oportunidad es atractiva, el dinero llegará a ella. Además, en su mayor parte, se tratará de dinero "privado". En nuestros días, la mayor parte del dinero que atraviesa fronteras es privado, los gobiernos no tienen por qué participar en ninguno de los dos extremos. Lo único que importa es la calidad de la oportunidad de inversión.

La segunda "I" -industria- tiene también una orientación mucho más mundial en la actualidad. Las estrategias de las modernas corporaciones multinacionales ya no están inspiradas o condicionadas por razones de estado, sino por el deseo -y la necesidad- de atender a los mercados atractivos.

El movimiento, tanto de inversiones como de industrias, se ha visto facilitado en gran medida por la tercera "I" -tecnología de la información-, que hace posible que hoy una empresa pueda operar en diferentes partes del mundo sin tener que construir un sistema empresarial completo en cada uno de los países en los que tiene presencia. Por lo tanto, los obstáculos a la participación y las alianzas estratégicas transfronterizas se han reducido enormemente.

Por último, los individuos consumidores -la cuarta "I"- también han adoptado una orientación mundial. Los consumidores cada vez desean más productos mejores y más baratos, vengan de donde vengan. Además han mostrado que están dispuestos a expresar

---

<sup>202</sup> Kenichi Ohmae, *El fin del estado-nación*. Santiago de Chile, Ed. Andrés Bello, 1997. pp. 12-13.



estas preferencias mediante sus carteras.

En conjunto, la movilidad de estas cuatro "fes" hace posible que las unidades económicas viables de cualquier lugar del mundo reúnan todo lo que necesitan para promover el desarrollo; ya no tienen que limitarse a recurrir a los conjuntos de recursos cercanos a su país de origen y tampoco tienen que limitarse a depender de los esfuerzos de los gobiernos para atraer recursos de otros lugares del mundo y canalizarlos hacia los usuarios finales. Esto hace que la función tradicional de "intermediación" de los Estados-nación -y de sus gobiernos- sea innecesaria en buena medida. Como los mercados mundiales de las "fes" funcionan estupendamente por su cuenta, los Estados-nación ya no tienen que desempeñar el papel de creadores del mercado, lo que suelen hacer más frecuentemente es estorbar.<sup>203</sup>

El autor afirma que considera al Estado-nación (artefacto de los siglos XVIII y XIX) como una unidad inviable para la economía mundial y por el contrario desarrolla la idea de un área geográfica denominada "Estados-región" que sirve para el desarrollo de la economía actual, ya que los viejos modelos entre naciones en lo referente a economía y a política han empezado a perder importancia.

Los Estados-región son unidades económicas, no políticas y de ellos puede decirse cualquier cosa, menos que se centren en la esfera local. Los estados región acogen positivamente la inversión extranjera, la propiedad extranjera y los productos extranjeros. Acogen bien cualquier cosa que les ayude a emplear provechosamente a sus ciudadanos, que les ayude a mejorar sus niveles de vida y que les dé acceso a los mejores y más baratos productos de cualquier lugar del mundo. Los Estados-región también acogen positivamente la posibilidad de utilizar cualquier excedente que generen estas actividades para que el nivel de vida de sus ciudadanos se eleve un poco más, no para financiar el mínimo socialmente garantizado o para subvencionar a sectores desfasados. Aplican la lógica mundial ante todo, de una manera coherente y constante.

Los Estados-región tienen que ser lo suficientemente grandes para proporcionar un mercado atractivo para el desarrollo de productos de consumo importantes. Suelen tener una población de entre 5 y 20 millones de habitantes. Han de ser lo suficientemente

---

<sup>203</sup> *Ibid.*, pp. 17-19.

pequeños para que sus ciudadanos compartan los mismos intereses como consumidores, pero han de tener el tamaño suficiente para justificar economías no de escala sino de servicio, o lo que es lo mismo, han de tener la infraestructura de comunicaciones, transporte y servicios profesionales esenciales para participar en la economía mundial. Son las técnicas de marketing moderno las que conforman las economías de los Estados-región. Y cuando existen verdaderas economías de servicio, las distinciones religiosas, étnicas y raciales no son importantes o, por lo menos, tienen una importancia tan reducida como permite la naturaleza humana. Los Estados-región dejan de lado la soberanía a cambio de la capacidad de aprovechar las "ies" mundiales a su conveniencia.

Así que lo que el autor denomina "Estados-región" no pueden encontrarse dentro de las fronteras de una nación determinada y tampoco son lo mismo que las megalópolis (Calcuta y la Ciudad de México). Para el autor estas últimas son inmunes a la lógica mundial y suelen ser incapaces de reubicarse por sus propios medios en la trayectoria del crecimiento.

Ohmae afirma que esto "Es un nuevo tipo de proceso social, algo que nunca habíamos visto con anterioridad y que nos lleva a un nuevo tipo de realidad social; una civilización en la que, de verdad, no hay fronteras, alimentada por el contacto con tecnología y fuentes de información comunes, en la que los vínculos horizontales establecidos con miembros de la misma generación que viven en otros lugares del mundo son más estrechos que los vínculos verticales tradicionales entre generaciones que viven en zonas geográficas determinadas".<sup>204</sup>

El Estado-nación ha perdido su papel como unidad significativa de participación en la economía global del mundo sin fronteras actual, para el que la soberanía es un obstáculo que aleja las inversiones a otros Estados. Además, los Estados-nación han demostrado ser ineficaces en la distribución de la riqueza y son vulnerables a las actividades económicas realizadas en otros lugares por personas o instituciones fuera de su control; sin embargo deben desempeñar un papel vital: el de catalizadores eficaces de las actividades de las regiones, es decir, deben transformar su papel de proveedores centrales a catalizadores de los Estados-región.

---

<sup>204</sup> *Ibid.*, p. 59.

Europa es el lugar en el que los intereses regionales se combinaron por primera vez para crear el Estado-nación moderno. Mientras que Asia es la parte del mundo en la que los niveles de prosperidad están más claramente basados en la región.

Las fronteras económicas tendrán significado, si lo tienen, no como líneas divisorias de las civilizaciones o Estados-nación, sino como contorno de los flujos de información. Así que en el centro se encuentran los avances de la tecnología de dicha información. Los avances de la tecnología han hecho posible que el capital se traslade instantáneamente por todo el mundo. También se ha podido acceder a la información de los mercados, productos y procesos; de esta manera los productores saben con exactitud qué necesitan los clientes y les es más fácil la producción y distribución de sus productos y servicios. "En los mapas actuales, las características más importantes son las áreas abarcadas por los satélites de televisión, la cobertura de las señales del radio y el alcance geográfico de los periódicos y revistas. La información ha sustituido tanto a la proximidad como a la política como factor más determinante a la hora de dar forma a los flujos de actividad económica. El terreno y las fronteras políticas siguen siendo importantes, por supuesto, pero ninguno de ellos, importan tanto como lo que la gente sabe, o quiere, o aprecia".<sup>205</sup>

Para el autor ha dejado de ser el poder (militar y político) el factor decisivo en las Relaciones Internacionales; así como también lo han dejado de ser las clases sociales y, en su lugar se encuentra la información.

En lo que respecta a los gobiernos, Ohmae afirma que, anteriormente éstos controlaban la información para los ciudadanos, es decir, que podían restringir el acceso a cierto tipo de bienes o servicios, pero ahora los flujos de información no permiten que esto suceda. Por lo tanto, los gobiernos optan entre tres posibles respuestas: 1) Si el monopolio de información sigue siendo suficientemente sólido y las conexiones con la economía sin fronteras no son esenciales, pueden acabar con ella mediante la fuerza o mediante la amenaza de recurrir a la fuerza. 2) Si el monopolio es incompleto, pero sigue teniendo fortaleza, y las presiones que reclaman el cambio no están coordinadas, los Estados-nación pueden tratar de mantener su posición. 3) Si el monopolio informativo tiene muchas fugas y la presión pública es substancial, pueden que traten de eliminar la amenaza sobornando a

---

<sup>205</sup> *Ibid.*, p. 46.

los interesados.<sup>206</sup>

El gobierno dejó de servir a los intereses de las personas y se ha convertido en un sistema para conservar el poder centralizado gracias a su capacidad de recaudar y distribuir el dinero de los contribuyentes. El gobierno se justifica con el mínimo socialmente garantizado, cuando en realidad lo único que logra es una serie de dependencias (salud, pensiones, educación) y cuando su poder se ve amenazado por las demandas insatisfechas, el gobierno emite más monedas y billetes, hipotecando el futuro de sus pueblos. Al parecer entonces, el gobierno se convierte en el enemigo de la sociedad en general y lo que consigue es redistribuir las desigualdades.

"En un mundo sin fronteras, el interés nacional tradicional -que ha devenido en poco más que un pretexto para conceder subsidios y protección- no tiene ni utilidad ni sentido (...) lo que pretendo es indicar lo que suele ir mal cuando las actividades económicas y los grupos de interés se agrupan en un único estado-nación, no prejuizar el valor de ubicar estas actividades en la misma área geográfica (...) la importancia en una economía mundial, que tiene el disponer de agrupaciones de factores afines ubicadas unas cerca de otras (...) operan indiscutiblemente mejor cuando están en proximidad geográfica. Sin embargo, de aquí no se desprende que dichas agrupaciones deban coexistir en las fronteras de un único estado-nación, y participar por lo tanto en el mismo interés nacional".<sup>207</sup> En una época anterior, el interés nacional significó otra cosa, solía facilitar una línea divisoria clara e inconfundible entre lo nuestro y lo de los demás.

La política regional queda enmarcada en medio de la política industrial dirigida de manera centralista y la política de los mercados libres sin intervención estatal. Lo que busca la primera es fomentar el desarrollo de las comunidades a través de redes locales y sobre todo mejorar la calidad de vida de sus habitantes, atrayendo y aprovechando los recursos de la economía mundial. Tampoco es enemiga del gobierno central, siempre y cuando se gestionen de manera flexible mediante federaciones.

Ohmae hace recordar que en la Organización de las Naciones Unidas no están representadas algunas de las economías más importantes, por ejemplo: Hong Kong y

---

<sup>206</sup> *Ibid.*, pp. 65-70.

<sup>207</sup> *Ibid.*, pp. 91-92.

Taiwan, o pueblos como los kurdos, los zulúes o los palestinos, ni tampoco algunas agrupaciones como las que integran El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC), la Unión Europea (UE) o la Conferencia de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico (APEC). Por lo tanto, las cuestiones que no encajan o no se enmarcan en el delimitado concepto de conflicto entre países no puede ser objeto de debate ante las Naciones Unidas, sino hasta que son consideradas como verdaderas catástrofes.

En contraposición a Huntington, Ohmae dice que "el nexo emocional de la cultura no es la única red de intereses comunes capaz de refrenar los procesos de desintegración desatados por la reaparición de las viejas líneas de ruptura. La participación en la economía mundial impulsada por la información también puede hacerlo, imponiéndose a las fervientes pero vacías posturas de cara a la galería del nacionalismo de baja estofa y del mesianismo cultural".<sup>208</sup> En realidad el autor está convencido de que no es la cultura la que muestra las diferencias entre Japón y Estados Unidos, sino que son las diferencias de sus sistemas bancarios, -por mencionar alguno-, quienes hacen que se comporten de maneras diferentes.

En su libro Ohmae menciona algunos de los Estados-región, entre los que figuran: Cataluña y el Norte de Italia, Hong Kong y una parte de China, Singapur con partes de Indonesia y Malasia, Valley y Bahía de San Francisco en California, Osaka y la región de Kansai, entre otros.

Cuestiones que considera: Estados-región, regionalización, el poder basado en el capital, las corporaciones, los consumidores, las comunicaciones y la información; crecimiento económico, interdependencia, los Estados-nación se reconocen como actores, se ignoran las fronteras políticas, el interés nacional va en declive, ya no son cuestiones militares sino de competitividad, colapso del liberalismo tradicional (dejar el interés nacional y el mínimo socialmente garantizado para entrar a la economía mundial), neoliberalismo, multipolaridad, no tiene importancia la soberanía y deja por un lado las cuestiones étnicas, religiosas o raciales.

---

<sup>208</sup> *Ibid.*, p. 32.

### 3.4. Alvin y Heidi Toffler

Para Alvin y Heidi Toffler (1996) es claro que está emergiendo un nuevo tipo de civilización, la cual estará guiada por el desarrollo y la distribución de la información. Y aunque los Toffler no hacen una definición de civilización, sí afirman que: "El término civilización puede parecer pretencioso ... pero ningún otro es suficientemente amplio para abarcar materias tan variadas, como la tecnología, la vida familiar, la religión, la cultura, la política, las actividades empresariales, la jerarquía, la hegemonía, los valores, la moral sexual y la epistemología ... si alguien cambia al mismo tiempo tantos elementos sociales, tecnológicos y culturales, no logra una transición sino una transformación, no consigue una nueva sociedad sino el comienzo, al menos, de una civilización enteramente nueva".<sup>209</sup>

Estos autores consideran que la especie humana ha experimentado hasta ahora dos olas de cambio: la primera fue la revolución agrícola, la cual estuvo ligada a la tierra y los cambios que tuvo fueron impulsados por un nuevo modo de crear riqueza, la producción fabril; mientras que la segunda ola fue el auge de la civilización industrial, representada por la cadena de montaje.

Así que la tercera ola traerá consigo un estilo de vida nuevo, esta civilización naciente impondrá un nuevo modelo de conducta, con aspectos tales como: la producción en serie, la sincronización y la centralización, más allá de la concentración de energía, dinero y poder. En lo que concierne a esta nueva civilización, parten del supuesto de que la actual es la generación final de la vieja civilización y la primera generación de otra nueva. Sostienen, además, que la cuestión política fundamental no es quién domina en los últimos días de la sociedad industrializada, sino quién configura la nueva civilización que surge para reemplazarla.

"La teoría del conflicto de olas sostiene que el más grave con que nos enfrentamos no es entre el Islam y Occidente o el de 'todos los demás contra Occidente', según señaló recientemente Samuel P. Huntington. Ni está en decadencia Estados Unidos, como declara Paul Kennedy, ni nos hallamos ante el 'final de la historia', conforme a la expresión de

---

<sup>209</sup> Alvin y Heidi Toffler, *La creación de una nueva civilización. La política de la tercera ola*. México, Ed. Plaza y Janés, 1996. p. 33.

Francis Fukuyama. El cambio económico y estratégico más profundo de todos es la próxima división del mundo en tres civilizaciones distintas, diferentes y potencialmente enfrentadas a las que no cabe situar según las definiciones convencionales".<sup>210</sup>

La información será uno de los aspectos más importantes para esta nueva civilización, para los autores llegará a convertirse en la actividad de poder crucial para la raza humana.

"El cambio histórico de un mundo bisecado a otro trisecado puede muy bien desencadenar en el planeta las más serias pugnas por el poder cuando cada país trate de situarse dentro de la triple estructura de fuerzas. Esta monumental redistribución del poder se acompaña de un cambio en el papel, la significación y la naturaleza del conocimiento".<sup>211</sup>

La información o el conocimiento son la clave para la supremacía en el siglo venidero; como antes lo habían sido, según los autores, la tierra y la cadena de montaje (industria), cada una en su respectiva civilización. Es decir, que el conocimiento también podría traducirse en un ordenador del sistema internacional, así como lo han sido las fuerzas militares, la población y el territorio, en otros momentos históricos.

Los autores señalan que "El conocimiento -definido aquí en términos generales como datos, información, imágenes, símbolos, cultura, ideología y valores- es el recurso crucial de la economía de la tercera ola".<sup>212</sup>

La primera civilización estuvo simbolizada por la azada, la segunda por la cadena de montaje y la tercera civilización estará representada por el ordenador. Esta última, busca nuevos modos de crear y explotar conocimientos. Así que las naciones de la tercera ola venderán al mundo información e innovación, gestión, cultura, tecnología de punta, programas informáticos, educación, formación profesional, asistencia sanitaria y servicios financieros y de otro tipo.

Se puede apreciar que los autores de alguna manera están inmersos en la idea de globalización e interdependencia, al decir que: "La complejidad del nuevo sistema requiere un intercambio cada vez mayor de información entre sus unidades: empresas, entidades oficiales, hospitales, asociaciones, otras instituciones e incluso los individuos (...) El

---

<sup>210</sup> *Ibid.*, pp. 31-32.

<sup>211</sup> *Ibid.*, p. 40.

<sup>212</sup> *Ibid.*, p. 50.

aislamiento completo es, sin embargo, imposible, puesto que no cabe impedir que la contaminación, las enfermedades y la inmigración crucen las fronteras de los países".<sup>213</sup>

El nacionalismo es la ideología del Estado-nación, que constituye un producto de la revolución industrial, es decir, de la segunda ola; ahora la tercera ola va cediendo parte de la soberanía nacional y acepta intromisiones económicas y culturales en la búsqueda de un mundo sin fronteras.

Las empresas deben dismantelar las estructuras burocráticas que acarrear desde la segunda ola. El valor real de ellas depende ahora de las ideas, percepciones e información que poseen sus asalariados, de ahí que se requiera personal especializado y de difícil intercambio. Así que el desempleo deja de ser cuantitativo para transformarse en cualitativo.

Los autores reconocen que la interdependencia trae consigo, entre otras cosas, la competencia, de ahí que "el nuevo modelo de producción (...) basándose en una visión sistémica o integradora concibe la producción como algo cada vez más simultáneo y sintetizado. Las partes del proceso no son el conjunto y no pueden ser aisladas unas de otras".<sup>214</sup>

Según los Toffler "la mayoría de los marxistas sostenían típicamente la opinión materialista de que las ideas, la información, el arte, la cultura, el derecho, las teorías y los otros productos intangibles de la mente constituían simplemente parte de una *superestructura* que se cernía, por así decirlo, sobre la *base* económica de la sociedad. Aunque se admitía la existencia de cierta retroinformación entre ambas, era la base la que determinaba la superestructura y no al contrario".<sup>215</sup>

Los autores también afirman que, para los marxistas, lo material era siempre más importante que lo inmaterial, en tanto que, la revolución informática enseña ahora que las cosas son al revés: el conocimiento es lo que impulsa a la economía, y no ésta a aquél. Sin embargo las sociedades no son máquinas ni ordenadores; no es posible reducirlas simplemente a una parte tangible y otra intangible, a base y superestructura. Un modelo más adecuado las representaría como compuestas por muchos elementos enlazados, en bucles de

---

<sup>213</sup> *Ibid.*, pp. 37-38.

<sup>214</sup> *Ibid.*, p. 73.

<sup>215</sup> *Ibid.*, p. 87.



retroinformación muy complejos y en continuo cambio. Así que el auge de una nueva economía, cuya materia prima fundamental es, de hecho, inmaterial e intangible, encontró al mundo socialista totalmente desprevenido.<sup>216</sup>

La vida política la consideran regida por tres principios:

1. El poder de las minorías. Ya que no son las mayorías las que cuentan, sino las minorías de una sociedad configurativa que pueden llegar a converger en algún consenso. "Si cien hombres desean desesperadamente todos el mismo anillo, tal vez se vean obligados a luchar por conseguirlo. Por el contrario, si cada uno de los cien hombres tiene un objetivo distinto, les resulta mucho más provechoso negociar, cooperar y formar relaciones simbióticas. Supuestas unas disposiciones sociales adecuadas, la diversidad puede originar una civilización segura y estable".<sup>217</sup>

2. La democracia semidirecta. El principio de ella es el paso de la dependencia de representantes a la propia representación. Siendo la combinación de ambas circunstancias la democracia semidirecta (e. g. una especie de consulta electrónica para la que se necesita de tecnología y de nuevas instituciones).

3. La distribución de las decisiones. Es la reasignación en el proceso de toma de decisiones. Se refiere a repartir la carga y desplazarla hacia abajo, es una descentralización y una regionalización de la producción y de la actividad económica.

Para los Toffler, "El conflicto político actual más importante no es ya entre ricos y pobres, entre grupos étnicos dominantes y dominados, ni aun entre concepciones capitalistas y socialistas. La pugna decisiva es hoy la traba entre los que tratan de apuntalar y preservar la sociedad industrial y los que están dispuestos a avanzar más allá. Ésta es la superlucha del mañana".<sup>218</sup>

Afirman que, "La tolerancia ante el error, la ambigüedad y sobre todo la diversidad, respaldadas por un sentido del humor y de las proporciones, son herramientas imprescindibles para disponer nuestro equipo de supervivencia en el asombroso viaje al próximo milenio".<sup>219</sup>

---

<sup>216</sup> *Ibid.*, p. 88.

<sup>217</sup> *Ibid.*, pp. 121-122.

<sup>218</sup> *Ibid.*, p.134.

<sup>219</sup> *Ibid.*, p. 112.

Es interesante observar que tanto Samuel P. Huntington, Paul Kennedy y Alvin y Heidi Toffler han tomado en cuenta los factores culturales, tecnológicos y económicos para el desarrollo de sus respectivas propuestas.

Cuestiones que considera: civilización, el poder está constituido por la información y los conocimientos, regionalismo y globalización, interdependencia, empresas, sistemas, poder de las minorías, democracia semidirecta y distribución de las decisiones, fuerzas transnacionales, mundo trisecado (tripolar). No comparte su pensamiento con los marxistas.

## Conclusiones

Al igual que otras ciencias sociales las Relaciones Internacionales han generado controversias en torno a las cuestiones teóricas, sin embargo parece que existe una coexistencia y pluralismo hoy en día que le da mayor margen al estudioso de esta disciplina.

Dentro de la teoría se puede hablar de niveles de análisis, es decir que se pueden dividir las teorías en: teorías globales y teorías parciales, las primeras tratan de dar una explicación a la totalidad del sistema internacional y las segundas se usan para dar explicaciones a fenómenos concretos o a regiones en especial. Y al parecer cada vez se dejan más del lado las primeras, quizá porque cada día son más rápidas las transformaciones en el sistema internacional y por ello se puede observar un pluralismo paradigmático.

Por otro lado, las teorías pueden ser de dos tipos, unas responden a un ideal global, por ejemplo, tratando de indagar si el mundo tiene posibilidad de seguir un orden y vivir pacíficamente; mientras que las otras se dedican al estudio de casos concretos. Por lo tanto, si se parte del hecho de que existe interdependencia (económica, tecnológica, de seguridad, del medio ambiente, etcétera) y se presentara un incremento de tal interdependencia, éste se debería de pensar de manera global y no significaría cesión de la soberanía, sino negociación, concertación y cooperación.

Por lo general, los cambios teóricos, es decir, la parte formal de las Relaciones Internacionales están vinculados con la realidad internacional, o sea, con la parte material de la disciplina. Sin embargo, la mayor parte de los trabajos teóricos se limita a la descripción, a una reorganización de hechos conocidos donde sólo se hacen nuevas divisiones o se incorporan nuevos conceptos. Por ejemplo, el paradigma propuesto por Samuel P. Huntington al parecer lo que hace es incorporar la categoría de "civilización" a una escuela de pensamiento similar a la realista o tradicional.

En realidad, podemos observar una tendencia a la diversificación en el campo teórico. Los autores aspiran a la formulación de proposiciones explicativas de los fenómenos que ocurren en las relaciones entre las naciones aunque la realidad internacional cada día se muestre más compleja. Así, en el periodo posterior a la Guerra Fría se observa

el desarrollo de nuevas posturas que son de alcance medio o descripciones de ciertos fenómenos.

Después de la caída del Muro de Berlín y la fragmentación de la Unión Soviética han surgido propuestas alternativas para el análisis de la realidad internacional: Samuel P. Huntington se refiere al choque de las civilizaciones, donde el orden estará regido por la cultura y no por raíces ideológicas o económicas; Paul Kennedy, a la importancia de las fuerzas transnacionales: el crecimiento demográfico, el impacto de la tecnología, el daño al medio ambiente y la emigración como problemas a considerar para el análisis del próximo milenio; Kenichi Ohmae alude a la formación de Estados-región, ya que existen elementos como: el capital, las corporaciones, los consumidores y las comunicaciones que fluyen fuera del alcance de los gobiernos y además se combinan para usurpar el poder económico que alguna vez tuvo el Estado nacional y, por último, Alvin y Heidi Toffler se refieren a la división de las sociedades en tres olas civilizatorias: la ola agrícola, la ola industrial y la ola naciente, esta última dirigida por la tecnología, las comunicaciones, la información y los conocimientos.

Al efectuar un recuento de las escuelas de pensamiento, se encuentran que para quienes sostienen el **paradigma tradicional o estatocéntrico**, el concepto clave es el de Estado-nación como forma de organización política y social. El Estado-nación es el actor principal y el poder es el factor decisivo en las Relaciones de un sistema internacional que es calificado como anárquico y conflictivo. La política interna y la externa -esta última vista como la expresión del interés nacional frente a otras naciones- responden a circunstancias, causas y efectos independientes entre sí. Las relaciones de poder e interés se explican históricamente y con base en la ciencia política.

Los seguidores del **paradigma materialista histórico-dialéctico** sostienen que la dinámica de la sociedad internacional está impulsada por la lucha de clases. La nación no es considerada como la unidad más importante de análisis, sino las clases sociales -enfoque clasista-. El centro del análisis es el sistema capitalista mundial, las clases sociales transnacionales, empresas multinacionales, movimientos de liberación, etc. En esta escuela se rompe con la visión estatocéntrica, en donde se reconoce al Estado pero como un instrumento de la clase dominante y se toma en cuenta la parte que corresponde a lo

económico (estructura), sin dejar de lado la superestructura; no se da separación entre lo estatal y lo internacional, ya que se contempla a las clases con intereses y estrategias de carácter universal. Los integrantes de esta corriente de pensamiento, si bien toman en cuenta lo histórico, no comparten la lucha por el poder entre los Estados, como los de la escuela tradicional, sino que les interesa la forma y los medios de producción.

Los que apoyan el **paradigma científico** dejan de lado las descripciones históricas y buscan generalizaciones basadas en evidencias empíricas y probadas con un método. La política debe definirse en términos observables y no en conceptos abstractos; la investigación es interdisciplinaria, adaptando teorías, proposiciones, marcos conceptuales, metodologías e ideas de otras disciplinas, y el análisis se hace desde una perspectiva de totalidad del sistema social. A diferencia de los tradicionalistas, ya no ven el mundo como conflictivo e interestatal, sino que se basan más en factores culturales, tecnológicos y económicos. El sistema internacional pierde su carácter estatocéntrico y se reconoce la aparición de actores nuevos, numerosos y variados. Desaparece la tradicional distinción y separación entre la esfera interna y la esfera internacional, quizá por el fenómeno de la interdependencia, que ha obligado al Estado a abrirse más hacia el exterior; el Estado ya no puede explicarse en términos exclusivamente políticos y militares. Como consecuencia de la desaparición entre lo interno y lo internacional, del debilitamiento del significado de las fronteras estatales y debido al fenómeno de la interdependencia, el campo de estudio se amplía desde el sistema internacional clásico a un sistema mundial global, lo que significa un cambio de conceptualización. Este cambio de la naturaleza de la sociedad internacional también reconoce que la sociedad ya no es esencialmente conflictiva sino también cooperativa.

Los seguidores de la **teoría idealista** tienen un enfoque jurídico-normativo y buscan la paz mundial, mediante el establecimiento de un gobierno mundial, basado en el derecho internacional; creen en la racionalidad y la moral de los individuos y de los Estados, las cuales se guían por principios ético-jurídicos (normas, reglas y principios).

Los miembros de la escuela de **sociología histórica** introducen una tesis con mayor contenido cognitivo y ésta se refiere a que los Estados ya no son estudiados en línea directa, sino a través de todas las interacciones en el ámbito social, incorporando a la sociedad. Los

tradicionalistas sólo estudian las relaciones entre los gobiernos, es decir relaciones de poder; mientras que la sociología histórica considera a la entidad completa en pugna, imperando el conflicto, por lo que su aporte más significativo es que introduce a otros actores y relaciones que se dan entre otros grupos o individuos. La sociología histórica estudia los vínculos o interacciones que se dan en una sociedad internacional y ésta sociedad es su objeto de estudio. Los niveles de conceptualización son cuatro: 1) variable histórica (evolución o desarrollo), 2) variable de la teoría (esquemización de los conceptos), 3) variable sociológica (causas generales) y 4) variable praxeológica (juicios pragmáticos o éticos).

Para los **neorrealistas** la economía condiciona la política y el Estado se convierte en una entidad económica en vez de ejercer el poder. Sugieren que el comportamiento humano debe ser observado de manera sistemática y comprensiva, en donde sólo las generalizaciones basadas en evidencias empíricas deben ser formuladas, debiendo a su vez ser probadas y recomprobadas de acuerdo con un método científico, por lo tanto prefieren las definiciones de tipo inductivo (basadas en la observación). Recogen algunas tesis fundamentales de los tradicionalistas como es el elemento conflictivo, la figura del Estado como el más importante pero ya no el único y las situaciones políticas claves, como seguridad y poder. Incorpora nuevos elementos, como tomar en cuenta los regímenes económicos, dando primacía al aspecto económico sobre el político, mediante la atención a las empresas transnacionales y multinacionales; asimismo incorpora análisis como el estructuralismo, positivismo, individualismo y utilitarismo. Dentro de esta noción la estructura puede determinar el comportamiento de los Estados, cosa que no sucede con los tradicionalistas, quienes aseveran que es el Estado el que determina la estructura.

Los que apoyan la **teoría de la interdependencia** afirman que no existe jerarquía en los temas, es decir que la cuestión de seguridad militar no es prioritaria, sino que todos los temas deben de tomarse al mismo nivel. Proponen un sistema conglomerado en lugar de una visión estatocéntrica (por el surgimiento de actores independientes de los Estados como las corporaciones multinacionales y por la presencia de cuestiones que no forman parte del comportamiento de las políticas de poder, como es el caso de la integración). La idea de la interdependencia se puede ligar a la proliferación de actores, ya que el Estado deja de

monopolizar las relaciones. Esta escuela aporta nuevos recursos de poder que antes no se empleaban: comerciales, financieros, ideológicos, culturales, tecnológicos, etc. No comparte la visión anárquica de la sociedad, sino que toma en cuenta el concepto de funcionalismo, por lo que la función de cada parte tiene un lugar de suma importancia para el conjunto, por ejemplo: las cuestiones de tecnología.

Los que sustentan la **teoría crítica de Robert W. Cox** pretenden investigar todos los medios que puedan provocar el cambio y que no den por sentadas las prácticas ya existentes. Por lo tanto, se apartan del orden mundial prevaleciente, no dan por sentadas las instituciones ni las relaciones sociales y de poder, por el contrario, las cuestionan. La teoría crítica se ocupa de la historia porque no sólo se refiere al pasado sino también al proceso continuo de cambio histórico. Reconocen que la teorización jamás puede concluir en un sistema cerrado, sino que debe empezar continuamente desde un principio; su marco de acción se transforma con el tiempo, así que una de sus metas principales es comprender esos cambios. Creen en la posibilidad de la transformación de la estructura, ya que consideran que aunque la estructura es histórica, no determina los actos de los pueblos en su sentido mecánico, sino que integra el contexto de hábitos, presiones y expectativas.

Los seguidores de la **teoría de regímenes** sostienen que los patrones de actuación en las relaciones internacionales tienen su base en normas, principios, procedimientos y expectativas, en un mundo distinto al que postulan los realistas y más predecible, en donde los actores siguen siendo los Estados como encargados de la función legislativa.

Las escuelas que apoyan las **teorías de la globalización** parten de definiciones basadas en categorías distintas, que van desde lo social y lo político hasta lo económico. Esta globalización se manifiesta como un proceso vigente en las relaciones entre los Estados, a partir de la cual se pretende explicar fenómenos aparentemente contrapuestos, en cuanto a su nivel de alcance, pues a partir de los de carácter universal (global) se da cuenta de los regionales y locales, funcionando como un contenedor de mayor escala.

Frente a estas escuelas, se encuentran los enfoques más novedosos, que intentan hacer un análisis prospectivo para el siglo XXI, como los planteados por:

**Samuel P. Huntington**, para quien las líneas de quiebre no vendrán de la política o de la ideología, sino de la cultura. La cohesión se dará por tener en común una civilización

y la guía de los acontecimientos mundiales serán las civilizaciones o el choque entre ellas. Las fronteras políticas se rehacen cada vez más para que coincidan con las culturales: étnicas, religiosas y civilizatorias. La cultura es una fuerza que divide y unifica a la vez, los países con afinidades culturales colaboran económica y políticamente. La distribución de las culturas en el mundo refleja la distribución del poder. Las categorías que aporta este nuevo enfoque se refieren a la cultura e identidades culturales o identidades civilizacionales (religión, lengua, historia, valores, costumbres e instituciones). Los Estados siguen siendo los actores principales en los asuntos mundiales y el mundo es anárquico y está plagado de conflictos tribales y de nacionalidad. Así, a diferencia de lo que sostiene el paradigma tradicional, respecto a que el conflicto se da entre Estados que promueven sus intereses; en este enfoque se da entre civilizaciones y más específicamente entre la civilización de Occidente contra las demás. Los problemas son de índole étnica, cultural o nacional y por lo tanto, entre diferentes civilizaciones. El mundo está dividido en dos: el occidental y muchos no occidentales. Otra novedad consiste en que la cooperación debe ser un mecanismo para ejercer influencia y obtener ganancias, debe ser un instrumento de poder que ayude a los Estados a ampliar su margen de influencia cultural, política e ideológica. El regionalismo es una base para la cooperación entre los Estados en la medida en que la geografía coincide con la cultura. La cooperación económica está influida por los tipos de cultura.

Paul Kennedy postula que fuerzas transnacionales, tales como el crecimiento demográfico (superpoblación), el impacto de la tecnología, el daño al medio ambiente (presión sobre la tierra) y la emigración (inestabilidad social) son las que podrían ocasionar inestabilidad y conflicto. También introduce la idea de que la tecnología es una arma de dos filos, al ser un proceso que reemplaza a los trabajadores por robots o equipos automatizados para aumentar la productividad, ya que se afectará la competitividad internacional y se elevará la producción de los países que inviertan en la nueva tecnología y se debilitará la posición de las sociedades incapaces de hacer lo mismo. Este enfoque comparte con el paradigma científico las categorías de interdependencia y cooperación; hay similitud con la clasificación de la teoría de la dependencia que habla de "centro-periferia"; aquí la división es entre "ganadores-perdedores" (ricos y pobres, Norte y Sur). Si los ricos no ayudan a los pobres el daño será para todos y, por primera vez, parece que lo que haga el Sur puede



perjudicar al Norte.

Otros aspectos relevantes que plantea Kennedy son los relativos a la experiencia educativa de cada Estado, el lugar de las mujeres y la necesidad de dirección política, advirtiendo también sobre la importancia de las inversiones en mejora social y justicia social. Reconoce la figura de los Estados-nación y bajo su enfoque, la política interna y la externa son vistas de manera global y no separada, lo cual se asemeja a la teoría de sistemas.

**Kenichi Ohmae**, por su parte, rompe con la tradición del Estado-nación para hablar de los denominados Estados-región, los cuales son considerados como formaciones de carácter económico, que toman en cuenta lo que el autor denomina las "íes": inversiones, información, industria e individuos consumidores, para el desarrollo de la economía mundial.

Su visión económica es la de una economía sin fronteras, igualdad de competencia, apertura de mercados y reducción de los Estados al papel de catalizadores y proveedores centrales de los Estados-región. Comparte aspectos fundamentales con el neoliberalismo, como los relativos a libre mercado, apertura comercial, economía sin fronteras, privatización, individualismo, consumismo y reducción de las funciones del Estado.

El autor afirma que cuando hay verdaderas economías de servicio, las distinciones religiosas, étnicas y raciales no son importantes o por lo menos tienen una importancia tan reducida como permite la naturaleza humana.

La soberanía de los Estados se deja de lado a cambio de la capacidad de aprovechar las "íes" mundiales. Las fronteras económicas tendrán significado, si lo tienen, como contorno de los flujos de información y no como líneas divisorias de las civilizaciones o Estados-nación. El poder (militar y político) ha dejado de ser el factor decisivo en las Relaciones Internacionales; así como también lo han dejado de ser las clases sociales y, en su lugar se encuentra la información.

**Alvin y Heidi Toffler** se refieren a un nuevo tipo de civilización que abarca tecnología, vida familiar, religión, cultura, política, actividades empresariales, jerarquía, hegemonía, valores, moral sexual y epistemología, en donde la información o el conocimiento llegará a convertirse en la actividad de poder crucial para la raza humana.

La nueva ola o tercera ola, va cediendo parte de la soberanía nacional y acepta intromisiones económicas y culturales en la búsqueda de un mundo sin fronteras; mientras que el nacionalismo es la ideología del Estado-nación, que constituye un producto de la revolución industrial, es decir de la segunda ola.

Los autores afirman que para los marxistas lo material era siempre más importante que lo inmaterial, en tanto que la revolución informática enseña ahora que las cosas son al revés: el conocimiento es lo que impulsa a la economía y no ésta a aquél.

El conflicto político actual no es entre ricos y pobres, entre grupos étnicos dominantes y dominados, ni entre capitalistas y socialistas, sino que la pugna decisiva es la traba entre los que tratan de apuntalar y preservar la sociedad industrial y los que están dispuestos a avanzar más allá.

Si se pretende detallar los potenciales de cambio introducidos en Relaciones Internacionales por distintos autores, se hace necesario puntualizar su legado más reciente, a través de las categorías propuestas:

**Stephen Krasner** propone como categoría novedosa, la de regímenes, y señala que en torno a ella giran las expectativas de los actores en las relaciones internacionales, cuyo comportamiento se guía por reglas claras, acuerdos gubernamentales, tratados internacionales y un conjunto de normas y principios implícitos y explícitos.

**Octavio Ianni** presenta una serie de aproximaciones sobre la globalización, reunidas en el análisis de las diversas definiciones propuestas por otros autores, y que tienen en común la construcción de una comunidad sin fronteras, la igualdad de competencia, la apertura de mercados, la homogeneización de tecnologías y la transculturalización de las sociedades. De este análisis se deriva su contribución, en forma de un conjunto de nuevos términos, tales como aldea global, economía-mundo, internacionalización del capital, interdependencia de las naciones, occidentalización del mundo y dialéctica de la globalización.

**Samuel P. Huntington** aporta una nueva clasificación de la relación de los Estados, considerados como Estado miembro, Estado central, País aislado, País escindido y País desgarrado, con base en la categoría de civilización, que él define como “el agrupamiento cultural humano más elevado y el grado más alto de identidad cultural que tienen las

compleja realidad social tendrá su base en la praxis humana, como centro de la evolución social y, por tanto seleccionará, de manera crítica, las contribuciones de cada autor y paradigma.

El conocimiento social es un producto de la acción humana, no puede concebirse que la acción social sea simplemente una respuesta a condiciones (económicas) sociales, sino que fundamentalmente representa la capacidad de los individuos para trascender condiciones sociales particulares. Para fomentar el cambio social, debe prestarse atención a la manera como los individuos construyen su mundo desde el punto de vista de la acción humana, pues reflejar un conjunto de condiciones económicas opresivas no garantiza de ninguna manera que serán superadas.

El investigador debe superar sus propios prejuicios y comprender el marco social que esté investigando según el modo de pensar perteneciente a ese marco social. Las entidades metafísicas como el "Estado" no trazan un orden social racionalmente estructurado, es el individuo quien es capaz de establecer un orden social sobre una base interindividual (intersubjetiva).

La ciencia influye en la sociedad a través de sus resultados técnicos y modificando las concepciones y la sociedad la condiciona, a veces limitando la información y en ocasiones bloqueando la salida del saber necesario (carácter social del fenómeno científico).

La delimitación de los campos temáticos es producto de una experiencia histórica y dicha delimitación es correlativa a la aparición de los paradigmas específicos para los diferentes momentos. Las condiciones ideológicas y culturales, la conciencia de la época, etcétera son aspectos condicionantes del desarrollo paradigmático.

La estructura conceptual del procedimiento constituye un marco limitante dentro del cual se acota lo objetivo. El sujeto influye entonces a través de su bagaje conceptual, metodológico y su práctica científica, sobre la validez de los resultados. Es necesario por ello, renunciar al saber absoluto y exacto (entendido esto como el logro de una reproducción totalmente adecuada a la realidad). No hay plena seguridad de que lo que se conoce sea lo único ni lo más necesario.

La búsqueda de nuevos paradigmas acrecienta su importancia al tener la posibilidad de abrir nuevos caminos, no sólo hacia aspectos de la realidad poco explorados sino

también en la reproblematicación del saber ya elaborado.

Los paradigmas siguen siendo producto del acontecer histórico, contienen las notas fundamentales de la conciencia de una época; constituyendo éstas el marco que otorga el sentido global a la actividad de investigación. La cambiante significación de ciertas nociones permite apreciar la diversidad de concepciones que los animan y la forma en que influyen en la generación de las teorías.

Examinar un fenómeno cualquiera, significa estudiar las formas adoptadas por éste a lo largo de la historia; no obstante, puede hacerse eso y no saber cuáles son los aspectos necesarios de esta estructura en cada una de las etapas. Se trata de encontrar las novedades para localizar los cambios. Se busca observar las diferencias de una época a otra, el cambio y las estructuras fundamentales. "La anulación de las diferencias significaría poner una camisa de fuerza a la concreción real..."<sup>220</sup>

El saber se acumula y dispone de tal modo que pueda utilizarse para investigar los hechos de la manera más completa posible; de ahí que el investigador se vea obligado a configurar el material científico como una estructura jerárquica, capaz de dar cuenta de los nuevos hechos que se presentan.

Así pues, la acumulación del conocimiento en el estudio de las Relaciones Internacionales, lejos de formar un paradigma único que totalice los factores que inciden en la configuración del sistema internacional, ha devenido en una multiplicidad de modelos teóricos centrados en fenómenos más circunscritos.

Esto, como se comentaba anteriormente, refleja la manera en que la actividad humana se ha vuelto cada vez más compleja y variada, desbordando los límites tradicionales a través de los que se le estudiaba durante todo el periodo de la Guerra Fría.

Por ello, es difícil establecer una comparación que tienda a identificar qué modelo es "mejor" para comprender la realidad internacional, pues cada uno se centra en aspectos diferentes. Ahora bien, justamente por lo anterior, parece que la teoría de la interdependencia provee de un marco lo suficientemente amplio como para integrar los distintos factores que inciden sobre el sistema internacional, a diferencia de las teorías que

---

<sup>220</sup> Severo Iglesias, *Principios del método de la investigación científica*. México, Ed. Tiempo y Obra, 1981. p. 62.

se centran sólo en alguno de ellos (la “normatividad” en el caso de la teoría idealista, el “Estado” en el del paradigma tradicional, por citar algunos ejemplos).

Las propuestas novedosas que se han citado –Huntington, Kennedy, Ohmae y los Toffler- analizan sin duda aspectos importantes a tomar en cuenta para entender a la sociedad del siglo XXI. A partir del estudio de cada una, se puede apreciar que lejos de contraponerse, estas propuestas pueden resultar complementarias, dependiendo de los fenómenos particulares de estudio. En una región particular, ya sea una ubicación geográfica, un país o un grupo de ellos, en mayor o menor medida, estarán actuando los factores culturales (Huntington), las fuerzas transnacionales (Kennedy), los procesos de globalización económica (Ohmae) y los flujos de información (los Toffler).

Sin embargo, es un hecho que en cada situación y dependiendo también del contexto histórico, alguno de estos factores podrá tener mayor peso e inclusive interactuar de manera diferente. Por ejemplo, en una región con una fuerte identidad étnica, los flujos de información pueden no permear al grueso de la población, aunque dicha situación sea aprovechada por algunas compañías multinacionales para monopolizar el mercado en la zona. De igual manera, en regiones de alta concentración demográfica y diversidad cultural, la expansión de la información y el conocimiento, aunado a las tensiones sociales, podrían erosionar rápidamente los sentimientos nacionalistas de identidad.

En tales casos, no se está pugnando por un eclecticismo que asimile acríticamente las posturas expuestas. En vez de ello, se está pensando en la posibilidad de hacer una síntesis basada en:

- a) El análisis específico de la situación de los países o regiones y de cómo interactúan los distintos factores de estudio relevantes.
- b) Cuando las influencias se contraponen (por ejemplo, globalización contra nacionalismo) es importante analizar el proceso histórico y social que lleva no tanto al éxito de una u otra, sino a la configuración de una nueva realidad, producto del conflicto e interacción de dichas influencias.
- c) La comparación con otras situaciones similares en otros contextos geográficos, políticos o culturales, que permitan deducir ciertas tendencias típicas de desarrollo en las Relaciones Internacionales actuales.

Estos tres puntos pueden servir de eje que articule las distintas posturas y permitan evitar caer, ya sea en el extremo de la dispersión teórica absoluta o en el extremo de la constitución de una teoría global que pretenda explicar el sistema internacional en su conjunto.

Finalmente, es deseable que esta actitud, en cuanto al estudio de las Relaciones Internacionales, permita resaltar la diversidad que constituye el mosaico internacional, dando paso a una actitud más abierta, tolerante y responsable entre los Estados –nación o región- así como entre los distintos actores sociales que construyen la realidad internacional.

## Fuentes

- ANDRADE CARREÑO, ALFREDO. *Teoría sociológica en México: temas, campos científicos y tradición disciplinaria. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales*. México, UAM-Xochimilco, octubre de 1997.
- AGUILAR CAMÍN, HÉCTOR. (1998) "Globalización y neoliberalismo", en *Proceso*, núm. 1139 del 30 de agosto, México.
- ARON, RAYMOND. *Lecciones sobre la historia. Cursos del Collège de France*. México, Ed. FCE, 1996.
- ARON, RAYMOND. Trad. Sarquís J., David. (1967) "¿Qué es una teoría de las Relaciones Internacionales?". Originalmente publicado en *Revue Française de Science Politique*, vol. XVII, núm. 5, octubre.
- ARON, RAYMOND. *Paz y guerra entre las naciones*. Madrid, Ed. Alianza, 1985.
- ARON, RAYMOND. *Paix et guerre entre les nations*. París, Calmann-Levy, 1962.
- ARROYO PICHARDO, GRACIELA. (1991) "La globalización como caos: camino hacia la configuración del sistema histórico del siglo XXI", en *Relaciones Internacionales*, vol. XIII, núm. 52: 6-14, septiembre-diciembre, FCPyS-CRI-UNAM, México.
- BAYLIS, JOHN AND SMITH, STEVE (edited). *The Globalization of World Politics. An Introduction to International Relations*. Ed. Oxford University Press, 1997.
- BERKSTEIN, SAMUEL. (1995) "Orden y desorden en la transformación de la sociedad internacional", en *Revista Mexicana de Política Exterior*, sin vol., núm. 46: 126-135 primavera, IMRED-SRE, México.
- BERTALANFFY, LUDWIG VON. *Teoría general de los sistemas*. México, Ed. FCE, 1976.
- BONILLA, ARTURO. (1990) "La crisis y la revolución científico-tecnológica", en *Problemas del Desarrollo 80*, enero-mayo, UNAM, México.
- BRAILLARD, PHILIPPE. *Theorie des Systemes et Relations Internationales*. Bruxelles, Editorial Etablissements Emile Bruylant, 1977.

- BULL, HEDLEY. *The Anarchical Society: A Study of Order in World Politics*. New York, Columbia University Press, 1977.
- CALDUCH CERVERA, RAFAEL. *Relaciones internacionales*. Madrid, Ediciones Ciencias de las Sociales, 1991.
- CAMPANELLA, BRUNO. *Política internacional contemporánea*. Buenos Aires, Ediciones Macchi, 1994.
- CARDOSO, FERNANDO HENRIQUE Y FALETTO, ENZO. *Dependencia y desarrollo en América Latina*. México, Ed. Siglo XXI, 1969.
- CARDOSO, FERNANDO HENRIQUE. (1977) "The Consumption of Dependency Theory in the United States", en *Latin American Research Review*, vol. 12.
- CARR, EDWARD. *Twenty Years Crisis*. London, Ed. Mcmillan, 1939.
- CEPAL. *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas, LC/G 1941, diciembre, 1996.
- CHOMSKY, NOAM Y DIETERICH, HEINZ. *La Sociedad global. Educación, mercado y democracia*. México, Ed. Joaquín Mortiz, 1995.
- CID CAPETILLO, ILEANA (compiladora). *Compilación de lecturas para la discusión de las Relaciones Internacionales contemporáneas*. México, Ed. UNAM/FCPyS, 1998.
- CID CAPETILLO, ILEANA (compiladora). *Lecturas básicas para introducción al estudio de Relaciones Internacionales*. México, Ed. UNAM/FCPyS, 1998.
- COLLAZOS, OMAR. "Globalizaciones". *El Espectador*, 24 de septiembre de 1997.
- CORTINA ORTS, ADELA. *Crítica y utopía: la escuela de Francfort*. Madrid, Ed. Cincel, 1985.
- DEL ARENAL, CELESTINO. *Introducción a las relaciones internacionales*. México, Ed. Red Editorial Latinoamericana, 1993.
- DEL ARENAL, CELESTINO. (1990) "La investigación para la paz", en *Estudios Internacionales*, Revista del IRIPAZ, núm. 2, julio-diciembre.
- DEL ARENAL, CELESTINO. (1989) "La teoría y la ciencia de las relaciones internacionales hoy: retos, debates y paradigmas", *Foro Internacional*, vol. XXIX, núm. 4: 583-629 (116) abril-junio, COLMEX, México.



- DIETERICH, HEINZ (editor). *Neoliberalismo, reforma y revolución en América Latina*. México, Ed. Nuestro Tiempo, 2ª ed., 1994.
- DIETERICH, HEINZ (coordinador). *Globalización, exclusión y democracia en América Latina*. México, Ed. Joaquín Mortiz, 1997.
- DOS SANTOS, THEOTONIO. *Imperialismo y dependencia*. México, Ed. Era, 1978.
- EASTON, DAVID. *A Framework for Political Analysis*. New Jersey, Englewood Cliffs, 1965.
- ECO, UMBERTO. *Cómo se hace una tesis: Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura*. Barcelona, Ed. Gedisa, 17ª ed., 1995.
- ELGUERA, JAVIER. *Teorías del desarrollo social en América Latina. Una construcción racional*. México, Ed. El Colegio de México, 1989.
- FERRATER MORA, JOSÉ. *Diccionario de filosofía*. Barcelona, Ed. Ariel Referencia, 1994.
- FISLOW, ALBERT Y HAGAARD, STEPHAN. (1991) "The United States and Regionalization of the World Economy" *OECD development centre*, documento interno, París, noviembre.
- GARCÍA BEDOY, HUMBERTO. *Neoliberalismo en México. Características, límites y consecuencias*. México, Ed. Centro de Reflexión y Acción Social/Centro de Reflexión Teológica/Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), 1992.
- GARZA ELIZONDO, HUMBERTO. (1991) "El lugar de América Latina en un mundo nuevo", en *Foro Internacional*, vol. XXXII, núm. 1: 113-125 (125) julio-septiembre, COLMEX, México.
- GIDDENS, ANTHONY. *As consecuencias da modernidade*. Sau Paulo, Ed. Unesp, 1991.
- GIL VILLEGAS, FRANCISCO. (1994) "La soberanía de México ante el reto de la globalización y la interdependencia", en *Relaciones Internacionales*, vol. XV, núm. 62: 45-52 abril-junio, FCPyS-CRI-UNAM, México.
- GILPIN, ROBERT G. *War and Change in World Politics*. Cambridge, 1981.
- GONZÁLEZ CASANOVA, PABLO. *Globalidad, neoliberalismo y democracia*. México, Ed. UNAM/CIICH, 1995.

- GONZÁLEZ GÓMEZ, ROBERTO. *Teoría de las Relaciones Internacionales*. La Habana, Ed. Instituto Superior de Relaciones Internacionales/Editorial Pueblo y Educación, 1990.
- HALLE, LOUIS. *The Cold War as History*. New York, Harper, 1967.
- HERNÁNDEZ-VELA, EDMUNDO. *Diccionario de política internacional*. México, Ed. Porrúa, 5ª . ed., 1999.
- HOBBS, THOMAS. (1651) *Leviatán*. Madrid, Ed. SARPE, 1984.
- HOFFMAN, STANLEY. *Jano y Minerva. Ensayos sobre la guerra y la paz*. Barcelona, Ed. Grupo Editor Latinoamericano, 1976.
- HOLSTI, KAL J. *The Dividing Discipline. Hegemony and Diversity in International Theory*. Boston, Allen &Unwin, 1985.
- HUNTINGTON, SAMUEL P. *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Barcelona, Ed. Paidós, 1997.
- HUNTINGTON, SAMUEL P. *El orden político en las sociedades en cambio*. Barcelona, Ed. Paidós, 1996.
- HUNTINGTON, SAMUEL P. "The Clash of Civilizations?", en *Foreign Affairs*, verano de 1993.
- IANNI, OCTAVIO. *Teorías de la globalización*. México, Ed. Siglo XXI/UNAM/UNAM, 2ª ed., 1997.
- IGLESIAS, SEVERO. *Principios del método de la investigación científica*. México, Ed. Tiempo y Obra, 1981.
- INSTITUTO MATÍAS ROMERO DE ESTUDIOS DIPLOMÁTICOS. *Paradojas de un mundo en transición*. México, Ed. Secretaría de Relaciones Exteriores, 1993.
- JAIME, EDNA. (1991) "México frente al acuerdo de libre comercio", en *Revista Mexicana de Política Exterior*, sin vol., núm. 30: 8-14 primavera, IMRED-SRE, México.
- KANT, IMMANUEL. (1795) *Project for a Perpetual Peace*. Trad. de M. C. Smith, Nueva York, 1917.
- KANT, IMMANUEL. (1781) *Nueva crítica de la razón pura*. Madrid, Ed. SARPE, 1984.
- KAPLAN, MORTON A. *System and Process in International Politics*. Nueva York, 1957.
- KENNEDY, PAUL. *Hacia el siglo XXI*. Barcelona, Ed. Plaza & Janés, 1993.

- KEOHANE, ROBERT O. *Theory of World Politics: Structural Realism and Beyond*. Washington, 1983.
- KEOHAN, ROBERT O. Y NYE, JOSEPH S. *Power and Interdependence: World Politics to Transition*. Boston, Little Brown, 1977.
- KEOHANE, ROBERT O. Y NYE, JOSEPH S. *Poder e interdependencia. La política mundial en transición*. Buenos Aires, Ed. GEL, 1988.
- KISSINGER, HENRY. *American Foreign Policy*. New York, W.W. Norton & Co., Inc., 1969.
- KISSINGER, HENRY. *La diplomacia*. México, Ed. FCE, 1996.
- KRASNER, STEPHEN. *International Regimes*. Ithaca and London, Cornell University Press, 1983.
- KRIPPENDORFF, EKKERHART. *El sistema internacional como historia. Introducción a las relaciones internacionales*. México, Ed. FCE, 1993.
- KUHN, THOMAS S. *La estructura de las revoluciones científicas*. Madrid, Ed. FCE, 1975.
- KURNITZKY, HORTS. (1997) "El neoliberalismo: ¿una nueva religión?", en *Este País*, Tendencias y opiniones, núm. 70, enero, México.
- LERICHE, CRISTIAN. (1995) "La globalización internacional y México", en *Revista El Cotidiano*, vol. II, núm. 67.
- LÓPEZ, ALFONSO. "Consecuencias fiscales: ¿y la globalización qué?". *El Tiempo*, 6 de octubre de 1997.
- LÓPEZ VILLAFAÑE, VÍCTOR. *Globalización y regionalización desigual*. México, Ed. Siglo XXI, 1997.
- LOZANO, LUCRECIA. (1994) "Las relaciones entre Estados Unidos y América Latina en el contexto del nuevo orden económico y geopolítico internacional", en *Relaciones Internacionales*, vol. XV, núm. 61: 49-58 enero-marzo, FCPyS-CRI-UNAM, México.
- MAGHOORI, RAY Y RAMBERG, BENNETT. *Globalism versus Realism: A reconciliation*. Boulder, 1982.

- MARX, KARL. (1867) *El Capital. Crítica de la economía política*. Tomo I. México, Ed. FCE., 1974.
- MARX, KARL. (1848) *Manifiesto del Partido Comunista*. México, Ed. Grijalbo, 1970.
- MARX, KARL; ENGELS, FRIEDRICH Y LENIN, VLADIMIR ILITCH. *Antología del materialismo dialéctico*. México, Ediciones de Cultura Popular, 1978, p. 43.
- MÉNDEZ SÁNCHEZ, LEONARDO. (1995) "El carácter neoconservador del liberalismo", en *Análisis de la Realidad Mexicana*, núm. 20, Universidad Iberoamericana, México.
- MENDOZA S., JUAN CARLOS. (1991) "Crisis, neoliberalismo y costos sociales", en *Relaciones Internacionales*, vol. XIII, núm. 52: 18-22 septiembre-diciembre, FCPyS-CRI-UNAM, México.
- MERLE, MARCEL. *Sociología de las relaciones internacionales*. Madrid, Ed. Alianza, 1986.
- MILLOR MAURI, MANUEL. (1990) "El contexto internacional hacia el año 2000", en *Relaciones Internacionales*, vol. XII, núm. 47: 42-45 enero-abril, FCPyS-CRI-UNAM, México.
- MORALES ARAGÓN, ELIEZER Y DÁVILA PÉREZ, CONSUELO. *La nueva relación de México con América del Norte*. México, Ed. UNAM, 1994.
- MORGENTHAU, HANS J. *Politics Among Nations*. Nueva York, Alfred Knopf, 1964.
- NASI, CARLO (compilador). *Postmodernismo y relaciones internacionales*. Santafé de Bogotá, Ed. Pontificia Universidad Javeriana/Universidad de los Andes/Universidad Nacional, 1998.
- OHMAE, KENICHI. *El fin del estado-nación*. Santiago de Chile, Ed. Andrés Bello, 1997.
- OJEDA, MARIO. *Alcances y límites de la política exterior de México*. México, Ed. El Colegio de México, 2ª ed., 1984
- OROZCO, JOSÉ LUIS Y DÁVILA, CONSUELO (compiladores). *Breviario político de la globalización*. México, Ed. Fontamara/UNAM/FCPyS, 1997.
- PADILLA, LUIS ALBERTO. *Teoría de las relaciones internacionales*. Guatemala, Ed. Instituto de Relaciones Internacionales, 1992.

- PEÑA GUERRERO, ROBERTO. "Interdisciplinariedad y Cientificidad en Relaciones Internacionales", en Cid Capetillo, Ileana (compiladora). *Lecturas básicas para introducción al estudio de Relaciones Internacionales*. México, Ed. UNAM/FCPyS, 1998. pp. 179-192.
- PLATÓN. *La República*. Libros III y IV. Madrid, Ed. Aguilar, 1977.
- PREBISCH, RAÚL. (1962) "El desarrollo económico de América Latina y algunos de sus principales problemas", en *Boletín Económico de América Latina*, vol. VII, núm. 1, febrero.
- ROBERTSON, DAVID. *The penguin dictionary of politics*. London, Penguin Books, 1993.
- RODRÍGUEZ, OCTAVIO. *La teoría del subdesarrollo de la CEPAL*. México, Ed. Siglo XXI, 8ª ed., 1993.
- ROSAS GONZÁLEZ, MARÍA CRISTINA. (1996) "Globalización y regionalismo: ¿procesos antagónicos o complementarios?", en *Relaciones Internacionales, sin vol., núm. 71: 27-43 julio-septiembre, FCPyS-CRI-UNAM, México*.
- SÁNCHEZ MUGICA, ALFONSO. "Amigos y enemigos. Aproximaciones teóricas sobre el conflicto", en Cid Capetillo, Ileana (compiladora). *Compilación de lecturas para la discusión de las Relaciones Internacionales contemporáneas*. México, Ed. UNAM/FCPyS, 1998. pp. 85-104.
- SARQUÍS, DAVID J. "El neorrealismo en la reflexión teórica contemporánea: una reseña crítica", en *Perspectivas Teóricas, Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, FCPyS-UNAM, núm. 153, año XXXVIII, julio-septiembre de 1993, México.
- SARQUÍS, DAVID J. "Tendencias culturales bajo la globalización", en Cid Capetillo, Ileana (compiladora). *Compilación de lecturas para la discusión de las Relaciones Internacionales contemporáneas*. México, Ed. UNAM/FCPyS, 1998. pp. 105-115.
- SAXE-FERNÁNDEZ, JOHN (coordinador). *Globalización: crítica a un paradigma*. México, Ed. UNAM/Plaza & Janés, 1999.
- SCHWARZENBERGER, GEORGE. *La política del poder. Estudio de la sociedad internacional*. México, Ed. FCE, 1960.

- STEVENSON, BRIAN Y HEREDIA, BLANCA. "Introducción a las Relaciones Internacionales". Notas de clase, impartidas en el Instituto Tecnológico Autónomo de México, agosto de 1992.
- STOESSINGER, JOHN G. *El poderío de las naciones*. México, Ed. Gernika, 3ª ed., 1994.
- TOFFLER, ALVIN. *El shock del futuro*. México. Ed. Plaza & Janés, 1986.
- TOFFLER, ALVIN Y HEIDI. *La creación de una nueva civilización. La política de la tercera ola*. México, Ed. Plaza & Janés, 1996.
- TOFFLER, ALVIN Y HEIDI. *Las guerras del futuro*. Barcelona, Ed. Plaza & Janés, 1994.
- TOUSSAINT, FLORENCE. (1997) "Globalización e industria cultural", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, FCPyS-UNAM, núm. 169, año XLI, julio-septiembre, México.
- TUCKER, ROBERT. (1980-81) "The Purposes of American Power", en *Foreign Affairs*, winter.
- VARIOS. Coloquio de Invierno. *Los grandes cambios de nuestro tiempo: La situación internacional, América Latina y México*. I. *La situación mundial y la democracia*. México, Ed. UNAM/CONACULTA/FCE, 1992.
- VARIOS. Coloquio de Invierno. *Los grandes cambios de nuestro tiempo: La situación internacional, América Latina y México*. III. *México y los cambios de nuestro tiempo*. México, Ed. UNAM/CONACULTA/FCE, 1992.
- VÁSQUEZ, JOHN A. *El poder de la política del poder*. México, Ed. Gernika, 1991.
- VÁSQUEZ, JOHN A. *Relaciones Internacionales. El pensamiento de los clásicos*. México, Ed. Limusa Noriega, 1997.
- VÁSQUEZ, JOSEFINA ZORAIDA Y MEYER, LORENZO. *México frente a Estados Unidos. (Un ensayo histórico, 1776-1993)*. México, Ed. FCE, 3ª ed., 1994.
- VILLARREAL, RENÉ. *La contrarrevolución monetarista*. México, Ed. Océano, 1984.
- WALLERSTEIN, IMMANUEL. (1974). "The Rise and Future Demise of the World Capitalist System: Concepts for Comparative Analysis", en *Comparative Studies in Society and History* 16, pp. 387-415.
- WALTZ, KENNETH N. *Theory of International Politics*. New York, Random House, 1979.

- WALTZ, KENNETH N. *Teoría de la política internacional*. Buenos Aires, Ed. Grupo Editor Latinoamericano, 1988.
- WILHELMY, MANFRED. *Política internacional: enfoques y realidades*. Buenos Aires, Ed. Grupo Editor Latinoamericano/Centro Interuniversitario de Desarrollo, 1988.
- ZABLUDOVSKI, GINA. (1996) "El término "globalización": algunos significados conceptuales y políticos", en *Relaciones Internacionales*, sin vol., núm. 71: 11-18 julio-septiembre, FCPyS-CRI-UNAM, México.
- ZAPATA, FRANCISCO. *Ideología política de América Latina*. México, Ed. El Colegio de México, 1990.
- ZORGBIBE, CHARLES. *Historia de las relaciones internacionales*. Tomo II, Madrid, Ed. Alianza Universidad, 1997.